

Compañía de Minas Buenaventura S.A.A.

Estados financieros separados por los años 2025, 2024 y 2023
junto con el dictamen de los auditores independientes

Compañía de Minas Buenaventura S.A.A.

Estados financieros separados por los años 2025, 2024 y 2023, junto con el dictamen de los auditores independientes

Contenido

Dictamen de los auditores independientes

Estados financieros separados

Estado separado de situación financiera

Estado separado de resultados

Estado separado de resultados integrales

Estado separado de cambios en el patrimonio

Estado separado de flujos de efectivo

Notas a los estados financieros separados



Tanaka, Valdivia, Arribas & Asociados
Sociedad Civil de R. L

Shape the future
with confidence

Informe de los auditores independientes

Al Directorio y los Accionistas de Compañía de Minas Buenaventura S.A.A.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros separados de Compañía de Minas Buenaventura S.A.A. (la Compañía), que comprenden el estado separado de situación financiera al 31 de diciembre de 2025, y los estados separados de resultados, de resultados integrales, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas explicativas a los estados financieros separados que incluyen información sobre las políticas contables materiales.

En nuestra opinión, los estados financieros separados adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera separada de la Compañía al 31 de diciembre de 2025, así como su desempeño financiero y sus flujos de efectivo separados por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con las normas contables NIIF.

Base de la Opinión

Realizamos nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIAs) aprobadas para su aplicación en el Perú por la Junta de Decanos de Colegios de Contadores Públicos del Perú. Nuestras responsabilidades en virtud de esas normas se describen con más detalle en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros separados* de nuestro informe. Somos independientes de la Compañía de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código IESBA, por sus siglas en inglés), según corresponda a las auditorías de estados financieros de entidades de interés público, junto con los requisitos éticos que son relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros en Perú, y hemos cumplido con nuestras otras responsabilidades éticas de acuerdo con estos requisitos y el Código IESBA. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Asuntos clave de auditoría

Los asuntos clave de auditoría son aquellos asuntos que, a nuestro juicio profesional, fueron de mayor importancia en la auditoría de los estados financieros separados del período actual. Estos asuntos se abordaron en el contexto de la auditoría de los estados financieros separados en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre los mismos; por lo que no proporcionamos una opinión separada sobre estos asuntos. Más adelante, se detalla la manera en la que cada asunto clave fue abordado durante nuestra auditoría.

Lima
Av. Víctor Andrés
Belaunde 171,
San Isidro

Lima II
Av. Jorge
Basadre 330,
San Isidro

Lima III
Av. Jorge
Basadre 350,
San Isidro

Arequipa
Edificio City Center,
piso 13, Torre Sur,
Cerro Colorado

Trujillo
Av. El Golf 591,
Víctor Larco Herrera, Sede
Miguel Ángel Quijano Doig,
La Libertad

Chiclayo (satélite)
Av. Federico Villareal 115,
Lambayeque

Cusco (satélite)
Jr. Ricardo Palma #18,
Urb. Santa Mónica,
Wanchaq

Informe de los auditores independientes (continuación)

Hemos cumplido con las responsabilidades descritas en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros separados* de nuestro informe, incluso en relación con estos asuntos. En consecuencia, nuestra auditoría incluyó la realización de procedimientos diseñados para responder a los riesgos de incorrección material evaluados en los estados financieros separados. Los resultados de los procedimientos de auditoría, incluidos los procedimientos realizados para abordar los asuntos que se mencionan a continuación, constituyen la base para la opinión de auditoría sobre los estados financieros separados adjuntos.

Deterioro de propiedades, planta, equipo y costos de desarrollo

Asunto clave de auditoría Al 31 de diciembre de 2025, el valor neto en libros de las propiedades, planta, equipo y costos de desarrollo de la Compañía era de US\$1,474 millones. Las revelaciones relacionadas se incluyen en la Nota 2.3(h) y en la Nota 10(b) de los estados financieros separados. La Compañía revisa y evalúa por deterioro sus propiedades, planta, equipo y costos de desarrollo, en cada fecha de reporte, o cuando eventos o cambios en las circunstancias indiquen que los valores en libros relacionados, al nivel de Unidad Generadora de Efectivo (UGE), pueden no ser recuperables. Cuando la Compañía determina la existencia de indicadores de deterioro, la Gerencia realiza una evaluación para determinar si existe deterioro. Existe deterioro cuando el valor en libros de un activo o UGE excede su monto recuperable, siendo el monto recuperable el mayor entre el valor razonable menos los costos de venta y el valor en uso.

La Compañía ha estimado el importe recuperable a nivel de cada UGE con indicadores para evaluar el deterioro en sus propiedades, planta y equipo y costos de desarrollo. La compañía estimó el valor razonable menos costos de disposición (VRMCV). Ver nota 10 (b)

Durante el año 2025, la Compañía no ha registrado deterioro sobre el valor en libros de sus propiedades, planta, equipo y costos de desarrollo.

La auditoría efectuada sobre la evaluación de deterioro de las propiedades, planta, equipo y costos de desarrollo de la Compañía fue compleja debido a la importancia de esta estimación e implicó juicio al realizar la determinación del valor razonable menos costos de disposición de cada UGE debido a que la estimación se basó en análisis de comparables de mercado y en el método de costo de reposición.

La Compañía involucró a un tasador independiente especializado en activos mineros e infraestructura industrial para determinar el valor razonable menos costos de disposición de los activos de larga duración que se utilizaron para los análisis de deterioro.

Informe de los auditores independientes (continuación)

Deterioro de propiedades, planta, equipo y costos de desarrollo

Cómo abordamos el asunto en nuestra auditoría Obtuvimos un entendimiento de los controles ejecutados por la Gerencia de la Compañía sobre el proceso de evaluación de deterioro de propiedades, planta, equipo y costos de desarrollo, incluido el proceso para identificar y evaluar los posibles indicadores de deterioro; así como un entendimiento de la revisión efectuada por la Compañía de los juicios, criterios utilizados para los supuestos utilizados por el tasador independiente para determinar las variables a usar en el valor razonable menos costos de disposición.

Para probar el valor razonable menos costos de disposición de las UGE con indicadores de deterioro, llevamos a cabo procedimientos de auditoría que incluyeron, entre otros, evaluar la metodología de estimación y probar los supuestos significativos discutidos anteriormente, así como los datos subyacentes utilizados por la Compañía en su análisis.

Involucramos a un experto independiente para la revisión de las tasaciones y los costos de disposición, con el fin de validar los supuestos, criterios, metodologías y valores de mercado estimados por el especialista de la Compañía. El trabajo de nuestro experto incluyó la evaluación de los activos comparables identificados por el especialista de la Compañía, la determinación del costo de reposición y su actualización correspondiente para calcular el valor de mercado menos los costos de disposición, así como la determinación de rangos independientes que se contrastan con los valores estimados para los activos de la Compañía.

Verificamos la confiabilidad e integridad de la información utilizada como base para las tasaciones.

Evaluamos la competencia, capacidad e idoneidad de los expertos internos, externos de la Compañía, así como también del especialista que contratamos.

Efectuamos un análisis de consistencia y razonabilidad de los informes de tasación disponibles, con el propósito de evaluar si, en comparación con el año anterior, habían surgido cambios relevantes en condiciones operativas, supuestos económicos, parámetros técnicos, expectativas de producción o variables de mercado.

Además, evaluamos la revelación de este asunto en la Nota 2.3(l) y en la Nota 10(b) de los estados financieros separados.

Informe de los auditores independientes (continuación)

Activo relacionado con monto en disputa con la Autoridad Tributaria

Asunto clave de auditoría Como se revela en las Notas 7(c) y 29(d) de los estados financieros separados, al 31 de diciembre de 2025, la compañía ha reconocido un activo derivado de un monto impugnado bajo protesto ante la autoridad tributaria, relacionado con el impuesto a las ganancias asociado a los años fiscales de 2007 a 2010, 2017 y 2018 por un importe neto de \$576 millones.

Un monto impugnado bajo protesto ocurre cuando un contribuyente, aun cuando no está de acuerdo con la determinación de la autoridad tributaria, cancela el monto establecido con el fin de acceder a ciertos beneficios previstos en la normativa tributaria aplicable. Para dejar constancia de su desacuerdo, el contribuyente presenta un documento separado indicando que no acepta el monto determinado ni la resolución de la autoridad tributaria.

Un monto impugnado bajo protesto genera una posición tributaria incierta debido a la incertidumbre respecto de la aplicación de la legislación peruana del impuesto a las ganancias. La compañía utiliza juicio significativo para determinar, con base en los méritos técnicos, si es más probable que su posición fiscal frente a la autoridad tributaria prevalezca al determinar el monto recuperable de los pagos efectuados bajo protesto relacionados con el impuesto a las ganancias.

La auditoría de la estimación y la recuperabilidad del activo asociado antes de que se resuelva el tratamiento tributario incierto requiere un alto grado de juicio del auditor y un esfuerzo de auditoría significativo debido a la complejidad y el juicio aplicado por la compañía, basada en interpretaciones de la legislación tributaria peruana y los requisitos legales aplicables.

*Cómo
abordamos el
asunto en
nuestra
auditoría*

Obtuvimos un entendimiento de los controles ejecutados por la Gerencia de la compañía sobre el proceso de registro del activo relacionado con el monto impugnado bajo protesto ante la Autoridad Tributaria, así como también del proceso para evaluar la posición tributaria incierta

Informe de los auditores independientes (continuación)

Activo relacionado con monto en disputa con la Autoridad Tributaria

Nuestros procedimientos de auditoría incluyeron, entre otros, la evaluación de los supuestos utilizados por la compañía para sustentar sus posiciones fiscales con base en las leyes peruanas de impuesto a las ganancias, la evaluación de los montos reconocidos como activos y pasivos y del tratamiento contable relacionado incluida la inspección y análisis de estos asuntos por parte de los abogados internos y externos de la compañía.

Además, involucramos a nuestros profesionales especialistas en materia fiscal para evaluar los méritos técnicos de la posición fiscal de la compañía y para evaluar la aplicación de la legislación fiscal pertinente.

Finalmente, evaluamos la revelación de este asunto en las Notas 7(c) y 27(d) a los estados financieros consolidados.

Otro asunto

Los estados financieros separados de Compañía de Minas Buenaventura S.A.A. han sido preparados en cumplimiento de los requerimientos legales vigentes en Perú para la presentación de información financiera, tal como se indica en la Nota 2. Estos estados financieros separados se deben leer conjuntamente con los estados financieros consolidados de Compañía de Minas Buenaventura S.A.A. y Subsidiarias al 31 de diciembre de 2025, que se preparan y presentan por separado.

Otra Información incluida en el Informe Anual 2025 de la Compañía

Otra información consiste en la información incluida en la Memoria Anual, distinta de los estados financieros consolidados y nuestro informe de auditoría sobre los mismos. La gerencia es responsable de la otra información.

Nuestra opinión sobre los estados financieros separados no cubre la otra información y no expresamos ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad sobre ésta.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros separados, nuestra responsabilidad es leer la otra información y, al hacerlo, considerar si la otra información es materialmente inconsistente con los estados financieros separados o nuestro conocimiento obtenido en la auditoría o si de otra manera parece estar materialmente mal expresada. Sí, en base al trabajo que hemos realizado, concluimos que existe un error material de esta otra información, estamos obligados a informar de ese hecho. No tenemos nada que informar al respecto.

Informe de los auditores independientes (continuación)

Responsabilidades de la gerencia y los responsables del gobierno corporativo de la Compañía en relación con los estados financieros separados

La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros separados de acuerdo con las normas contables NIIF, y del control interno que la gerencia determine que es necesario para permitir la preparación de estados financieros separados que estén libres de errores materiales, ya sea debido a fraude o error.

Al preparar los estados financieros separados, la gerencia es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como una empresa en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con la empresa en marcha y utilizando la base contable de la empresa en marcha, a menos que la gerencia tenga la intención de liquidar a la Compañía o cesar las operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno corporativo de la Compañía son responsables de la supervisión del proceso de información financiera separada de la Compañía.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros separados

Nuestros objetivos son obtener seguridad razonable sobre si los estados financieros separados en su conjunto están libres de incorrección material, ya sea debido a fraude o error, y emitir un informe que incluya nuestra opinión. La seguridad razonable es un alto nivel de aseguramiento, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIAs aprobadas para su aplicación en el Perú siempre detectará una incorrección importante cuando exista. Las incorrecciones pueden surgir debido a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o acumuladas, podría esperar que influyan razonablemente en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros separados.

Como parte de una auditoría de acuerdo con las NIAs aprobadas para su aplicación en el Perú, ejercemos un juicio profesional y mantenemos el escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material de los estados financieros separados, ya sea debido a fraude o error, diseñamos y ejecutamos procedimientos de auditoría que respondan a esos riesgos, y obtenemos evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es mayor que la resultante de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, declaraciones falsas o elusión del control interno.

Informe de los auditores independientes (continuación)

- Obtuvimos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.
- Evaluamos la apropiado de las políticas contables utilizadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y las respectivas revelaciones realizadas por la gerencia.
- Concluimos sobre el uso apropiado por parte de la gerencia de la base contable de la empresa en marcha y, sobre la base de la evidencia de auditoría obtenida, si existe una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como una empresa en marcha. Si llegamos a la conclusión de que existe una incertidumbre material, estamos obligados a llamar la atención en nuestro informe de auditoría sobre las revelaciones relacionadas en los estados financieros o, si dichas revelaciones son inadecuadas, a modificar nuestra opinión. Las conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los eventos o condiciones futuras pueden hacer que la Compañía deje de continuar como una empresa en marcha.
- Evaluamos la presentación general, la estructura, el contenido de los estados financieros separados, incluidas las revelaciones, y si los estados financieros separados representan las transacciones y eventos subyacentes de manera que logre una presentación razonable.
- Planificamos y efectuamos la auditoría de la Compañía para obtener evidencia de auditoría suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o unidades de negocio que la conforman, con el fin de expresar una opinión sobre los estados financieros separados. Somos responsables de la dirección, supervisión y del trabajo de auditoría efectuado para fines de la auditoría de la Compañía. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Comunicamos a los responsables del gobierno de la Compañía, entre otros asuntos, al alcance planeado y el momento de realización de la auditoría, los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa del control interno identificada en el transcurso de nuestra auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno corporativo de la Compañía una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos éticos relevantes respecto a independencia y les hemos comunicado acerca de todas las relaciones y otros asuntos que podrían razonablemente afectar nuestra independencia y, según corresponda, incluyendo las respectivas salvaguardas.



Shape the future
with confidence

Informe de los auditores independientes (continuación)

Entre los asuntos que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno corporativo de la Compañía, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros separados del periodo actual y, por lo tanto, son los asuntos clave de auditoría. Hemos descrito esos asuntos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente el asunto o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que un asunto no se debería comunicar en nuestro informe porque se esperaría razonablemente que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público del mismo.

Lima, Perú
26 de febrero de 2026

Tanaka Valdivia, Ambar & Asociados

Refrendado por:

Elizabeth Fontenla
Socia a cargo
C.P.C.C. Matrícula No 25063

Compañía de Minas Buenaventura S.A.A.
Estado separado de situación financiera
Al 31 de diciembre de 2025 y de 2024

	Notas	2025 US\$(000)	2024 US\$(000)
Activos			
Activo corriente			
Efectivo y equivalentes al efectivo	6(a) y 2.3(c)	243,698	266,865
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	7(a) y 2.3(b)(i)(r)	350,209	182,835
Inventarios	8(a) y 2.3(d)	42,862	42,440
Pagos anticipados	2.3(g)	4,322	5,406
		<u>641,091</u>	<u>497,546</u>
Activo no corriente			
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	7(a) y 2.3(b)(i)(r)	588,690	539,598
Inversiones en subsidiarias y asociadas	9(a) y 2.3(f)	2,476,456	2,184,794
Propiedad, planta, equipo y costos de desarrollo	10(a) y 2.3(h) a (l)	1,474,393	1,091,000
Activo por impuestos a las ganancias diferido	26(a) y 2.3(r)	76,602	82,217
Activos por impuestos a las ganancias corrientes	26(d) y 2.3(r)	1,840	1,643
Otros activos no financieros	2.3(y)	29,906	24,572
		<u>4,647,887</u>	<u>3,923,824</u>
Total activo		<u>5,288,978</u>	<u>4,421,370</u>
Pasivo y patrimonio			
Pasivo corriente			
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	11(a) y 2.3(b)(ii)	281,098	280,935
Obligaciones financieras	13(a) y 2.3(b)(ii)(i)	1,626	2,474
Pasivos por impuestos a las ganancias corrientes	26(d) y 2.3(r)	21,364	8,057
Provisiones	12(a) y 2.3(m)	41,430	35,633
Pasivo financiero por contraprestación contingente	25(b) y 2.3(b)(ii)	4,123	-
		<u>349,641</u>	<u>327,099</u>
Pasivo no corriente			
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	11(a) y 2.3(b)(ii)	32,648	12,806
Obligaciones financieras	13(a) y 2.3(b)(ii)(i)	641,345	553,448
Provisiones	12(a) y 2.3(m)	168,230	109,057
Pasivo financiero por contraprestación contingente	25(b) y 2.3(b)(ii)	35,224	28,271
		<u>877,447</u>	<u>703,582</u>
Total pasivo		<u>1,227,088</u>	<u>1,030,681</u>
Patrimonio			
Capital emitido	14 y 2.3(u)(v)(w)(x)	750,497	750,497
Acciones de inversión		791	791
Primas de emisión		218,450	218,450
Reserva legal		163,544	163,539
Otras reservas de capital		31,897	31,897
Otras reservas de patrimonio		(96)	(96)
Resultados acumulados		2,896,807	2,225,611
Total patrimonio		<u>4,061,890</u>	<u>3,390,689</u>
Total pasivo y patrimonio		<u>5,288,978</u>	<u>4,421,370</u>

Compañía de Minas Buenaventura S.A.A.

Estado separado de resultados

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2025, 2024 y de 2023

	Notas	2025 US\$(000)	2024 US\$(000)	2023 US\$(000)
Operaciones continuadas				
Ingresos de operación:				
Ventas de bienes	16(b) y 2.3(o)	1,005,025	665,978	360,248
Costo de ventas				
Costo de ventas, sin considerar depreciación y amortización	17 y 2.3(z) y (p)	(352,001)	(320,879)	(191,791)
Costo no absorbido durante la paralización de la producción	18 y 2.3(z) y (p)	-	-	(18,923)
Depreciación y amortización	2.3(h)(k)	(68,611)	(80,292)	(75,460)
Exploración en unidades de operación	19 y 2.3(z) y (p)	(40,813)	(40,445)	(40,931)
Regalías mineras	20 y 2.3(r)	(17,349)	(17,766)	(15,989)
Total costo de ventas		<u>(478,774)</u>	<u>(459,382)</u>	<u>(343,094)</u>
Ganancia bruta		<u>526,251</u>	<u>206,596</u>	<u>17,154</u>
Ingresos (gastos) operativos, neto				
Gastos de administración	21 y 2.3(z) y (p)	(53,296)	(46,618)	(41,491)
Gasto de ventas	22 y 2.3(z)	(16,972)	(11,841)	(7,011)
Exploración en áreas no operativas	23 y 2.3(z) y (p)	(9,585)	(8,075)	(5,452)
(Provisión) Reverso por contingencias	2.3(aa)	(1,432)	551	3,568
Otros, neto	24 y 2.3(aa)	(10,418)	58,209	22,413
Total gastos operativos, neto		<u>(91,703)</u>	<u>(7,774)</u>	<u>(27,973)</u>
Ganancia (Pérdida) de operación		<u>434,548</u>	<u>198,822</u>	<u>(10,819)</u>
Participación neta en resultados de subsidiarias y asociadas	9(b) y 2.3(f)	404,778	327,354	150,248
Ganancia (Pérdida) por diferencia en cambio	5 y 2.3(a)	61,783	(8,366)	17,856
Ingresos financieros	25(a) y 2.3(o)	40,875	5,735	3,619
Costos financieros	25(a) y 2.3(q)	(74,871)	(52,291)	(104,401)
Ganancia antes de impuestos		<u>867,113</u>	<u>471,254</u>	<u>56,503</u>
Impuestos a las ganancias corriente	26(b)	(70,432)	(34,109)	(46,921)
Impuestos a las ganancias diferido	26(b)	(5,615)	(33,434)	17,121
		<u>(76,047)</u>	<u>(67,543)</u>	<u>(29,800)</u>
Ganancia por operaciones continuadas		<u>791,066</u>	<u>403,711</u>	<u>26,703</u>
Operaciones discontinuadas				
Pérdida neta por operaciones discontinuadas	2.3(t)	(8,921)	(1,022)	(6,848)
Ganancia neta		<u>782,145</u>	<u>402,689</u>	<u>19,855</u>
Ganancia por acción básica y diluida, expresada en U.S. dólares				
Atribuible a los accionistas	14(e)	3.08	1.59	0.08
Atribuible a los accionistas en operaciones continuadas	14(e)	3.11	1.59	0.11

Compañía de Minas Buenaventura S.A.A.
Estado separado de resultados integrales
Por los años terminados el 31 de diciembre de 2025, 2024 y de 2023

	2025 US\$(000)	2024 US\$(000)	2023 US\$(000)
Ganancia neta	<u>782,145</u>	<u>402,689</u>	<u>19,855</u>
Otros resultados integrales que serán reclasificados a resultados en períodos posteriores			
Pérdida no realizada en inversiones	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(3,669)</u>
	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(3,669)</u>
Total de resultados integrales del período, neto de impuesto a las ganancias	<u>782,145</u>	<u>402,689</u>	<u>16,186</u>

Compañía de Minas Buenaventura S.A.A.
Estado separado de cambios en el patrimonio
Por los años terminados el 31 de diciembre de 2025, 2024 y de 2023

	Capital emitido, neto de las acciones en tesorería						Otras reservas de patrimonio		
	Número de acciones en circulación	Capital emitido US\$(000)	Acciones de inversión US\$(000)				Participación en otro resultado integral de subsidiarias US\$(000)		
Saldos al 1 de enero de 2023	253,715,190	750,497	791	218,450	163,270	31,897	2,184	1,841,761	3,008,850
Ganancia neta	-	-	-	-	-	-	-	19,855	19,855
Otros resultados integrales	-	-	-	-	-	-	(3,669)	-	(3,669)
Resultados integrales del año	-	-	-	-	-	-	(3,669)	19,855	16,186
Dividendos declarados y pagados, nota 14(d)	-	-	-	-	-	-	-	(18,542)	(18,542)
Caducidad en cobro de dividendos, nota 14(c)	-	-	-	-	102	-	-	-	102
Transferencia y otros cambios de patrimonio	-	-	-	-	-	-	1,389	(1,525)	(136)
Saldos al 31 de diciembre de 2023	253,715,190	750,497	791	218,450	163,372	31,897	(96)	1,841,549	3,006,460
Ganancia neta	-	-	-	-	-	-	-	402,689	402,689
Resultados integrales del año	-	-	-	-	-	-	-	402,689	402,689
Dividendos declarados y pagados, nota 14(d)	-	-	-	-	-	-	-	(18,441)	(18,441)
Caducidad en cobro de dividendos, nota 14(c)	-	-	-	-	167	-	-	-	167
Otros cambios de patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	(186)	(186)
Saldos al 31 de diciembre de 2024	253,715,190	750,497	791	218,450	163,539	31,897	(96)	2,225,611	3,390,689
Ganancia neta	-	-	-	-	-	-	-	782,145	782,145
Resultados integrales del año	-	-	-	-	-	-	-	782,145	782,145
Dividendos declarados y pagados, nota 14(d)	-	-	-	-	-	-	-	(110,949)	(110,949)
Caducidad en cobro de dividendos, nota 14(c)	-	-	-	-	5	-	-	-	5
Saldos al 31 de diciembre de 2025	253,715,190	750,497	791	218,450	163,544	31,897	(96)	2,896,807	4,061,890

Compañía de Minas Buenaventura S.A.A.**Estado separado de flujos de efectivo**

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2025, 2024 y de 2023

	Notas	2025 US\$(000)	2024 US\$(000)	2023 US\$(000)
Flujos de efectivo de actividades de operación				
Cobranza de ventas		842,433	635,709	315,317
Cobranza de dividendos de partes relacionadas	29(a)	141,196	299,819	170,859
Cobros (Pagos) por embargos y desembolsos por procesos tributarios		45,091	(6,959)	(3,542)
Cobranza por solicitud de devolución de impuestos		29,261	32,029	27,389
Cobranza de intereses		12,041	3,762	2,625
Cobranza de dividendos de otras inversiones		1,050	1,150	150
Pagos a proveedores y terceros, y otros, neto		(378,500)	(324,794)	(264,008)
Pagos a y por cuenta de los empleados		(129,116)	(107,013)	(76,701)
Pagos de impuestos a las ganancias, regalías al Estado Peruano y otros impuestos		(51,841)	(18,939)	(9,296)
Pago de intereses		(41,987)	(30,250)	(30,857)
Pago de regalías a terceros		(16,174)	(15,832)	(12,832)
Flujos de efectivo y equivalentes al efectivo provenientes de las actividades de operación		453,454	468,682	119,104
Flujos de efectivo de actividades de inversión				
Cobranza por venta de acciones de subsidiaria Chaupiloma Dos de Cajamarca S.C.R.L.	24(b)	-	70,000	-
Cobranza por venta de acciones de subsidiaria Contacto Corredores de Seguros S.A.		-	1,060	27,003
Cobranza por venta de propiedad, planta y equipo a terceros		1,510	1,912	1,140
Cobranza por venta de propiedad, planta y equipo a relacionadas	29(a)	-	27	249
Cobranza por cobro a adicional producto de la venta de subsidiaria		-	534	245
Pagos por adquisiciones de propiedad, planta y equipo		(385,728)	(286,482)	(154,341)
Aportes en subsidiarias y asociadas		(47,066)	(31,884)	(22,879)
Pagos por adquisiciones de otros activos		(6,900)	(2,506)	(3,805)
Flujos de efectivo y equivalentes al efectivo utilizados en las actividades de inversión		(438,184)	(247,339)	(152,388)

Compañía de Minas Buenaventura S.A.A.

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2025, 2024 y de 2023

	Notas	2025 US\$(000)	2024 US\$(000)	2023 US\$(000)
Flujos de efectivo de actividades de financiamiento				
Emisión de bonos Senior Notes, neto de costos de emisión	13(e)	634,343	-	-
Obtención de préstamos bancarios		-	-	49,000
Pago de obligaciones financieras	13(e)	(550,000)	-	-
Pago de préstamos bancarios		-	-	(49,000)
Pago de dividendos a propietarios	14(d)	(120,397)	(20,011)	(18,542)
Pagos de arrendamientos	13(e)	(2,383)	(3,412)	(4,281)
Flujos de efectivo y equivalentes al efectivo utilizados en las actividades de financiamiento		(38,437)	(23,423)	(22,823)
Disminución de efectivo y equivalentes al efectivo en el año, neto		(23,167)	197,920	(56,107)
Efectivo y equivalente de efectivo al inicio del año		266,865	68,945	125,052
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	6	243,698	266,865	68,945
Actividades de financiamiento y de inversión que no afectan los flujos de efectivo:				
Cambios en los estimados de cierre de mina	12(b)	67,548	10,437	9,740
Adiciones de trabajos en curso		18,299	11,243	1,715
Cambio en los estimados de arrendamientos	10(a)	790	(89)	673

Las notas a los estados financieros adjuntas son parte integrante de este estado.

Compañía de Minas Buenaventura S.A.A.

Notas a los estados financieros separados

Por los años 2025, 2024 y 2023

1. Identificación y actividad económica

(a) Identificación -

Compañía de Minas Buenaventura S.A.A. (en adelante “Buenaventura” o “la Compañía”) es una sociedad anónima abierta peruana que fue constituida en 1953 en la ciudad de Lima. Las acciones de Buenaventura son negociadas en las Bolsas de Valores de Lima y de Nueva York a través de títulos representativos de acciones denominados American Depositary Receipts (ADR's), los cuales representan acciones de la Compañía depositadas en el Bank of New York. El domicilio legal de la Compañía se encuentra ubicado en Calle Las Begonias N° 415, San Isidro, Lima, Perú.

(b) Actividad económica -

La Compañía, por cuenta propia y/o asociada con terceros, se dedica principalmente a la exploración, extracción, concentración, fundición y comercialización de minerales polimetálicos y metales.

La Compañía tiene directamente cuatro unidades mineras operativas (Orcopampa, Uchucchacua/Yumpag, Julcani, Tambomayo), una unidad en etapa de pruebas (San Gabriel) dos unidades mineras discontinuadas (Poracota y Shila-Paula). Asimismo, la Compañía tiene el control de Sociedad Minera El Brocal S.A.A. (en adelante “El Brocal”) que opera la mina Colquijirca; de Minera La Zanja S.R.L. (en adelante “La Zanja”) que opera la mina La Zanja; de El Molle Verde S.A.C. (en adelante “Molle Verde”) que opera Trapiche, una unidad minera en etapa de desarrollo; y de otras empresas dedicadas a la generación y transmisión de energía eléctrica, y de diversas actividades. Todas estas operaciones se desarrollan en el Perú. En el año 2025 se constituyó Buenaventura Trading S.A.S., una subsidiaria que opera en Uruguay y se dedica a la compra y venta de minerales.

A su vez al 31 de diciembre de 2025, la Compañía mantiene inversiones en sus asociadas: Sociedad Minera Cerro Verde S.A.A. (19.58%), Compañía Minera Coimolache S.A. (40.1%) Tinka Resources Ltd. (12.16%, 19.99% al 31 de diciembre de 2024).

El domicilio fiscal de las subsidiarias y asociadas es el mismo que la Compañía, a excepción de:

- Sociedad Minera Cerro Verde S.A.A. cuyo domicilio legal se ubica en calle Jacinto Ibáñez 315, Urb. Parque Industrial, Cercado de Arequipa, Arequipa.
- Tinka Resources Ltd. cuyo domicilio legal se ubica en #1305 - 1090 West Georgia Street, Vancouver, British Columbia, V6E 3V7 Canadá.
- Buenaventura Trading S.A.S. - cuyo domicilio legal se ubica en calle 18 de julio 1117/501, Montevideo, Uruguay.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

Inicio de operaciones del proyecto Yumpag -

El Estudio de Impacto Ambiental Detallado del Proyecto Yumpag (EIA) fue aprobado en el mes de septiembre de 2023 y el 18 de marzo de 2024, la Compañía recibió las autorizaciones finales del Ministerio de Energía y Minas para iniciar la producción del proyecto. Las operaciones mineras de Yumpag, iniciaron el 1 de abril de 2024.

Proyecto San Gabriel -

San Gabriel es un proyecto de minería subterránea de oro y plata, ubicado en el Distrito Ichuña, dentro de la Provincia General Sánchez Cerro de la Región Moquegua, el proyecto es un depósito epitermal de sulfuración intermedia que contiene oro, cobre y plata.

Al 31 de diciembre de 2025, el proyecto ha logrado el 99% y ha iniciado los primeros pasos de la puesta en marcha. La puesta en marcha de C1, C2 y C3 para los circuitos de chancado, molienda y lixiviación fue completada, y la puesta en marcha de C4, orientada al comisionamiento del proceso con material, está prevista para el primer trimestre del 2026.

(c) Aprobación de los estados financieros separados -

Los estados financieros separados al 31 de diciembre de 2025, fueron aprobados en sesión de Directorio del 26 de febrero de 2026, y los eventos subsecuentes han sido considerados hasta dicha fecha. Los estados financieros separados serán presentados para su aprobación por la Junta General de Accionistas. Los accionistas tienen la autoridad de aprobar y/o modificar los estados financieros separados.

(d) La Compañía mantiene inversiones en las siguientes subsidiarias:

	País de constitución y operación	Participación en el capital emitido al 31 de diciembre de			
		2025		2024	
		Directa %	Indirecta %	Directa %	Indirecta %
Actividades mineras:					
Compañía Minera Condesa S.A.	Perú	100.00	-	100.00	-
Compañía Minera Colquirrumi S.A.	Perú	100.00	-	100.00	-
Sociedad Minera El Brocal S.A.A. (i)	Perú	3.19	58.24	3.19	58.24
Inversiones Colquijirca S.A.	Perú	89.76	10.24	89.76	10.24
Minera La Zanja S.R.L.	Perú	100.00	-	100.00	-
El Molle Verde S.A.C.	Perú	99.98	0.02	99.98	0.02
Apu Coropuna S.R.L.	Perú	70.00	-	70.00	-
Cerro Hablador S.A.C.	Perú	99.00	1.00	99.00	1.00
Minera Azola S.A.C.	Perú	99.00	1.00	99.00	1.00
Servicios de generación y transmisión de energía:					
Consorcio Energético de Huancavelica S.A.	Perú	100.00	-	100.00	-
Empresa de Generación Huanza S.A.	Perú	-	100.00	-	100.00
Actividad industrial:					
Procesadora Industrial Río Seco S.A.C.	Perú	100.00	-	100.00	-
Otros:					
Buenaventura Trading S.A.S.(ii)	Uruguay	100.00	-	-	-

Notas a los estados financieros separados (continuación)

- (i) Al 31 de diciembre de 2025 y de 2024, la participación de la Compañía en las acciones del capital social de El Brocal es de 61.43 por ciento. Inversiones Colquijirca S.A. (en adelante "Colquijirca"), una subsidiaria de la Compañía, mantiene una inversión sobre el capital social de la subsidiaria El Brocal, a través de la cual la Compañía mantiene una participación indirecta en El Brocal de 58.24% al 31 de diciembre de 2025 y de 2024.
- (ii) Corresponde a una subsidiaria domiciliada en Uruguay que se constituyó e inicio operaciones en el 2025 y se dedica a la compra y venta de minerales.

2. Bases de preparación

2.1. Bases de preparación -

Los estados financieros separados de la Compañía han sido preparados y presentados de conformidad con normas de contabilidad NIIF, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board (IASB) en inglés). Asimismo, la preparación y presentación de los estados financieros separados obedece al cumplimiento de las disposiciones normativas de la Superintendencia del Mercado de Valores (SMV).

Los estados financieros separados han sido preparados sobre la base del modelo de costo histórico, a partir de los registros de la Compañía, a excepción de las cuentas por cobrar sujetas a derivado implícito las cuales se registran a su valor razonable y las operaciones discontinuadas que han sido valuadas al menor entre su (i) valor en libros y (ii) valor razonable menos el costo de ventas.

Los estados financieros separados están expresados en U.S. dólares y todos los importes han sido redondeados a miles, excepto cuando se indique lo contrario.

La Compañía ha preparado sus estados financieros separados en base al principio de empresa en marcha.

La preparación de los estados financieros separados requiere que la Gerencia de la Compañía utilice juicios, estimados y supuestos contables significativos, los mismos que son detallados en la nota 3.

Los presentes estados financieros separados brindan información comparativa respecto de períodos anteriores.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

2.2. Cambios en las políticas contables y en la información a revelar - Normas e interpretaciones nuevas y modificadas

A partir del 1 de enero de 2025, entraron en vigor las enmiendas a la NIC 21 Efectos de las variaciones en las tasas de cambio, relacionadas con la falta de convertibilidad.

Falta de intercambiabilidad – Modificaciones a la NIC 21

Para los períodos anuales que inician a partir del 1 de enero de 2025, las modificaciones a la NIC 21, Falta de intercambiabilidad – Efectos de las variaciones en los tipos de cambio de la moneda extranjera, establecen la forma en que las entidades deben evaluar si una moneda es intercambiable por otra y cómo debe determinar el tipo de cambio que se aplicará cuando no la moneda no es intercambiable. Asimismo, las modificaciones requieren que las entidades revelen información que permita a los usuarios de sus estados financieros evaluar cómo afecta la falta de intercambiabilidad de una moneda o cómo se espera que afecte a su rendimiento financiero, su posición financiera y sus flujos de efectivo.

Estas enmiendas no tuvieron un impacto en los estados financieros separados de la Compañía.

2.3. Resumen de políticas contables materiales -

(a) Transacciones en moneda extranjera (Nota 5)-

Los estados financieros separados se presentan en U.S. dólares, la cual es la moneda funcional de la Compañía. Para cada entidad, la Compañía determina la moneda funcional y las partidas incluidas en los estados financieros de cada entidad son medidas usando esa moneda funcional.

Transacciones y saldos

Las transacciones en moneda extranjera son inicialmente registradas por la Compañía a los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones, publicados por la Superintendencia de Banca y Seguros y Administradoras Privadas de Fondos de Pensiones (AFP).

Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera son trasladados a la moneda funcional usando el tipo de cambio vigente en la fecha de reporte.

Las diferencias resultantes de la liquidación o traslación de los activos y pasivos monetarios son reconocidas en resultados con excepción de los activos monetarios que son designados como parte de la cobertura. Estos son reconocidos en el otro resultado integral (ORI) hasta que los ítems cubiertos sean liquidados, o a la fecha en la que el importe acumulado sea reclasificado a resultados. Los ingresos y gastos fiscales atribuibles a las diferencias de cambio de estos ítems monetarios también son reconocidos en el ORI.

Los activos y pasivos no monetarios, registrados en términos de costos históricos, son trasladados usando los tipos de cambio vigentes en las fechas originales de las transacciones.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

(b) Instrumentos financieros:

Reconocimiento inicial y medición posterior -

Un instrumento financiero es cualquier acuerdo que da origen a un activo financiero de una entidad y a un pasivo financiero o instrumento patrimonial de otra entidad.

(i) Activos financieros -

Reconocimiento y medición inicial -

Los activos financieros se clasifican, en el reconocimiento inicial, como medidos subsecuentemente al costo amortizado, al valor razonable a través de otros resultados integrales, y valor razonable a través de resultados.

La clasificación de los activos financieros en el momento del reconocimiento inicial depende de las características contractuales del flujo de efectivo de los activos financieros y del modelo de negocios de la Compañía para su gestión. Con la excepción de las cuentas por cobrar comerciales que no contienen un componente de financiamiento significativo, la Compañía mide inicialmente un activo financiero a su valor razonable más, en el caso de un activo financiero que no se encuentra a su valor razonable a través de resultados, los costos de transacción.

Las cuentas por cobrar comerciales que no contienen un componente financiero significativo se miden al precio de la transacción, como se revela en la sección (o) Reconocimiento de ingresos – Componentes financieros significativos.

Para que un activo financiero pueda clasificarse y medirse al costo amortizado o a valor razonable con cambios en otros resultados integrales, dicho activo debe dar lugar a flujos de efectivo que sean exclusivamente pagos de capital e intereses (SPPI, por sus siglas en inglés) respecto del monto de capital pendiente. Dicha evaluación se conoce como la prueba de instrumento financiero para cobrar principal e interés y se realiza a nivel de instrumento. Los activos financieros con flujos de efectivo que no son solamente pagos de capital e intereses se clasifican y se valúan a su valor razonable con cambios en resultados, sin importar el modelo de negocios.

El modelo de negocios de la Compañía para la gestión de activos financieros se refiere a cómo administra sus activos financieros para generar flujos de efectivo. El modelo de negocio determina si los flujos de efectivo resultarán de la recopilación de flujos de efectivo contractuales, la venta de activos financieros o ambos.

Los activos financieros que se clasifican y valúan a su costo amortizado se mantienen en un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros para obtener flujos de efectivo contractuales, mientras que los activos financieros que se clasifican y valúan a su valor razonable con cambios en ORI se mantienen en un modelo de negocio cuyo objetivo es obtener flujos de efectivo contractuales y la venta de los activos financieros.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

Las compras o ventas de activos financieros que requieren la entrega de activos dentro de un marco de tiempo establecido por regulación o convención en el mercado (transacciones de manera regular) se reconocen en la fecha de negociación.

Medición posterior -

Para efecto de la medición posterior, los activos financieros son clasificados en las siguientes categorías:

- Activos financieros al costo amortizado.
- Activos financieros al valor razonable con cambios en otros resultados integrales.
- Activos financieros al valor razonable con cambios en resultados.

Activos financieros al costo amortizado -

La Compañía mide los activos financieros al costo amortizado si se cumplen las dos condiciones siguientes:

- El activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio con el objetivo de mantener activos financieros para cobrar flujos de efectivo contractuales, y
- Los términos contractuales del activo financiero dan lugar en fechas específicas a los flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el monto del principal pendiente.

Los activos financieros al costo amortizado son subsecuentemente medidos usando el método de interés efectivo y son sujetas a la evaluación de deterioro. Las ganancias y pérdidas son reconocidas en resultados cuando el activo es dado de baja, modificado o deteriorado.

Esta categoría generalmente aplica al rubro "Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar" (Nota 7).

Activos financieros al valor razonable con cambios en otros resultados integrales -

Los activos financieros medidos al valor razonable con cambios en resultados se reconocen en el estado separado de situación financiera al valor razonable, y los cambios netos en el valor razonable se reconocen en el estado separado de resultados.

Los derivados implícitos dentro de un contrato híbrido que contiene un activo financiero como anfitrión no son contabilizados por separado. El activo financiero anfitrión (cuenta por cobrar comercial) junto con el derivado implícito se registran como un activo financiero a valor razonable con cambios en resultados.

Esta categoría generalmente aplica al rubro "Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar" (Nota 7).

Notas a los estados financieros separados (continuación)

Baja de activos financieros -

Un activo financiero (o, cuando sea aplicable, una parte de un activo financiero o una parte de un grupo de activos financieros similares) es dado de baja cuando:

- Los derechos de recibir flujos de efectivo de dicho activo han terminado, o
- La Compañía ha transferido sus derechos a recibir flujos de efectivo del activo o ha asumido una obligación de pagar a una tercera parte la totalidad de los flujos de efectivo recibidos en virtud de un acuerdo de transferencia; y:
(a) la Compañía ha transferido sustancialmente la totalidad de sus riesgos y beneficios del activo o, (b) la Compañía no ha transferido ni retenido sustancialmente la totalidad de los riesgos y beneficios del activo, pero ha transferido el control del activo.

Cuando la Compañía transfiere sus derechos a recibir flujos de efectivo de un activo o suscribe un acuerdo de transferencia, evalúa si y en qué medida ha retenido los riesgos y beneficios de la propiedad. Cuando no ha transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, ni ha transferido el control del activo, el activo es reconocido en la medida que la Compañía continúe involucrado con el activo. En este caso, la Compañía también reconoce el pasivo asociado. El activo transferido y el pasivo asociado se miden sobre una base que refleje derechos y obligaciones que la Compañía ha retenido.

Deterioro de activos financieros -

La Compañía reconoce una provisión para pérdidas crediticias esperadas para todos los instrumentos de deuda que no se mantienen a valor razonable con cambios en resultados. Las provisiones para pérdidas crediticias esperadas se basan en la diferencia entre los flujos de efectivo contractuales debidos de acuerdo con el contrato y todos los flujos de efectivo que la Compañía espera recibir, descontados a una aproximación de la tasa de interés efectiva original. Los flujos de efectivo esperados incluirán flujos de efectivo por la venta de garantías mantenidas u otras mejoras crediticias que son integrales a los términos contractuales.

Las provisiones para pérdidas crediticias esperadas se reconocen en dos etapas. Para las exposiciones crediticias para las cuales no ha habido un aumento significativo en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial, las provisiones se reconocen por pérdidas que resultan de eventos de incumplimiento que son posibles dentro de los próximos 12 meses (una provisión de 12 meses). Para aquellas exposiciones crediticias para las cuales ha habido un aumento significativo en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial, se requiere una provisión para pérdidas crediticias esperadas durante la vida restante de la exposición, independientemente del momento del incumplimiento (una provisión de por vida).

Notas a los estados financieros separados (continuación)

Para las cuentas por cobrar comerciales y los activos contractuales, la Compañía aplica un enfoque simplificado en el cálculo de las provisiones. Por lo tanto, la Compañía no hace un seguimiento de los cambios en el riesgo de crédito, sino que reconoce una provisión para pérdidas basada en las provisiones de por vida en cada fecha de reporte. La Compañía ha establecido una matriz de provisiones que se basa en su experiencia histórica de pérdidas crediticias, ajustada por factores prospectivos específicos para los deudores y el entorno económico.

La Compañía considera un activo financiero en incumplimiento cuando los pagos contractuales están vencidos de acuerdo con cada contrato. Sin embargo, en ciertos casos, la Compañía también puede considerar que un activo financiero está en incumplimiento cuando la información interna o externa indica que es poco probable que la Compañía reciba los montos contractuales pendientes en su totalidad antes de tener en cuenta las mejoras crediticias mantenidas por la Compañía. Un activo financiero se da de baja cuando no hay una expectativa razonable de recuperar los flujos de efectivo contractuales.

(ii) Pasivos financieros -

Reconocimiento y medición inicial -

Los pasivos financieros son clasificados, en el momento de reconocimiento inicial, como pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados, cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, obligaciones financieras o como derivados designados como instrumentos de cobertura, según sea pertinente.

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente al valor razonable y, en el caso de cuentas por pagar y obligaciones financieras, neto de los costos directamente atribuibles a la transacción.

Los pasivos financieros de la Compañía incluyen cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar (Nota 11) y obligaciones financieras (Nota 13) pasivo por contraprestación contingente (Nota 25(b)).

Medición posterior -

La medición posterior de pasivos financieros depende de su clasificación, tal como se detalla a continuación:

Pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados -

Los pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados incluyen pasivos financieros mantenidos como negociables y pasivos financieros designados en el momento de su reconocimiento inicial al valor razonable con cambios en resultados.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

Los pasivos financieros son clasificados como mantenidos para negociar si son adquiridos con el propósito de venderlos en el corto plazo. Esta categoría también incluye instrumentos financieros derivados suscritos por la Compañía y que no han sido designados como instrumentos de cobertura tal como lo define la NIIF 9. Los derivados implícitos separados también se clasifican como mantenidos para negociar a menos que sean designadas como instrumentos de cobertura. Las ganancias o pérdidas sobre pasivos mantenidos como negociables son reconocidas en el estado separado de resultados.

Los pasivos financieros designados en su reconocimiento inicial al valor razonable con cambios en resultados son designados en el momento inicial, si y solo si los criterios de la NIIF 9 se cumplen. La Compañía ha designado al valor razonable con cambios en resultados al pasivo por contraprestación contingente.

Pasivos financieros al costo amortizado (deudas y préstamos) -

Después de su reconocimiento inicial, las deudas y préstamos que devengan interés se miden posteriormente a su costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva. Las ganancias y pérdidas se reconocen en el estado separado de resultados cuando los pasivos son dados de baja, así como a través del proceso de amortización a través de la tasa de interés efectiva.

El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima al momento de la adquisición y los honorarios o costos que sean parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización según el método de la tasa de interés efectiva se presenta en el rubro de "Costos financieros" en el estado separado de resultados (Nota 25). Esta categoría generalmente aplica a las deudas y préstamos que generan intereses.

Baja de pasivos financieros -

Un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación derivada del pasivo se termina, se cancela o expira. Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro del mismo prestatario en condiciones significativamente diferentes, o las condiciones del pasivo existente son modificadas en forma importante, dicho reemplazo o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo. La diferencia en los valores en libros respectivos se reconoce en el estado separado de resultados.

(iii) Compensación de instrumentos financieros -

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto neto es reportado en el estado separado de situación financiera si existe actualmente un derecho legal exigible para compensar los montos reconocidos, y si hay una intención de liquidar en términos netos o de realizar los activos y liquidar los pasivos simultáneamente.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

(c) Efectivo y equivalentes al efectivo (Nota 6) -

El rubro "Efectivo y equivalentes al efectivo" presentado en el estado separado de situación financiera incluye todos los saldos en efectivo y en bancos, y los depósitos a corto plazo, los cuales estén sujetos a un riesgo no significativo de cambio de valor.

A los efectos del estado separado de flujos de efectivo, el efectivo y los equivalentes al efectivo incluyen en efectivo y depósitos a corto plazo fácilmente convertibles en efectivo (con vencimiento menor o igual a 3 meses a partir de la fecha de su adquisición), los cuales están sujetos a un riesgo no significativo de cambio de valor, y tal como se definió anteriormente, netos de sobregiros bancarios pendientes, ya que se consideran parte integral de la administración de efectivo de la Compañía.

(d) Inventarios (Nota 8) -

Los inventarios están valuados al costo o al valor neto de realización, el menor. El costo se determina usando el método promedio ponderado.

En el caso de los productos terminados y en proceso, el costo incluye costos de materiales y mano de obra directos y una porción de gastos indirectos de fabricación, excluyendo costos de financiamiento.

Los inventarios son clasificados en corriente y no corriente, la porción corriente de los inventarios se determina sobre la base de las cantidades que serán procesadas dentro de los próximos doce meses. Los inventarios que no serán procesados en los próximos doce meses se clasifican como no corrientes.

El valor neto de realización es el precio de venta estimado en el curso normal de las operaciones, menos los costos estimados de terminación y los costos necesarios para efectuar la venta.

La provisión (reversión) para pérdida en el valor neto de realización es calculada sobre la base de un análisis específico que realiza anualmente la Gerencia y es cargada (abonada) a resultados en el ejercicio en el cual se determina la necesidad de la provisión (reversión).

Cualquier provisión de obsolescencia de repuestos y suministros es determinada en base a ítems específicos basados en la rotación del inventario. Una revisión regular es realizada para determinar el alcance de cualquier provisión por obsolescencia.

(e) Combinación de negocios y plusvalía (Nota 9) -

Las combinaciones de negocios se registran usando el método de compra. El costo de adquisición es la suma de la contraprestación transferida, medida al valor razonable en la fecha de adquisición, y el importe de cualquier interés no controlador en la entidad adquirida. Para cada combinación de negocios, la Compañía elige si valoriza el interés no controlador en la entidad adquirida al valor razonable o al valor proporcional de los activos netos identificables de la entidad adquirida. Los costos de adquisición incurridos son cargados a resultados y se presentan en el rubro "Gastos de administración".

Notas a los estados financieros separados (continuación)

Cuando la Compañía adquiere un negocio, evalúa los activos y los pasivos financieros asumidos para su adecuada clasificación y designación en base a los acuerdos contractuales, condiciones económicas y otras condiciones pertinentes que existan en la fecha de adquisición. Esto incluye la separación de los derivados implícitos de los contratos de la adquirida.

Cualquier contraprestación contingente que deba ser transferida por el adquirente, se reconocerá por su valor razonable a la fecha de la adquisición. La contraprestación contingente clasificada como activo o pasivo financiero y que se encuentra dentro del alcance de la NIIF 9 "Instrumentos financieros", se mide por su valor razonable, reconociendo los cambios en ese valor razonable, ya sea en los resultados o en otro resultado integral. Si la contraprestación contingente no estuviera dentro del alcance de la NIIF 9, ésta se medirá al valor razonable a la fecha de reporte con cambios en el valor razonable contabilizados en el estado separado de resultados.

El crédito mercantil se mide inicialmente al costo, representado por el exceso de la suma de la contraprestación transferida y el importe reconocido por las participaciones no controladoras, y cualquier participación anterior, respecto del neto de los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos. Si el valor razonable de los activos netos adquiridos supera la suma de la contraprestación transferida, la Compañía evalúa nuevamente si ha identificado correctamente todos los activos adquiridos y todos los pasivos asumidos y revisa los criterios utilizados para medir los importes que se deberán reconocer a la fecha de la adquisición. Si la nueva evaluación continúa mostrando un exceso del valor razonable de los activos netos adquiridos sobre la suma de la contraprestación transferida, la ganancia se reconoce en el estado separado de resultados.

Después del reconocimiento inicial, el crédito mercantil se mide al costo menos cualquier pérdida acumulada por deterioro del valor. A los fines de las pruebas de deterioro del valor, el crédito mercantil adquirida en una combinación de negocios se asigna, a partir de la fecha de la adquisición, a cada una de las unidades generadoras de efectivo de la Compañía, que se espera serán beneficiadas con la combinación, independientemente de si otros activos o pasivos de la adquirida se asignan a esas unidades.

Cuando el crédito mercantil se ha asignado a una unidad generadora de efectivo y parte de la operación dentro de esa unidad se vende, el crédito mercantil asociado con la operación vendida se incluye en el importe en libros de la operación al momento de determinar la ganancia o pérdida por la venta. El crédito mercantil que se da de baja en estas circunstancias se mide sobre la base de los valores relativos de la operación de venta y de la porción retenida de la unidad generadora de efectivo.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

(f) Inversiones en subsidiarias y asociadas (Nota 9) -
La Compañía

Las subsidiarias son todas las entidades sobre las que la Compañía posee el control, que se demuestra cuando la Compañía tiene poder para decidir sobre las actividades relevantes que impactan en mayor medida los resultados de la empresa en la que se invierte, tiene exposición a los rendimientos variables de la empresa y, al mismo tiempo, puede usar dicho poder para afectar los rendimientos variables.

Una asociada es una entidad en la cual la Compañía tiene una influencia significativa. Es el poder de participar en las decisiones sobre políticas financieras y operativas de la asociada, pero sin ejercer control sobre dichas políticas. Las consideraciones realizadas al momento de determinar la influencia son similares a aquellas necesarias para determinar el control sobre subsidiarias.

Las inversiones de la Compañía en subsidiarias y asociadas son reconocidas siguiendo el método de participación patrimonial.

Bajo este método la inversión en una asociada o en un negocio conjunto es inicialmente reconocida al costo. El valor en libros de la inversión es ajustado para reconocer los cambios en la participación de la Compañía en los activos netos de las subsidiarias y asociadas desde la fecha de adquisición. El crédito mercantil relacionado con una asociada es incluido en el valor en libros de la inversión, y no se amortiza ni se somete individualmente a pruebas de deterioro de su valor.

El estado separado de resultados refleja la participación en los resultados de operaciones de las subsidiarias y asociadas. Cualquier cambio en los resultados integrales en las inversiones es presentado como parte del rubro de otros resultados integrales de la Compañía. Cuando ha habido un cambio reconocido directamente en el patrimonio de la asociada, la Compañía reconoce la participación en este cambio y lo registra, cuando sea aplicable, en el estado separado de cambios en el patrimonio neto. Las ganancias y pérdidas no realizadas resultantes de las transacciones comunes son eliminadas en proporción a la participación mantenida en las subsidiarias y asociadas.

La participación de la Compañía en las utilidades o pérdidas de las subsidiarias y asociadas se presentan por separado en el estado separado de resultados antes de la ganancia antes de impuestos.

Los estados financieros de las subsidiarias y asociadas son preparados en la misma fecha de reporte de la Compañía. Cuando es necesario, se hacen ajustes para alinear las políticas contables de las subsidiarias y asociadas con las de la Compañía.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

Después de la aplicación del método de participación patrimonial, la Compañía determina si es necesario reconocer una pérdida por deterioro de las inversiones en subsidiarias y asociadas. En cada fecha de reporte, la Compañía determina si hay una evidencia objetiva de que la inversión en la asociada ha perdido valor. Si fuera el caso, la Compañía calcula el importe del deterioro como la diferencia entre el importe recuperable de la inversión en las subsidiarias y asociadas con su valor en libros, y reconoce la pérdida en el estado separado de resultados.

En el caso de darse la pérdida de influencia significativa sobre las subsidiarias y asociadas, la Compañía mide y reconoce cualquier inversión acumulada a su valor razonable. Cualquier diferencia entre el valor en libros de las subsidiarias y asociadas en el momento de la pérdida de la influencia significativa, el valor razonable de la inversión mantenida y los ingresos procedentes de la venta es reconocida en el estado separado de resultados.

(g) Pagos anticipados -

Los activos no monetarios que representan un derecho de la entidad a recibir bienes o servicios se presentan como gastos contratados por anticipado. El activo se da de baja posteriormente cuando los bienes son recibidos y los servicios son prestados.

(h) Propiedad, planta y equipo (Nota 10) -

La propiedad, planta y equipo se presenta al costo, neto de la depreciación y las pérdidas acumuladas por deterioro, si las hubiere.

El costo inicial de un activo comprende su precio de compra o costo de construcción, cualquier costo directamente atribuible para que el activo esté listo para ser usado, el estimado inicial de la obligación por cierre de unidades mineras, y los costos de financiamiento relacionados con activos aptos calificables.

Cuando se requiere reemplazar partes significativas de propiedad, planta y equipo, la Compañía reconoce dichas partes como activos individuales con vidas útiles específicas y los deprecia por separado. Asimismo, cuando se lleva a cabo una inspección mayor (overhaul), su costo se reconoce en el valor en libros de la planta y equipo como un reemplazo si se cumplen con los criterios de reconocimiento. Todos los demás costos rutinarios de mantenimiento y reparación se reconocen en resultados según se incurren.

Depreciación -

Método de unidades de producción:

En unidades mineras, la depreciación de los activos directamente relacionados a la operación de la mina, es calculada utilizando el método de unidades de producción, el cual está basado en las reservas económicamente recuperables de dicha unidad minera.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

Al 31 de diciembre de 2025, la Compañía mantiene las siguientes tasas de depreciación en sus unidades mineras que se encuentran bajo el método de unidades de producción:

	Tasas
Tambomayo	26.50%
Uchucchacua	10.49%

Otros activos relacionados con estas unidades mineras se deprecian utilizando el método de línea recta con las vidas útiles detalladas en el siguiente párrafo.

Método de línea recta:

La depreciación de activos en unidades mineras con vida útil corta o los que se encuentran relacionados a labores administrativas, se calcula siguiendo el método de línea recta en función de la vida útil estimada del activo (LOM por sus siglas en inglés). Las vidas útiles estimadas son las siguientes:

	Años
Edificios, construcciones y otros	Entre 2 y 16
Maquinaria y equipo	Entre 2 y 10
Unidades de transporte	5
Muebles y enseres	Entre 3 y 10

Los valores residuales, las vidas útiles y los métodos de depreciación de propiedad, planta y equipo son revisados al final de cada año y son ajustados de manera prospectiva, de ser el caso.

Baja de activos -

Una partida de propiedad, planta y equipo es retirada al momento de su disposición o cuando no se espera beneficios económicos de su uso o disposición posterior. Cualquier ganancia o pérdida que surja al momento del retiro del activo fijo (calculada como la diferencia entre los ingresos por la venta y el valor en libros del activo) es incluida en el estado separado de resultados en el año en que se retira el activo.

(i) Arrendamientos (Notas 10 y 13) -

La Compañía evalúa al inicio del contrato si un contrato es, o contiene, un arrendamiento. Es decir, si el contrato transmite el derecho de controlar el uso de un activo identificado, por un período de tiempo, a cambio de una consideración.

La Compañía como arrendataria -

La Compañía aplica un enfoque único de reconocimiento y medición para todos los arrendamientos, excepto los arrendamientos a corto plazo y los arrendamientos de activos de bajo valor. La Compañía reconoce los pasivos por arrendamiento como los pagos a realizar por el arrendamiento y a los activos por derecho de uso como el derecho a utilizar los activos subyacentes.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

i) *Activos por derecho de uso -*

La Compañía reconoce los activos por derecho de uso en la fecha de inicio del arrendamiento. Los activos por derecho de uso se miden al costo, menos cualquier depreciación acumulada y pérdidas por deterioro, y se ajustan para cualquier nueva medición de los pasivos por arrendamiento. El costo de los activos por derecho de uso incluye la cantidad de pasivos por arrendamiento reconocidos, los costos directos iniciales incurridos y los pagos de arrendamiento realizados en la fecha de inicio o antes, menos los incentivos de arrendamiento recibidos. Los activos por derecho de uso se deprecian de forma lineal durante el plazo más corto entre el arrendamiento y la vida útil estimada de los activos relacionados.

Si la propiedad del activo arrendado se transfiere a la Compañía al final del plazo del arrendamiento o el costo refleja el ejercicio de una opción de compra, la depreciación se calcula utilizando la vida útil estimada del activo.

ii) *Pasivos por arrendamientos -*

A la fecha de inicio del arrendamiento, la Compañía reconoce los pasivos por arrendamiento medidos al valor presente de los pagos por arrendamiento que se realizarán durante el plazo del arrendamiento. Los pagos de arrendamiento incluyen pagos fijos (incluidos los pagos fijos en esencia) menos cualquier incentivo de arrendamiento por cobrar, pagos de arrendamiento variables que dependen de un índice o una tasa, y montos que se espera pagar bajo garantías de valor residual. Los pagos de arrendamiento también incluyen el precio de ejercicio de una opción de compra, razonablemente segura, para ser ejercida por la Compañía y los pagos de multas por rescindir el arrendamiento, si el plazo del arrendamiento refleja que la Compañía ejerce la opción de rescindir.

Los pagos de arrendamiento variables que no dependen de un índice o una tasa se reconocen como gastos (a menos que se incurran para producir inventarios) en el período en el que ocurre el evento o la condición que desencadena el pago.

Al calcular el valor presente de los pagos de arrendamiento, la Compañía utiliza una tasa de interés incremental en la fecha de inicio del arrendamiento porque la tasa de interés implícita en el arrendamiento no es fácilmente determinable. Después de la fecha de inicio, el monto de los pasivos por arrendamiento se incrementa para reflejar la acumulación de intereses y se reduce por los pagos de arrendamiento realizados. El importe en libros de los pasivos por arrendamiento se vuelve a medir si hay una modificación, un cambio en el plazo del arrendamiento, un cambio en los pagos del arrendamiento o un cambio en la evaluación de una opción para comprar el activo subyacente.

Los pasivos por arrendamientos de la Compañía están incluidos en el rubro "Obligaciones financieras", ver nota 13.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

iii) *Arrendamientos a corto plazo y arrendamientos de activos de bajo valor -*

La Compañía aplica la exención de reconocimiento de arrendamientos a corto plazo a sus arrendamientos a corto plazo de maquinaria y equipo sin opción de renovación.

La Compañía también aplica la exención de reconocimiento de activos de bajo valor a los arrendamientos de equipos de oficina que se consideran de bajo valor. Los pagos de arrendamientos a corto plazo y de bajo valor se reconocen como gastos de forma lineal durante el plazo del arrendamiento.

La Compañía como arrendadora –

Los arrendamientos en los que la Compañía no transfiere sustancialmente todos los riesgos y beneficios relacionados con la propiedad de un activo se clasifican como arrendamientos operativos. Los ingresos por rentas que surgen se contabilizan linealmente durante los plazos de arrendamiento y se incluyen en el rubro “Otros, neto” en el estado separado de resultados debido a su naturaleza operativa. Los costos directos iniciales incurridos en la negociación y organización de un arrendamiento operativo se agregan al valor en libros del activo arrendado y se reconocen durante el plazo del arrendamiento sobre la misma base que los ingresos por alquiler.

(j) Concesiones mineras (Nota 10)-

Las concesiones mineras representan la titularidad del derecho de exploración y explotación que tiene la Compañía sobre las propiedades mineras que contienen las reservas de mineral adquiridas. Las concesiones mineras son irrevocables, siempre que el titular de la concesión minera cumpla con las obligaciones establecidas en la Ley General de Minería. Dichas concesiones tienen una vigencia indefinida, sujetas al pago anual de una tarifa por hectárea otorgada y al cumplimiento mínimo de producción anual por cada hectárea. Las concesiones mineras se presentan al costo y se amortizan siguiendo el método de unidades de producción, usando como base las reservas probadas y probables.

En caso la Compañía abandone dichas concesiones, los costos asociados son castigados en el estado separado de resultados.

El costo incluye el valor razonable atribuible a las reservas minerales y a la porción de los recursos minerales que probablemente serán extraídos de manera económica a la fecha de una adquisición de negocios.

Al cierre de cada fecha de reporte, la Compañía evalúa por cada unidad minera si existe algún indicio de que el valor de sus concesiones mineras se ha deteriorado. Si existe tal indicio, la Compañía hace un estimado del importe recuperable del activo.

Las concesiones mineras se presentan como parte del rubro “Propiedad, planta, equipo y costos de desarrollo” del estado separado de situación financiera.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

(k) Costos de exploración y desarrollo de mina (Nota 10, 19 y 23)-

Costos de exploración (Nota 19 y 23) -

Los costos de exploración son cargados a gastos según se incurren. Estos costos incluyen principalmente materiales y combustibles utilizados, costos de levantamiento topográfico, costos de perforación y pagos realizados a los contratistas.

Las actividades de exploración incluyen:

- Búsqueda y análisis de información histórica de exploraciones.
- Incremento de información exploratoria a través de estudios geológicos.
- Perforaciones y muestreos de exploración.
- Determinación y evaluación de los volúmenes y leyes de los recursos.
- Transporte topográfico y requerimientos de infraestructura.
- Realización de estudios financieros y de mercado.

Costos de desarrollo (Nota 10) -

Cuando la Gerencia de la Compañía aprueba la viabilidad del estudio de conceptual de un proyecto, los costos incurridos para desarrollar dicha propiedad, incluyendo los costos adicionales para delinear el cuerpo del mineral y remover las impurezas que contiene, son capitalizados como costos de desarrollo dentro del rubro "Propiedad, planta, equipo, y costos de desarrollo". Estos costos se amortizan al momento de iniciar la producción, siguiendo el método de unidades de producción.

Las actividades de desarrollo incluyen:

- Estudios de ingeniería y metalúrgicos.
- Perforaciones y otros costos necesarios para delinear un cuerpo de mineral.
- Remoción del desbroce inicial relacionado a un cuerpo de mineral.

Los costos de desarrollo necesarios para mantener la producción son cargados a resultados según se incurren.

(l) Deterioro de activos no financieros (Nota 10(b))-

A cada fecha de cierre del período sobre el que se informa, la Compañía evalúa si existe algún indicio de que un activo pudiera estar deteriorado en su valor. Si existe tal indicio, o cuando se requiere efectuar una prueba anual de deterioro del valor para un activo, la Compañía estima el importe recuperable de ese activo. El importe recuperable de un activo es el mayor del: (i) el valor razonable menos los costos de venta, ya sea de un activo o de una unidad generadora de efectivo (UGE), y (ii) su valor en uso, y se determina para un activo individual, salvo que el activo no genere flujos de efectivo que sean sustancialmente independientes de los de otros activos o grupos de activos. Cuando el importe en libros de un activo o de una unidad generadora de efectivo excede su importe recuperable, el activo se considera deteriorado y su valor se reduce a su importe recuperable.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

Al evaluar el valor en uso de un activo, los flujos de efectivo estimados se descuentan a su valor presente mediante una tasa de descuento que refleja las evaluaciones corrientes del mercado sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos del activo. Para la determinación del valor razonable menos los costos de venta, se toman en cuenta transacciones recientes del mercado, si las hubiere. Si no pueden identificarse este tipo de transacciones, se utiliza un modelo apropiado de valoración.

Las pérdidas por deterioro del valor correspondientes a las operaciones continuadas, incluido el deterioro del valor de los activos de larga duración, se reconocen en el estado separado de resultados en aquellas categorías de gastos que correspondan con la función del activo deteriorado.

Para los activos no corrientes, a cada fecha de cierre del período sobre el que se informa, se efectúa una evaluación sobre si existe algún indicio de que las pérdidas por deterioro del valor reconocidas previamente ya no existen o han disminuido. Si existiese tal indicio, la Compañía efectúa una estimación del importe recuperable del activo o de la unidad generadora de efectivo. Una pérdida por deterioro del valor reconocida previamente solamente se revierte si hubo un cambio en los supuestos utilizados para determinar el importe recuperable del activo o UGE desde la última vez en que se reconoció una pérdida por deterioro del valor de ese activo. La reversión se limita de manera tal que el importe en libros del activo no exceda su monto recuperable, ni exceda el importe en libros que se hubiera determinado, neto de la depreciación acumulada, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del valor para ese activo en ejercicios anteriores. Tal reversión se reconoce como un ingreso en el estado separado de resultados.

(m) Provisiones (Nota 12) -

General -

Se reconoce una provisión cuando la Compañía tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un hecho pasado, es probable que se requiera para su liquidación una salida de recursos económicos y se puede hacer una estimación confiable del monto de la obligación. Si el efecto del valor del dinero en el tiempo es material, las provisiones son descontadas usando una tasa antes de impuestos que refleje, cuando sea apropiado, los riesgos específicos del pasivo. Cuando se descuenta, el aumento de la provisión por el paso del tiempo se reconoce como un costo financiero.

Provisión para cierre de minas -

La Compañía registra una provisión para cierre de minas cuando surge una obligación legalmente exigible, la cual es independiente del agotamiento total de las reservas mineras.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

La Compañía reconoce una provisión para cierre de minas cuando la obligación ha sido medida apropiadamente. El pasivo es inicialmente reconocido al valor presente por los costos estimados y son capitalizados como parte del valor en libros de los activos mineros relacionados (propiedad, planta y equipo). El pasivo descontado se incrementa por los cambios en el valor presente en base a la tasa de descuento que refleje las evaluaciones actuales del mercado y los riesgos específicos del pasivo. En adición, el costo capitalizado es depreciado y/o amortizado en base a la vida útil del activo. Cualquier ganancia o pérdida resultante de la liquidación de la obligación es reconocido en resultados.

Los cambios en el valor razonable de la obligación o en la vida útil de los activos relacionados que surgen de la revisión de los estimados iniciales se reconocen como un incremento o disminución del valor en libros de la obligación y del activo relacionado. Cualquier reducción en una provisión por cierre de unidades mineras y, por lo tanto, cualquier reducción del activo relacionado, no puede exceder el valor en libros de dicho activo. De hacerlo, cualquier exceso sobre el valor en libros es llevado inmediatamente al estado separado de resultados.

Si el cambio en el estimado diera como resultado un incremento en la provisión y, por lo tanto, un aumento en el valor en libros del activo, la Compañía deberá tomar en cuenta si ésta es una indicación de deterioro del activo en su conjunto y realizar pruebas de deterioro.

En el caso de minas ya cerradas y proyectos, los cambios en los costos estimados se reconocen inmediatamente en el estado separado de resultados.

(n) Acciones en tesorería (Nota 14) -

Los instrumentos del propio patrimonio de la Compañía que son readquiridos (acciones en tesorería) son reconocidas al costo y se deducen del patrimonio. La Compañía no reconoce ganancias o pérdidas en la compra, venta, emisión o cancelación de acciones de propia emisión. Cualquier diferencia entre el valor en libros y el monto cobrado o pagado se reconoce como capital adicional en el patrimonio. Los derechos de voto relacionados con las acciones en tesorería son anulados para la Compañía y no se asignan dividendos a dichas acciones.

(o) Reconocimiento de ingresos (Nota 16 y 25) -

Los ingresos por contratos con clientes se reconocen cuando el control de bienes o servicios son transferidos al cliente por un monto que refleja la contraprestación a la que la Compañía espera tener derecho a cambio de esos bienes y servicios.

La Compañía ha concluido que es el principal en sus contratos de ingresos porque generalmente controla los bienes antes de transferirlos al cliente.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

Venta de concentrados y metales –

La Compañía reconoce el ingreso por venta de concentrados y metales en el momento en que el control del activo es transferido al cliente. La transferencia del control es determinada de acuerdo con los términos de cada uno de los contratos celebrados con los clientes. De acuerdo a dichos contratos, la transferencia de control ocurre generalmente al momento de la entrega de los bienes, incluyendo transporte. El ingreso reconocido corresponde al importe que refleja la consideración que la Compañía espera recibir a cambio de dichos productos.

El ingreso por la venta de concentrados y metales es registrado neto de las “deducciones comerciales”. Las deducciones comerciales corresponden los ajustes en el precio por gastos de tratamiento y refinación, y que pueden incluir ciertas penalidades que, de acuerdo con cada contrato aplicable, son deducidas del precio internacional del metal fino, y que serán incurridos luego de la venta del contrato aplicable. La Compañía considera que las deducciones son parte del precio de la transacción. Los términos de crédito normales son de 5 a 90 días desde la entrega.

La Compañía considera cuando existen otros compromisos en el contrato que deban ser obligaciones de desempeño separadas, a la cual una porción del precio de la transacción necesita ser distribuido. La Compañía considera que la única obligación de desempeño es la entrega de los bienes. Al momento de determinar el precio de venta de la venta de concentrados y metales, la Compañía considera que el efecto variable de la consideración, y la existencia de componentes significativos de financiamiento.

Consideración variable –

Si la consideración del contrato incluye un importe variable, la Compañía estima el importe de consideración en el cual se espera recibir a cambio de transferir los bienes al cliente. La consideración variable es estimada al inicio del contrato y es restringida hasta que sea altamente probable que no se produzca una reversión significativa, en el monto de los ingresos acumulados reconocidos, cuando la incertidumbre asociada con la contraprestación variable se resuelva posteriormente.

Las ventas de concentrados y metales de la Compañía a precios provisionales incluyen una ganancia o pérdida que se recibirá al final del período de cotización (QP por sus siglas en inglés) estipulado en el contrato. Estos se denominan arreglos de precios provisionales y son tales que el precio de venta del metal en concentrado se basa en los precios spot vigentes en una fecha futura específica después del envío al cliente. Los ajustes en el precio de venta se producen en función de los movimientos en los precios de mercado cotizados hasta el final del QP. El periodo entre la liquidación provisional y el fin del período de cotización van generalmente entre uno o cuatro meses.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

Las ventas de concentrados y metales de la Compañía están sujetas a ligeras variaciones en las cantidades que pueden ocurrir mientras dichos bienes se encuentran en tránsito a su destino final. Estas variaciones se deben a cambios en la humedad, peso y leyes de mineral y son reconocidas directamente como parte del rubro "Ventas de bienes" en el momento que la Compañía logra un acuerdo con el cliente en relación con los importes finales vendidos.

Las ventas de concentrados y metales a precios provisionales incluyen una ganancia (pérdida que será recibida al final del período de cotización, la cual se considera como una consideración variable. Cambios en el precio durante el periodo de cotización es reconocido en el rubro de "Ventas de bienes" como "Valor razonable de las cuentas comerciales". Ver nota 16(b).

Para los arreglos provisionales de fijación de precios, cualquier cambio futuro que ocurra sobre el QP está incluido en las cuentas por cobrar comerciales de precio provisional y, por lo tanto, están dentro del alcance de la NIIF 9 y no dentro del alcance de la NIIF 15. Dada la exposición al precio de commodities, estas cuentas por cobrar comerciales con precios provisionales no pasarán la prueba de características de flujo de efectivo dentro de la NIIF 9 y deberán medirse al valor razonable con cambios en resultados desde el reconocimiento inicial y hasta la fecha de liquidación. Los cambios posteriores en el valor razonable se reconocen en los estados separados de resultados de cada período y se presentan por separado de los ingresos de los contratos con el cliente como parte de "ganancias / pérdidas de valor razonable en cuentas por cobrar comerciales con precios provisionales". Ver nota 16(b). Los cambios en el valor razonable durante, y hasta el final del QP, se estiman en referencia a los precios actualizados del mercado a plazo para los metales, así como para tener en cuenta otras consideraciones relevantes sobre el valor razonable establecidas en la NIIF 13, incluidas la tasa de interés y ajustes del riesgo de crédito.

Componente financiero significativo

La Compañía recibe anticipos a corto plazo de sus clientes. Utilizando el recurso práctico de la NIIF 15, la Compañía no ajusta la cantidad prometida de la consideración por los efectos de un componente de financiamiento significativo, si espera, al inicio del contrato, que el período entre la transferencia del bien prometido al cliente y el pago del cliente será de un año o menos.

Salvos contractuales -

Activos contractuales

Un activo contractual es el derecho a una contraprestación a cambio de bienes o servicios transferidos al cliente. Si la Compañía se desempeña mediante la transferencia de bienes o servicios a un cliente antes de que el cliente pague la contraprestación o antes de la fecha de vencimiento del pago, se reconoce un activo del contrato por la contraprestación ganada que es condicional.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

Cuentas por cobrar comerciales -

Una cuenta por cobrar representa el derecho de la Compañía a un importe de contraprestación que es incondicional.

Pasivos contractuales -

Un pasivo contractual es la obligación de transferir bienes o servicios a un cliente por el cual la Compañía ha recibido la contraprestación (o se debe una cantidad de la contraprestación) del cliente. Si el cliente paga una contraprestación antes de que la Compañía transfiera bienes o servicios al cliente, se reconoce un pasivo contractual cuando se realiza el pago o el pago se realiza (lo que ocurra primero). Los pasivos contractuales se reconocen como ingresos cuando la Compañía se desempeña conforme a las obligaciones contractuales. Al 31 de diciembre de 2025 y de 2024, la Compañía no tiene pasivos contractuales.

Ingresos por intereses (Nota 25) -

Para todos los instrumentos financieros medidos al costo amortizado, los ingresos por intereses se registran utilizando la tasa de interés efectiva. Dicha tasa es la que descuenta exactamente los pagos o recibos en efectivo futuros estimados durante la vida útil esperada del instrumento financiero o un período más corto, según corresponda, al valor neto en libros del activo o pasivo financiero. Los ingresos por intereses se incluyen en los ingresos financieros en los estados separados de resultados.

Dividendos de inversiones financieras (Nota 24 y 25) -

El ingreso por dividendos se reconoce cuando se ha establecido el derecho de la Compañía a recibir el pago, que es generalmente cuando los accionistas aprueban el dividendo.

(p) Beneficios de los empleados (Nota 17, 18, 19, 21 y 23)-

Las remuneraciones, gratificaciones, compensación por tiempo de servicios, y vacaciones a los trabajadores se calculan de acuerdo con la NIC 19 “Beneficios a los empleados” y son calculadas de acuerdo con normas legales peruanas vigentes sobre la base del principio de devengado.

Participación de trabajadores -

La Compañía reconoce la participación de los trabajadores de acuerdo con la NIC 19, “Beneficios a los empleados”. Las participaciones de los trabajadores son calculadas de acuerdo con normas legales peruanas vigentes (Decreto Legislativo No. 892), y la tasa de la participación de los trabajadores de la Compañía es de 8% sobre la base neta imponible del año corriente. Por otro lado, existe un límite en la participación de los trabajadores que un empleado puede recibir, equivalente a 18 remuneraciones mensuales y cualquier exceso al mencionado límite debe ser transferido al Gobierno Regional y al “Fondo Nacional de Capacitación y Promoción del Empleo (FONDOEMPLEO)”.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

(q) Costos de financiamiento (Nota 25)-

Los costos de financiamiento directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de un activo calificado son capitalizados como parte del costo de un activo. Un activo calificado es aquel que requiere un período de tiempo mayor a 12 meses para estar listo para su uso esperado. Todos los demás costos de financiamiento se reconocen en el estado separado de resultados en el período en el que se incurren. Los costos de financiamiento incluyen intereses y otros costos que la Compañía incurre al obtener financiamiento.

(r) Impuestos (Notas 7, 20 y 26) -

Impuesto a las ganancias corriente (Nota 26(b)) -

Los activos y pasivos por el impuesto corriente a las ganancias se miden por los importes que se espera recuperar o pagar de o a la autoridad fiscal. Las tasas impositivas y la normativa fiscal utilizadas para computar dichos importes son aquellas que están vigentes a la fecha de cierre del período sobre el que se informa.

El impuesto corriente a las ganancias relacionado con partidas que se reconocen directamente en el patrimonio, también se reconoce en el patrimonio y no en el estado separado de resultados. La Gerencia evalúa en forma periódica las posiciones tomadas en las declaraciones de impuestos con respecto a situaciones en las que las normas fiscales aplicables se encuentran sujetas a interpretación y constituye provisiones cuando es apropiado.

Impuesto a las ganancias diferido (Nota 26(a)) -

El impuesto a las ganancias diferido se reconoce utilizando el método del pasivo sobre las diferencias temporales entre las bases impositivas de los activos y pasivos y sus importes en libros a la fecha de cierre del período sobre el que se informa.

Los pasivos por impuesto a las ganancias diferido se reconocen por todas las diferencias temporales imponibles, salvo las diferencias temporales imponibles relacionadas con las inversiones en asociadas, cuando la oportunidad de su reversión se pueda controlar, y sea probable que las mismas no se reversen en el futuro previsible.

Los activos por impuesto a las ganancias diferido se reconocen por todas las diferencias temporales deducibles, y por la compensación futura de créditos fiscales y pérdidas tributarias arrastrables no utilizadas, en la medida en que sea probable la existencia de utilidades imponibles disponibles futuras contra las cuales se puedan compensar dichas diferencias temporales deducibles, y/o se puedan utilizar dichos créditos fiscales y pérdidas tributarias arrastrables.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

El importe en libros de los activos por impuesto a las ganancias diferido se revisa en cada fecha de cierre del período sobre el que se informa y se reduce en la medida en que ya no sea probable la existencia de suficiente ganancia imponible futura para permitir que esos activos por impuesto a la renta diferido sean utilizados total o parcialmente. Los activos por impuesto a la ganancia diferido no reconocidos se reevalúan en cada fecha de cierre del período sobre el que se informa y se reconocen en la medida en que se torne probable la existencia de utilidades imponibles futuras que permitan recuperar dichos activos por impuesto a la ganancia diferido.

Los activos y pasivos por impuesto a las ganancias diferido se miden a las tasas impositivas que se espera se apliquen en el ejercicio en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, en base a las tasas impositivas y normas fiscales que fueron aprobadas a la fecha de cierre del período sobre el que se informa.

El impuesto a las ganancias diferido se reconoce en relación con la partida que lo origina, ya sea en resultados o directamente en el patrimonio.

Los activos y pasivos por impuesto a las ganancias diferido se compensan si existe un derecho legalmente exigible de compensar los activos y pasivos por impuesto a las ganancias corriente, y si los impuestos a la renta diferidos se relacionan con la misma autoridad tributaria y la misma jurisdicción fiscal.

Tratamiento fiscal incierto (Nota 7 y 27(d)) -

La Compañía determina si se debe considerar cada tratamiento fiscal incierto por separado o junto con uno o más tratamientos fiscales inciertos y utiliza el enfoque que predice mejor la resolución de la incertidumbre. En Perú solo existen dos posibilidades para medir las posiciones fiscales peruanas inciertas: 100% de probabilidad de recuperación en caso de que la Compañía tenga una decisión favorable sobre el asunto a evaluar, ó 0% de probabilidad de recuperación, en caso de que la Compañía no prevalezca en los trámites ante la autoridad fiscal. La Compañía determinó, basándose en su estudio de cumplimiento de impuestos y precios de transferencia, que es probable que sus tratamientos fiscales (incluidos los de las subsidiarias) sean aceptados por las autoridades fiscales.

Regalías Mineras e Impuesto Especial a la Minería en el Perú - (Nota 26(b) y Nota 20)

De conformidad con la Ley 28258, emendada por la Ley 29788, las regalías mineras se pagan por el importe mayor entre (i) un porcentaje específico de la utilidad operativa o (ii) el 1% de los ingresos netos. Si la regalía minera se calcula como un porcentaje de la utilidad operativa, se aplicarán tasas marginales que van del 1% al 12% que aumentan progresivamente para empresas con mayores márgenes operativos.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

Las regalías mineras que se determinan como un porcentaje de la utilidad operativa y el impuesto especial a la minería son contabilizados de acuerdo con la NIC 12 "Impuesto a las Ganancias", pues tienen las características de un impuesto a las ganancias. Es decir, son impuestos por el Gobierno y están basados en ingresos netos de gastos después de ajustes de diferencias temporales, en lugar de ser calculados en base a la cantidad producida o a un porcentaje de los ingresos. En consecuencia, tanto la regalía minera como el impuesto especial a la minería generan activos o pasivos diferidos los cuales son medidos usando las tasas medias que se espera aplicar a las ganancias fiscales en los trimestres en el cual la Compañía espera que vayan a revertir las diferencias temporales.

Impuesto sobre las ventas - (Nota 7)

Los ingresos de actividades ordinarias, los gastos y los activos se reconocen excluyendo el importe de cualquier impuesto sobre las ventas (impuesto al valor agregado), salvo:

- (i) Cuando el impuesto sobre las ventas incurrido en una adquisición de activos o en una prestación de servicios no resulte recuperable de la autoridad fiscal, en cuyo caso ese impuesto se reconoce como parte del costo de adquisición del activo o como parte del gasto.
- (ii) Las cuentas por cobrar y por pagar que ya estén expresadas incluyendo el importe de impuestos sobre las ventas.

El importe neto del impuesto sobre las ventas que se espera recuperar de, o que corresponda pagar a la autoridad fiscal, se presenta como una cuenta por cobrar o una cuenta por pagar en el estado separado de situación financiera, según corresponda.

(s) Valor razonable (Nota 31)-

El valor razonable es el precio que se recibiría al vender un activo o que se pagaría al transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes en un mercado a la fecha de medición. La medición al valor razonable se basa en el supuesto de que la transacción para vender el activo o transferir el pasivo tiene lugar, ya sea:

- En el mercado principal para el activo o pasivo, o
- En ausencia de un mercado principal, en el mercado más ventajoso para el activo o pasivo.

La Compañía usa técnicas de valuación que son apropiadas en las circunstancias y por las cuales tiene suficiente información disponible para medir al valor razonable, maximizando el uso de datos observables relevantes y minimizando el uso de datos no observables.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

Todos los activos y pasivos que se registran al valor razonable o por los cuales se revelan valores razonables en los estados financieros separados son clasificados dentro de la jerarquía de valor razonable descrita a continuación, en base al nivel más bajo de información que es significativo para la medición al valor razonable como un todo:

- Nivel 1 - Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2 - Técnicas de valorización por las cuales el nivel más bajo de información que es significativo para la medición al valor razonable es directa o indirectamente observable.
- Nivel 3 - Técnicas de valorización por las cuales el nivel más bajo de información que es significativo para la medición al valor razonable no es observable.

Para activos y pasivos que son reconocidos al valor razonable en los estados financieros separados sobre una base recurrente, la Compañía determina si se han producido transferencias entre los diferentes niveles dentro de la jerarquía mediante la revisión de la categorización al final de cada período de reporte.

La Gerencia de la Compañía determina las políticas y procedimientos para mediciones al valor razonable recurrentes y no recurrentes. A cada fecha de reporte, la Gerencia de la Compañía analiza los movimientos en los valores de los activos y pasivos que deben ser valorizados de acuerdo con las políticas contables de la Compañía.

Para propósitos de las revelaciones de valor razonable, la Compañía ha determinado las clases de activos y pasivos sobre la base de su naturaleza, características y riesgos del activo o pasivo y el nivel de la jerarquía de valor razonable tal como se explicó anteriormente.

(t) Operaciones discontinuadas (Nota 12) -

Las operaciones discontinuadas se excluyen de los resultados de las operaciones continuas y son presentados en un único importe de utilidad o pérdidas neto de impuestos de operaciones discontinuadas en el estado separado de resultados.

Todas las otras notas a los estados financieros separados incluyen montos de operaciones continuadas, a menos que se indique lo contrario.

(u) Capital en acciones (Nota 14) -

Las acciones comunes se clasifican como patrimonio y se reconocen a su valor nominal. Los costos incrementales directamente atribuibles a la emisión de nuevas acciones se muestran en el patrimonio como una deducción del monto recibido, neto de impuestos.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

(v) Capital en acciones de inversión (Nota 14) -

Las acciones de inversión se clasifican como patrimonio y se reconocen a su valor nominal, y no cuentan otorgan derecho a voto ni participar en la distribución de dividendos. Los costos incrementales directamente atribuibles a la emisión de nuevas acciones se muestran en el patrimonio como una deducción del monto recibido, neto de impuestos.

(w) Distribución de dividendos (Nota 14) -

La distribución de dividendos a los accionistas se reconoce como pasivo en los estados financieros en el periodo en que éstos se aprueban por los accionistas de la empresa.

(x) Ganancia por acción básica y diluida (Nota 14) -

La utilidad por acción básica y diluida ha sido calculada sobre la base del promedio ponderado de las acciones comunes y de inversión en circularización a la fecha del estado de situación financiera. Al 31 de diciembre de 2025 y de 2024, la Compañía no mantuvo instrumentos financieros con efecto dilutivo por lo que las utilidades básica y diluida por acción son las mismas.

(y) Otros activos no financieros -

El rubro "Otros activos no financieros" representan patentes y propiedad industrial, derechos de uso relacionados con derechos de paso y licencias de software. Las patentes y la propiedad industrial y el derecho de uso se amortizan durante su vida económica útil. Las licencias de software se amortizan a través del método lineal, utilizando vidas útiles de 1 a 10 años.

La vida útil de los activos no financieros se evalúa como finita o indefinida. Los activos intangibles con vidas finitas se amortizan a lo largo de sus vidas económicas útiles y se evalúa su deterioro cada vez que hay una indicación de que el activo intangible puede estar deteriorado. El período de amortización y el método de amortización para un activo intangible con una vida útil finita se revisan al menos al final de cada período de informe. Se considera que los cambios en la vida útil esperada o el patrón esperado de consumo de los beneficios económicos futuros incorporados en el activo modifican el período o método de amortización, según corresponda, y se tratan como cambios en las estimaciones contables. El gasto de amortización en activos intangibles con vidas finitas se reconoce en el estado separado de resultados en la categoría de gastos que es consistente con la función de los activos intangibles.

Los activos no financieros generados internamente, excluyendo los costos de desarrollo capitalizados, no se capitalizan. En cambio, el gasto relacionado se reconoce en el estado separado de resultados en el período en que se incurre en el gasto.

Las ganancias o pérdidas que surgen de la baja en cuentas de un activo no financiero se miden como la diferencia entre los ingresos netos por disposición y el valor en libros del activo y se reconocen en el estado separado de resultados cuando el activo se da de baja en cuentas.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

(z) Reconocimiento de costos y gastos (Notas 17, 18, 19, 21, 22, 23 y 24) -

Los costos de ventas, costos no absorbidos durante la paralización de la producción, gastos de ventas, administración y exploración son reconocidos cuando se devengan. Asimismo, los costos de venta de mineral se devengan de manera simultánea al reconocimiento de los ingresos por la correspondiente venta. Los otros costos y gastos se reconocen a medida que se devengan, independientemente del momento en que se pagan, y se registran en los periodos con los cuales se relacionan.

Los costos financieros, se registran cuando se devengan e incluyen los cargos por intereses y otros costos incurridos relacionados con las obligaciones financieras.

(aa) Contingencias (Nota 27) -

Los pasivos contingentes no se reconocen en los estados financieros y se revelan en las notas a los estados financieros a menos que su ocurrencia sea remota. Los activos contingentes no se reconocen en los estados financieros y solo se revelan cuando su realización es considerada probable.

2.4. Asuntos relacionados con el clima -

La Compañía, cuando es apropiado, considera el impacto de los asuntos relacionados con el clima en sus estados financieros separados. Esta evaluación incluye un amplio rango de posibles impactos en la Compañía debido a riesgos físicos y de transición. A pesar de ello, la Compañía considera que su modelo de negocio seguirá siendo viable luego de la transición a una economía de emisiones de carbono más baja puesto que viene desarrollando iniciativas relacionadas a mitigar estos riesgos, y que incluyen consideraciones como:

- Estudio de impacto ambiental (EIA): Seguimiento y cumplimiento de medidas más exigentes relacionadas con la calidad del aire y el agua, preservación del hábitat de la zona afectada, y planes de rehabilitación.
- Gestión de relaves: Mejorando las prácticas de tratamiento de relaves para minimizar los impactos en el clima y medioambiente, mediante la incorporación de mejoras en los procedimientos e implementación de sistemas de monitoreo.
- Conservación de la biodiversidad: Cooperando con agencias ambientales y las comunidades locales para desarrollar programas de conservación de la biodiversidad, asegurando prácticas mineras responsables y protección del hábitat.
- Gestión y conservación del agua: Implementando medidas para optimizar el uso del agua, reducir su consumo, y mejorar el proceso de reciclaje de agua dentro de las operaciones mineras.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

A pesar de las medidas adoptadas, los riesgos relacionados con el clima podrían tener impacto en la medición de ciertas estimaciones significativas que podrían tener impacto en los estados financieros separados como:

- Vida útil de propiedad, planta y equipo (Notas 2.3(h) y 10): Generado por cambios en leyes y regulaciones que podrían generar cambios en el plazo estimado de uso de los activos o requerir inversiones significativas de capital para su adecuación.
- Obligaciones de cierre de mina y remediación (Notas 2.3(m) y 12(a)): Generado por cambios en las condiciones tanto físicas como regulatorias podrían generar modificaciones en los costos de desmantelamiento de las instalaciones, actividades de rehabilitación y restauración.
- Provisión por pasivos ambientales (Notas 2.3(m) y 12(a)): la Compañía cumple las normas de protección de medio ambiente reguladas en el país, reconociendo de manera apropiada en los estados financieros separados.
- Contingencias ambientales (Notas 2.3(m) y 12(a)) en opinión de la Gerencia de la Compañía y de sus asesores legales la Compañía ha reconocido en sus estados financieros una provisión por contingencias medioambientales.

Al 31 de diciembre de 2025, la Compañía continúa evaluando el impacto de los riesgos relacionados al clima para incorporar revelaciones relacionadas en respuesta a cambios y desarrollos de leyes y regulaciones que puedan tener un impacto significativo directo en los estados financieros. Es importante destacar que la Compañía se encuentra comprometida a continuar mejorando su participación en la preservación del clima y medio ambiente para garantizar su sostenibilidad. Los impactos futuros podrían incluir la adopción de tecnologías avanzadas y mejoras en prácticas mineras más sostenibles para mantenerse alineado a las cambiantes normas ambientales y las expectativas de la comunidad.

2.5. Incertidumbre macroeconómica y geopolítica -

El panorama económico del Perú a corto y mediano plazo estará marcado por un entorno internacional desafiante y la inestabilidad política local que ha derivado en un mayor ruido político a ojos del sector empresarial y la inversión privada. Pese a ello, se espera una recuperación moderada de la inversión pública considerado un entorno económico relativamente estable.

A nivel internacional, el riesgo geopolítico aumentó tras las mayores tensiones geopolíticas que podrían tener impacto sobre la oferta global, sumado a la mayor incertidumbre derivada de la aplicación de las políticas comerciales y migratorias del nuevo gobierno de EE. UU.

La Gerencia de la Compañía continuará evaluando de manera cercana el impacto de la incertidumbre macroeconómica y geopolítica, al 31 de diciembre de 2025 y de 2024 no se tiene un impacto significativo en los estados financieros separados.

3. Juicios, estimados y supuestos contables significativos

La preparación de los estados financieros separados de la Compañía requiere que la Gerencia deba realizar juicios, estimados y supuestos contables que afectan de manera significativa los importes de ingresos, gastos, activos y pasivos, las revelaciones relacionadas, así como también la revelación sobre pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros separados. Los estimados y los supuestos contables son continuamente evaluados y se basan en la experiencia de la Gerencia y otros factores, incluyendo las expectativas de los eventos futuros que se crean son razonables bajo las actuales circunstancias. La incertidumbre acerca de estos estimados y supuestos contables podría ocasionar resultados en períodos futuros que requieran ajustes significativos a los importes en libros de los activos y/o pasivos afectados.

La Compañía ha identificado aquellas áreas en donde se requieren de juicios, estimados y supuestos contables significativos. A continuación, se presenta información acerca de cada una de estas áreas y el impacto en los estados financieros separados y en las políticas contables de la Compañía por la aplicación de los juicios, estimados y supuestos contables significativos que han sido utilizados:

3.1. Juicios

En la aplicación de las políticas contables de la Compañía, la Gerencia ha realizado los siguientes juicios, que tienen efecto significativo sobre los importes reconocidos en los presentes estados financieros separados:

(a) Contingencias y posiciones tributarias inciertas (Notas 7(c) y 27) -

Por su naturaleza, las contingencias solamente serán resueltas cuando uno o más eventos futuros ocurran o dejen de ocurrir. La evaluación de la existencia e importes potenciales de las contingencias de la Compañía involucra inherentemente el ejercicio de un juicio significativo por parte de la Gerencia y el uso de estimados sobre los resultados de eventos futuros. A fin de identificar incertidumbres sobre los tratamientos del impuesto a las ganancias, la Compañía determina si es probable que un tratamiento fiscal sea aceptado por las autoridades fiscales con base en sus estudios de cumplimiento tributario y precios de transferencia.

De conformidad con la legislación peruana, una vez que existe una decisión adversa a un contribuyente a nivel administrativo, la SUNAT tiene derecho a entregar una notificación al contribuyente exigiendo el pago, independientemente de que el contribuyente decida apelar la decisión a nivel judicial. Sin embargo, el pago de la reclamación administrativa de la SUNAT por parte del contribuyente no implica una solución de la controversia tributaria. En cambio, se requiere que se realice este pago para que el contribuyente continúe con el proceso de apelación a nivel judicial y está sujeto a reembolso, con intereses, si el contribuyente tiene éxito en su acción a nivel judicial.

Al medir el monto a registrar como una cuenta por cobrar a la luz de los pagos realizados a nivel administrativo o el reconocimiento de un pasivo por impuesto a las ganancias ante la incertidumbre de la recuperabilidad, la Compañía aplica la CINIIF 23.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

(b) Fecha de inicio de la etapa de desarrollo -

La Compañía continuamente evalúa la situación de cada uno de los proyectos de exploración en sus unidades mineras con el propósito de determinar la fecha efectiva en la que se iniciará la etapa de desarrollo. Uno de los criterios más relevantes que es utilizado por la Gerencia para evaluar la fecha de inicio de la etapa de desarrollo es cuando la Compañía determina que la propiedad puede ser económicamente desarrollada.

(c) Fecha de inicio de la etapa de producción -

La Compañía continuamente evalúa la situación de cada una de sus minas en desarrollo con el propósito de determinar la fecha efectiva en la que se iniciará la etapa de producción. Los criterios que son utilizados por la Gerencia para evaluar la fecha de inicio de la etapa de producción son determinados de acuerdo con la naturaleza particular de cada uno de los proyectos mineros, tal como la complejidad técnica del proyecto y/o su ubicación geográfica. La Compañía toma en consideración diferentes criterios relevantes con el propósito de determinar la fecha efectiva en la que ha sido iniciada la etapa de producción. Algunos de estos criterios relevantes incluyen, pero no se limitan a:

- El nivel de los desembolsos de capital en comparación con aquellos costos de construcción originalmente estimados.
- La culminación de un período razonable de pruebas de la planta y de los equipos de la mina.
- La capacidad de producción de metales en forma comercializable (dentro de las especificaciones).
- La capacidad para mantener una producción continua de metales.

Cuando un proyecto de desarrollo / construcción de una mina pasa a la etapa de producción, cesa la capitalización de ciertos costos de desarrollo y construcción, y dichos costos pasan a formar parte del costo de producción de los inventarios o se registran como gastos, excepto en el caso de aquellos costos que califican para su capitalización y se refieren a adiciones o mejoras de activos. También es en ese momento en que se comienza la depreciación y la amortización de los activos de larga duración.

(d) Vida útil de propiedad, planta y equipo (Nota 10)

La depreciación de activos en base al método de línea recta es calculada considerando el menor entre la vida útil estimada de los activos o las reservas estimadas de la unidad minera. Ver las vidas útiles en la nota 2.3(h).

Notas a los estados financieros separados (continuación)

3.2. Estimados y supuestos

A continuación, se describen los supuestos clave relacionados con el futuro y otras fuentes clave de estimaciones de incertidumbres a la fecha de los estados financieros separados, y que conllevan un alto riesgo de ocasionar ajustes significativos sobre los importes en libros de los activos y los pasivos durante el próximo período. La Compañía ha basado sus estimados y supuestos contables tomando en consideración aquellos parámetros disponibles al momento de la preparación de los presentes estados financieros separados. Sin embargo, las circunstancias y los supuestos actuales sobre los acontecimientos futuros podrían variar debido a cambios en el mercado y a circunstancias nuevas que pudieran surgir más allá del control de la Compañía. Los cambios son reflejados en los supuestos al momento de ocurrir.

(a) Determinación de reservas y recursos minerales (Nota 10 y 12) -

Las reservas probadas y probables recuperables son la parte de un depósito mineral que puede extraerse o producirse económica y legalmente en el momento de la determinación del depósito. La determinación de las reservas implica numerosas incertidumbres con respecto a la geología final de los cuerpos minerales, incluyendo cantidades, grados y tasas de recuperación. La estimación de la cantidad y el grado de las reservas requiere que la Compañía determine el tamaño, la forma y la profundidad de sus cuerpos de mineral mediante el análisis de datos geológicos, como el muestreo de pozos de perforación, túneles y otros trabajos subterráneos. Además de la geología de las minas de la Compañía, se requieren suposiciones para determinar la viabilidad económica de extraer estas reservas, incluidas las estimaciones de los precios y la demanda futuros de los productos, los métodos de extracción que la Compañía usa y el costo relacionado incurrido para desarrollar y explotar sus reservas. El proceso de estimación de reservas y recursos minerales probados y probables de sus principales unidades mineras es auditado por un consultor independiente cada año.

Todas las reservas estimadas representan cantidades estimadas de minerales probadas y probables que, en las condiciones actuales, pueden procesarse económica y legalmente. Pueden producirse revisiones en las estimaciones de reservas debido, entre otras, a revisiones de los datos o supuestos geológicos, cambios en los precios, costos de producción y resultados de actividades de exploración. Los cambios en las reservas estimadas podrían afectar principalmente la depreciación de la propiedad, planta, equipo y costos de desarrollo relacionadas directamente con la actividad minera, la evaluación de deterioro de activos de larga duración, la provisión para el cierre de la mina, la evaluación de la recuperabilidad del activo diferido y el período de amortización de los costos de desarrollo.

(b) Método de unidades de producción (Nota 10) -

Reservas y recursos (medidos e indicados) son tomadas en consideración para la determinación de la depreciación y/o amortización de activos específicos de la mina.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

Esto resulta en cargos por depreciación y/o amortización que son proporcionales al desgaste de la vida útil remanente de la mina. Cada una de las vidas útiles es evaluada de manera anual en función de: (i) las limitaciones físicas inherentes del activo en particular, y de (ii) las nuevas evaluaciones de las reservas minerales económicamente recuperables. Estos cálculos requieren del uso de estimados y supuestos, los mismos que incluyen el importe de las reservas minerales económicamente recuperables. Los cambios en estos estimados son registrados prospectivamente.

(c) Provisión por cierre de unidades mineras (Nota 12) -

La Compañía determina una provisión por cierre de sus unidades mineras en cada fecha de reporte utilizando un modelo de flujos de caja futuros descontados. A efectos de determinar el importe de dicha provisión, es necesario realizar estimados y supuestos significativos, pues existen numerosos factores que afectarán el importe final de esta obligación. Estos factores incluyen los estimados del alcance y los costos de las actividades de cierre, cambios tecnológicos, cambios regulatorios, incrementos en los costos por encima de la inflación, así como cambios también en las tasas de descuento y en los plazos en los cuales se espera que tales costos serán incurridos. Estas incertidumbres podrían resultar en desembolsos reales futuros que diferirían de aquellos importes actualmente registrados en los libros contables. El importe de la provisión a la fecha de reporte representa el mejor estimado de la Gerencia del valor presente de los costos futuros para el cierre de las unidades mineras.

(d) Valor neto de realización de inventarios (Nota 8) -

La prueba del valor neto de realización es efectuada en cada fecha de reporte, y representa el valor de venta estimado futuro, menos los costos estimados para completar la producción y aquellos costos necesarios para llevar a cabo la venta.

(e) Deterioro de activos de larga duración (Nota 10)-

La Compañía evalúa, cada activo o UGE en cada fecha de reporte, si existe algún indicio de que el valor de sus activos no financieros se hubiera deteriorado. Si existe tal indicio, la Compañía hace un estimado del importe recuperable del activo, el cual es el mayor entre: (i) valor razonable menos los costos de venta (VRMCD) y (ii) valor en uso (VU). La evaluación requiere del uso de estimados y supuestos, tales como precios de los minerales a largo plazo, tasas de descuento, costos de operación, entre otros. Estos estimados y supuestos están sujetos a riesgos e incertidumbres.

Cuando se emplea el valor en uso, el importe recuperable para los activos mineros es determinado, generalmente, por el valor presente de los flujos de caja futuros que surgen del uso continuo del activo o UGE usando precios de mercado de los metales y otros supuestos de intercambio, cantidades estimadas de mineral recuperable, niveles de producción, costos de operación y requerimientos de capital, y eventuales disposiciones de activos basados en los últimos planes de vida de la mina (LOM por sus siglas en inglés). Los gastos de capital y operativos asociados con las iniciativas de cambio climático de la Compañía se tienen en cuenta, en la medida de lo necesario, al determinar el monto recuperable de cada UGE.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

Cuando la Compañía utiliza el valor razonable menos los costos de venta (VRMCD), el importe recuperable es determinado en base a tasaciones preparadas por un perito independiente.

La Compañía ha determinado las operaciones de cada unidad minera como unidades generadoras de efectivo independientes.

- (f) Activo por impuesto a las ganancias diferido y recuperabilidad (Nota 26) -
El activo por impuesto a las ganancias diferido se reconoce en la medida que sea probable que exista rentas imponibles contra las cuales se puedan compensar. Se requiere un juicio significativo de la Gerencia para determinar el monto del activo diferido que puede ser reconocido basado en la fecha probable de recupero y el nivel de rentas imponibles futuras, así como en estrategias futuras de planeamiento tributario.
- (g) Valor razonable de contraprestación contingente (Nota 25(b)) -
La contraprestación contingente que resulta de una combinación de negocios se mide por su valor razonable a la fecha de la adquisición, como parte de dicha combinación de negocios. Si la contraprestación contingente reúne los requisitos para ser reconocida como un activo o pasivo financiero, se la vuelve a medir posteriormente por su valor razonable a cada fecha de los estados financieros separados. La determinación del valor razonable de la contraprestación contingente está basada en un modelo de flujos de caja futuros descontados. Los supuestos clave toman en consideración la probabilidad de alcanzar cada meta de rendimiento financiero, así como el factor de descuento.

4. Normas y modificaciones a normas emitidas que todavía no entran en vigencia

A continuación, se describen aquellas normas e interpretaciones nuevas y modificadas relevantes aplicables a la Compañía, que han sido publicadas, pero que no se encontraban aún en vigencia a la fecha de emisión de los presentes estados financieros separados de la Compañía. La Compañía tiene la intención de adoptar estas normas e interpretaciones, según corresponda, cuando estas entren en vigencia.

NIIF 18 Presentación e información a revelar en los estados financieros -

En abril de 2024, el IASB emitió la NIIF 18, que sustituye a la NIC 1 Presentación de estados financieros. La NIIF 18 introduce nuevos requisitos para la presentación de información dentro del estado de resultados, incluidos totales y subtotales específicos. Además, las entidades deben clasificar todos los ingresos y gastos dentro del estado de resultados en una de las cinco categorías: actividades de operación, actividades de inversión, actividades de financiamiento, impuesto a las ganancias y operaciones discontinuadas, de las cuales las primeras tres categorías son nuevas.

También requiere que las entidades revelen las medidas de rendimiento recién definidas por la administración, los subtotales de ingresos y gastos e incluye nuevos requisitos para agregar y desagregar información financiera con base en las "funciones" identificadas que surgen de los estados financieros primarios y las notas.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

Se emitieron enmiendas de alcance limitado a la NIC 7 Estado de flujos de efectivo, que incluyen cambiar el punto de partida al determinar los flujos de efectivo generados por las operaciones utilizando el método indirecto, de “utilidad o pérdida neta” a “utilidad o pérdida de operación” y eliminar la opcionalidad en torno a la clasificación de los flujos de efectivo de dividendos e intereses. Por consiguiente, se realizaron nuevas modificaciones a muchas otras normas.

La NIIF 18 y las modificaciones a las otras normas son efectivas para los periodos que comiencen a partir del 1 de enero de 2027; sin embargo, se permite la aplicación anticipada siempre y cuando se revele este hecho. La NIIF 18 se aplicará en forma retrospectiva.

Actualmente, la Compañía está trabajando para identificar todos los efectos que tendrán las modificaciones en los estados financieros y en las notas a los estados financieros separados.

NIIF 19 Subsidiarias sin responsabilidad pública: Revelaciones -

En mayo de 2024, el IASB emitió la NIIF 19, la cual permite a las entidades elegibles optar por aplicar los requisitos reducidos de información a revelar sin dejar de aplicar los requisitos de reconocimiento, medición y presentación de otras normas de contabilidad NIIF. Para ser elegible, al cierre del periodo de reporte, la entidad: (i) debe ser una subsidiaria según la definición de la NIIF 10, (ii) no puede tener responsabilidad pública y (iii) debe tener una entidad controladora (de último nivel de consolidación o intermedia) que elabore estados financieros consolidados, que estén disponibles para uso público y cumplan con las normas de contabilidad NIIF.

La NIIF 19 es efectiva para los periodos que comiencen a partir del 1 de enero de 2027, permitiéndose su aplicación anticipada. Debido a que los instrumentos de patrimonio de la Compañía cotizan en bolsa, la Compañía no puede optar por aplicar la NIIF 19.

Modificaciones a la Clasificación y Medición de Instrumentos Financieros – Enmiendas a la NIIF 9 y NIIF 7

En mayo de 2024, el IASB emitió enmiendas a la NIIF 9 y NIIF 7, *Enmiendas a la Clasificación y Medición de Instrumentos Financieros* (las “Enmiendas”). Estas incluyen:

- Aclaración de que un pasivo financiero se da de baja en la “fecha de liquidación” y la introducción de una opción contable (si se cumplen ciertas condiciones) para dar de baja pasivos financieros liquidados mediante un sistema electrónico de pago antes de la fecha de liquidación.
- Lineamientos adicionales sobre cómo deben evaluarse los flujos de efectivo contractuales para activos financieros vinculados a características de sostenibilidad ambiental, social y de gobernanza (“ESG” por sus siglas en inglés) y similares.
- Aclaraciones sobre lo que incluye el término “características sin recurso” y cuáles son las características de los instrumentos vinculados contractualmente.
- Nuevos requisitos de revelaciones para instrumentos financieros con características contingentes, y requisitos de revelación para instrumentos de patrimonio clasificados al valor razonable con cambios en otros resultados integrales (ORI).

Notas a los estados financieros separados (continuación)

Las modificaciones son efectivas para los periodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2026, permitiéndose su adopción anticipada sólo en lo que respecta a la clasificación de activos financieros y las revelaciones asociadas. La Compañía no espera que estas enmiendas tengan un impacto material en sus estados financieros separados.

Mejoras Anuales de las Normas de Información Financiera – Volumen 11

En julio de 2024, el IASB publicó nueve modificaciones de alcance limitado como parte de su mantenimiento periódico de las normas de contabilidad NIIF. Las modificaciones incluyen aclaraciones, simplificaciones, correcciones o cambios para mejorar la congruencia de la NIIF 1, Adopción por Primera Vez de las Normas Internacionales de Información Financiera, NIIF 7, Instrumentos Financieros: Información a revelar y su Guía de Implementación relacionada, la NIIF 9, Instrumentos Financieros, la NIIF 10, Estados Financieros Consolidados y la NIC 7, Estados de Flujos de Efectivo.

Las modificaciones entrarán en vigencia para los periodos que comiencen a partir del 1 de enero de 2026. Se permite su adopción anticipada, siempre que se revele este hecho.

La Compañía no espera que estas modificaciones tengan un impacto material en sus estados financieros separados.

Contratos Referenciados a Electricidad Dependiente de la Naturaleza – Enmiendas a NIIF 9 y NIIF 7

En diciembre de 2024, el IASB emitió enmiendas a la NIIF 9 y NIIF 7 – *Contratos Referenciados a Electricidad Dependiente de la Naturaleza*. Las enmiendas aplican únicamente a contratos que hacen referencia a electricidad dependiente de la naturaleza, e incluyen:

- Aclaración del requisito de “uso propio” (own-use) para contratos dentro del alcance.
- Modificaciones a los requisitos de designación de coberturas para relaciones de cobertura de flujos de efectivo en contratos dentro del alcance.
- Nuevos requisitos de revelación para permitir a los inversionistas entender el efecto de estos contratos en el rendimiento financiero y en los flujos de efectivo de la Compañía.

Las modificaciones serán efectivas para los periodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2026. Se permite la adopción anticipada, siempre que se revele este hecho. Las enmiendas relacionadas con “uso propio” deben aplicarse retroactivamente, mientras que las relativas a contabilidad de coberturas se aplican prospectivamente a nuevas relaciones de cobertura desde la fecha de aplicación inicial. Las enmiendas de revelación a NIIF 7 deben implementarse junto con las modificaciones de NIIF 9.

Si la entidad no reexpresa información comparativa, no puede presentar revelaciones comparativas. La Compañía no espera que estas mejoras tengan un impacto material en sus estados financieros separados.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

5. Transacciones en soles

Las operaciones en soles son efectuadas a los tipos de cambio publicados por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP. Al 31 de diciembre de 2025, los tipos de cambio emitidos por dicha institución fueron de US\$0.298 para la compra y de US\$0.297 para la venta (US\$0.266 para la compra y de US\$0.265 para la venta al 31 de diciembre de 2024), y han sido aplicados por la Compañía para sus cuentas de activo y pasivo, respectivamente.

Ver política contable relacionada en Nota 2.3(a).

Al 31 de diciembre de 2025 y de 2024, la Compañía presenta por el equivalente en U.S. dólares los siguientes activos y pasivos financieros originalmente denominados en soles:

	2025 US\$(000)	2024 US\$(000)
Activos		
Efectivo y equivalentes al efectivo	5,818	4,333
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	645,272	542,499
Activos por impuestos a las ganancias corrientes	1,840	1,643
	<u>652,930</u>	<u>548,475</u>
Pasivos		
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	87,797	73,658
Pasivos por impuestos a las ganancias corrientes	14,950	11,816
Provisiones	21,124	10,896
	<u>123,871</u>	<u>96,370</u>
Posición activa, neta	<u>529,059</u>	<u>452,105</u>

Por el año terminado el 31 de diciembre 2025, la Compañía reconoció una ganancia por diferencia en cambio de US\$61,783,000 (pérdida por diferencia en cambio de US\$8,366,000 y ganancia por diferencia en cambio de US\$17,856,000 por el año terminado el 31 de diciembre de 2024 y 2023, respectivamente) en el rubro "Ganancia (Pérdida) por diferencia en cambio" del estado separado de resultados.

La ganancia por diferencia en cambio en el 2025 por el efecto de un menor tipo de cambio en comparación con el periodo anterior.

6. Efectivo y equivalentes al efectivo

(a) A continuación, se presenta la composición del rubro:

	2025 US\$(000)	2024 US\$(000)
Caja	110	61
Cuentas corrientes (b)	14,340	22,139
Depósitos a plazo (c)	229,248	244,665
	<u>243,698</u>	<u>266,865</u>

Ver política contable relacionada en Nota 2.3(c).

Notas a los estados financieros separados (continuación)

- (b) Las cuentas corrientes son de libre disponibilidad y generan intereses a tasas de mercado.
- (c) Al 31 de diciembre de 2025 y de 2024, los depósitos a plazo eran mantenidos en instituciones financieras de primer orden, los cuales generaban intereses a tasas de mercado anuales y tenían vencimientos corrientes de tres meses o menos, de acuerdo con las necesidades de efectivo inmediatas de la Compañía.

7. Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar

- (a) A continuación, se presenta la composición del rubro:

	2025 US\$(000)	2024 US\$(000)
Cuentas por cobrar comerciales (b)		
Cientes nacionales	272,076	116,267
Cientes del exterior	38,278	31,495
	310,354	147,762
Provisión para pérdidas crediticias esperadas (f)	(17,735)	(17,735)
	292,619	130,027
Otras cuentas por cobrar		
Reclamos por impuestos (c)	576,039	520,924
Cuentas por cobrar a terceros	23,264	21,072
Crédito fiscal por impuesto general a las ventas	19,140	21,004
Cuenta por cobrar a Howden Hodco Perú S.A. (d)	8,090	7,480
Solicitud de devolución del impuesto general a las ventas	5,658	7,051
Depósitos por detracciones	4,714	130
Entidades relacionadas, nota 29(b)	4,005	1,210
Intereses por cobrar	3,581	3,143
Cuentas por cobrar restringidas (e)	40	7,688
Otras cuentas por cobrar	3,269	4,240
	647,800	593,942
Provisión para pérdidas crediticias esperadas (f)	(1,520)	(1,536)
	646,280	592,406
Total cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	938,899	722,433
Clasificación por vencimiento:		
Porción corriente	350,209	182,835
Porción no corriente	588,690	539,598
Total cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	938,899	722,433
Clasificación por naturaleza:		
Activos financieros	333,348	173,324
Activos no financieros	605,551	549,109
Total cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	938,899	722,433
Clasificación por medición:		
Cuentas por cobrar comerciales (no sujeta a precios provisionales)	15,909	32,271
Cuentas por cobrar comerciales (sujetas a precios provisionales)	276,710	97,756
Otras cuentas por cobrar	646,280	592,406
Total cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	938,899	722,433

Ver política contable relacionada en Nota 2.3(b)(i)(r).

- (b) Las cuentas por cobrar comerciales están denominadas en U.S. dólares, no se encuentran vencidas ni deterioradas (a excepción de aquellas incluidas en la provisión por pérdida crediticias esperadas, ver (f), no generan intereses y no cuentan con garantías específicas.
- (c) Corresponde a pagos forzosos de deudas tributarias que están en litigio y que en opinión de la Gerencia y de sus asesores legales se debería obtener un resultado favorable en los procesos judiciales y administrativos que se han iniciado, ver nota 27(d):

Notas a los estados financieros separados (continuación)

Concepto	Fecha de desembolso	2025 US\$(000)	2024 US\$(000)
Pago de deuda tributaria en relación del ejercicio fiscal 2007 – 2008	Julio 2021	470,432	420,361
Pago de deuda tributaria en relación del ejercicio fiscal 2010 (c.1)	Julio 2021	69,326	94,915
Pago de deuda tributaria en relación del ejercicio fiscal 2009	Julio 2021	57,593	51,463
Embargo de SUNAT por el concepto de pago a cuenta de los meses de enero a diciembre 2009; enero y febrero 2010	Diciembre 2019	35,814	32,002
Pago forzoso de parte del pasivo tributario del ejercicio fiscal 2007	Noviembre y Diciembre 2020	21,461	19,176
Embargo de SUNAT por concepto de pago de deuda por Impuesto a la Renta 2007-2008-2009	Enero 2021	5,709	5,101
Pago en reclamo SUNAT por ITAN 2020	Agosto 2025	4,242	-
Pago en reclamo a SUNAT por el año 2018	Agosto 2023	3,183	2,844
Pago de deuda tributaria en relación del ejercicio fiscal 2017	Diciembre 2022	2,749	2,456
Pago en reclamo SUNAT por ITAN 2021	Noviembre 2025	2,278	-
Otros menores		5,795	4,429
		<u>678,582</u>	<u>632,747</u>
Pasivo asociado a reclamos tributarios (c.2)		<u>(102,543)</u>	<u>(111,823)</u>
		<u>576,039</u>	<u>520,924</u>

- (c.1) En mayo 2025, la Compañía recibió la devolución de la Administración Tributaria por el importe de S/63.2 millones (equivalente a US\$17.2 millones), de los cuales S/44.7 millones (equivalente a US\$12.1 millones) se reconocieron como una reducción de la cuenta por cobrar y S/20.6 millones (equivalente a US\$5.6 millones) fue reconocido como ingreso financiero. En adición en el mes de noviembre 2025, la Compañía recibió la devolución de la Administración Tributaria por el importe de S/116 millones (equivalente a US\$34.4 millones), de los cuales S/79.2 millones (equivalente a US\$23.4 millones) se reconocieron como una reducción de la cuenta por cobrar y S/36.8 millones (equivalente a US\$11 millones) fue reconocido como ingreso financiero. Adicionalmente, la variación en el año 2025 incluye el efecto de tipo de cambio.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

(c.2) El saldo al 31 de diciembre de 2025 se compone de la siguiente manera:

Años	Desembolsos efectuados US\$(000)	Pasivo por reclamo tributario US\$(000)	Reclamos por impuestos US\$(000)
2007	201,983	-	201,983
2008	289,911	-	289,911
2009	95,184	(38,947)	56,237
2010	73,730	(63,596)	10,134
2017	2,749	-	2,749
2018	3,183	-	3,183
2019	754	-	754
2020	1,391	-	1,391
Pagos forzosos en reclamo	668,885	(102,543)	566,342
Otros reclamos	9,697	-	9,697
	678,582	(102,543)	576,039

Debido a los recuperos recibidos en noviembre de 2025, según se indica en el literal c.1, durante dicho mes, la Compañía extornó S/75,893,000 (equivalente a US\$22,519,000) relacionado al pasivo por reclamos tributarios reconocido inicialmente en el año 2023 por el Impuesto a la renta del ejercicio 2010, lo mencionado se reconoció en los rubros de ingresos financieros, otros, neto e ingreso por impuesto a las ganancias corriente por US\$11,906,000, US\$10,574,000 y US\$39,000, respectivamente, notas 25, 24 y 27(d), respectivamente. Adicionalmente, la variación en el año 2025 incluye el efecto de tipo de cambio.

- (d) Al 31 de diciembre de 2025 y de 2024, la Compañía mantiene cuentas por cobrar con Howden Holdco Perú S.A.C., por la venta de su subsidiaria Contacto Corredores de Seguro S.A., por US\$8.6 millones, reconocidas en los estados financieros separados a valor presente por US\$8.1 millones y US\$7.5 millones, respectivamente.

El cobro del saldo restante será efectuado dentro de los cinco días calendario siguientes al tercer aniversario de la fecha de cierre de la transacción, es decir el 2 de noviembre de 2026.

Durante los años 2025 y 2024, la actualización financiera de las cuentas por cobrar generó el reconocimiento de un ingreso financiero de US\$623,000 y US\$599,000, respectivamente, ver nota 25(a). Estas cuentas por cobrar fueron determinadas con base en las condiciones contractuales pactadas entre las partes.

- (e) Durante el mes de diciembre 2024, la Administración Tributaria emitió una disposición de ingresos, recaudando las cuentas de detracciones que mantenía la Compañía en el Banco de la Nación en dicha fecha. Estos fondos fueron utilizados para pagar deudas tributarias de la Compañía. Durante el año 2025, se emitieron nuevas disposiciones manteniendo un saldo de US\$40,000 el cual será utilizado para pagar las próximas deudas tributarias.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

- (f) El movimiento de la provisión para pérdidas crediticias esperadas fue como sigue:

	2025 US\$(000)	2024 US\$(000)	2023 US\$(000)
Saldo inicial	19,271	19,271	19,241
Diferencia en cambio	(16)	-	30
Saldo final	<u>19,255</u>	<u>19,271</u>	<u>19,271</u>
Cuentas por cobrar comerciales	17,735	17,735	17,735
Otras cuentas por cobrar	<u>1,520</u>	<u>1,536</u>	<u>1,536</u>
	<u>19,255</u>	<u>19,271</u>	<u>19,271</u>

Las provisiones para pérdidas crediticias esperadas de cuentas por cobrar están relacionadas con provisiones de cuentas por cobrar a terceros. No existe provisiones para pérdidas crediticias esperadas de cuentas por cobrar a relacionadas debido a que se consideran recuperables.

En opinión de la Gerencia de la Compañía, el saldo de la provisión para pérdidas esperadas es suficiente para cubrir, de manera adecuada, los riesgos de incumplimiento a la fecha del estado separado de situación financiera.

8. Inventarios, neto

- (a) A continuación, se presenta la composición del rubro:

	2025 US\$(000)	2024 US\$(000)
Productos terminados, neto	801	3,235
Productos en proceso, neto	19,594	7,953
Repuestos y suministros, neto	<u>22,467</u>	<u>31,252</u>
	<u>42,862</u>	<u>42,440</u>

Ver política contable relacionada en Nota 2.3(d).

Notas a los estados financieros separados (continuación)

- (b) La provisión para pérdida de valor de inventarios tuvo el siguiente movimiento durante los años 2025, 2024 y de 2023:

	2025 US\$(000)	2024 US\$(000)	2023 US\$(000)
Saldo inicial	19,471	20,462	15,857
<i>Productos terminados y en proceso, nota 17 -</i>			
Provisión	-	778	3,491
Reversión	(778)	(3,491)	(458)
	(778)	(2,713)	3,033
<i>Repuestos y suministros, nota 24 -</i>			
Provisión	22,407	18,693	16,971
Desmedro y ventas	(375)	-	-
Reversión	(18,693)	(16,971)	(15,399)
	3,339	1,722	1,572
Saldo final	22,032	19,471	20,462

En opinión de la Gerencia de la Compañía, el saldo de la provisión para pérdida de valor de inventarios es suficiente para cubrir, de manera adecuada, los riesgos de este rubro a la fecha del estado separado de situación financiera.

9. Inversiones en subsidiarias y asociadas

- (a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	Participación en el patrimonio neto		Importe	
	2025 %	2024 %	2025 US\$(000)	2024 US\$(000)
Asociadas				
Sociedad Minera Cerro Verde S.A.A.	19.58	19.58	1,596,018	1,436,122
Compañía Minera Coimolache S.A.	40.10	40.10	133,282	100,637
Tinka Resources Ltd.	12.16	19.99	5,705	8,616
			1,735,005	1,545,375
Subsidiarias				
Sociedad Minera El Brocal S.A.A.	61.43	61.43	342,813	285,443
El Molle Verde S.A.C.	100	100	194,233	160,203
Consorcio Energético de Huancavelica S.A.	100	100	135,084	128,076
Procesadora Industrial Río Seco S.A.	100	100	54,262	64,690
Bueaventura Trading S.A.S.	100	100	3,159	-
Compañía Minera Condesa S.A.	100	100	5,455	-
Minera La Zanja S.R.L.	100	100	5,105	-
Otros menores			197	(136)
			740,308	638,276
Inversiones financieras			1,143	1,143
			2,476,456	2,184,794

Ver política contable relacionada en Nota 2.3(f).

Notas a los estados financieros separados (continuación)

- (b) La participación neta de la Compañía en las ganancias (pérdidas) de sus empresas subsidiarias y asociadas es la siguiente:

	2025 US\$(000)	2024 US\$(000)	2023 US\$(000)
Asociadas			
Sociedad Minera Cerro Verde S.A.A.	267,610	186,539	152,552
Compañía Minera Coimolache S.A.	42,935	3,999	1,072
Tinka Resources Ltd.	(2,911)	(817)	(1,320)
	<u>307,634</u>	<u>189,721</u>	<u>152,304</u>
Subsidiarias			
Sociedad Minera El Brocal S.A.A.	73,397	20,701	18,844
Minera La Zanja S.R.L.	22,330	503	(15,688)
Consorcio Energético de Huancavelica S.A.	7,251	8,211	1,252
Buenaventura Trading S.A.S.	3,159	-	-
El Molle Verde S.A.C.	1,589	(1,689)	(370)
Compañía Minera Condesa S.A.	59	102,337	4,779
Procesadora Industrial Río Seco S.A.C.	(10,428)	4,875	(6,272)
SMRL Chaupiloma Dos de Cajamarca	-	1,322	1,969
Contacto Corredores de Seguros S.A.	-	-	(2,391)
Otros menores	(213)	1,373	(4,179)
	<u>97,144</u>	<u>137,633</u>	<u>(2,056)</u>
	<u>404,778</u>	<u>327,354</u>	<u>150,248</u>

La ganancia (pérdida) neta por operaciones continuadas incluye los ajustes necesarios para adecuar a las políticas contables de la Compañía.

Inversión en Sociedad Minera Cerro Verde S.A.A. (Cerro Verde) -

Cerro Verde se dedica a la extracción, producción y comercialización de cátodos y concentrado de cobre de su unidad minera que se encuentra ubicada en Uchumayo, Arequipa, Perú.

Datos financieros claves -

A continuación se presenta información resumida sobre los estados financieros de Cerro Verde de acuerdo con normas de contabilidad NIIF:

	2025 US\$(000)	2024 US\$(000)
Estado de situación financiera al 31 de diciembre de:		
Activos corrientes	2,797,636	1,875,841
Activos no corrientes	6,426,984	6,158,620
Pasivos corrientes	(661,849)	(527,450)
Pasivos no corrientes	<u>(961,766)</u>	<u>(723,526)</u>
Patrimonio	<u>7,601,005</u>	<u>6,783,485</u>
Participación de la Compañía	1,488,255	1,328,359
Crédito mercantil	<u>107,763</u>	<u>107,763</u>
	<u>1,596,018</u>	<u>1,436,122</u>

Notas a los estados financieros separados (continuación)

	2025 US\$(000)	2024 US\$(000)	2023 US\$(000)
Estado de resultados por los años terminados el 31 de diciembre de:			
Ventas netas	4,728,340	4,238,322	4,143,228
Ganancia neta por operaciones continuadas	1,367,129	953,177	778,964
Participación en resultados de la Compañía	267,610	186,539	152,552

A pesar de que la Compañía mantiene menos del 20 por ciento de los derechos de voto en la asociada, la Compañía posee influencia significativa.

La Gerencia de la Compañía determinó que no había evidencia objetiva de que su inversión en Cerro Verde estuviera deteriorada al 31 de diciembre de 2025 y de 2024.

Inversión en Compañía Minera Coimolache S.A. (Coimolache) -

Coimolache se dedica a la producción y comercialización de oro y plata de su unidad minera a tajo abierto ubicada en Cajamarca, Perú.

Datos financieros claves -

A continuación se muestra información resumida sobre los estados financieros de Coimolache de acuerdo con NIIF:

	2025 US\$(000)	2024 US\$(000)
Estado de situación financiera al 31 de diciembre de:		
Activos corrientes	383,351	255,331
Activos no corrientes	147,869	129,851
Pasivos corrientes	(73,415)	(53,580)
Pasivos no corrientes	(125,383)	(80,600)
Patrimonio	332,422	251,002
Participación de la Compañía	133,282	100,637

	2025 US\$(000)	2024 US\$(000)	2023 US\$(000)
Estado de resultados por los años terminados el 31 de diciembre de:			
Ventas netas	245,238	119,527	136,949
Ganancia neta	107,084	9,975	2,673
Participación en resultados de la Compañía	42,935	3,999	1,072

La Gerencia de la Compañía determinó que no había evidencia objetiva de que su inversión en Coimolache estuviera deteriorada al 31 de diciembre de 2025 y de 2024.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

Inversión en Tinka Resources Ltd. (Tinka) -

Tinka es una compañía minera junior canadiense de exploración y desarrollo cuyo activo principal es el de proyecto de Ayawilca. Ayawilca es un sistema de reemplazamiento de carbonatos ubicado en el cinturón de zinc, plomo y plata del centro de Perú, en el departamento de Cerro de Pasco, a 200 kilómetros al noreste de Lima. Tinka cotiza en la Bolsa de Valores de Canadá (TSX Venture Exchange).

Datos financieros claves -

A continuación, se muestra información resumida sobre los estados financieros de Tinka de acuerdo con normas de contabilidad NIIF utilizados en el 2025 (estados financieros al 30 de septiembre de 2025) y en el 2024 (estados financieros al 30 de septiembre de 2024):

	2025	2024
	US\$(000)	US\$(000)
Estado de situación financiera:		
Activos corrientes	4,885	1,640
Activos no corrientes	50,457	50,456
Pasivos corrientes	(252)	(322)
Patrimonio	55,090	51,774
Participación de la Compañía	5,705	8,616
	2025	2024
	US\$(000)	US\$(000)
Estado de resultados por los años terminados al 30 de septiembre de:		2023
		US\$(000)
Pérdida neta	(729)	(5,363)
		(6,832)
Participación de la Compañía	(2,911)	(817)
		(1,320)

En el año 2025 el efecto en resultado incluye la disminución en el porcentaje de la participación.

Por los años 2025, 2024 y 2023, la Gerencia ha utilizado los últimos estados financieros disponibles de su asociada Tinka siendo la diferencia entre el período reportado por la asociada y la fecha de emisión de los presentes estados financieros menor a 3 meses. No ha habido transacciones significativas o eventos entre la fecha de reporte de los estados financieros de la asociada y los estados financieros separados al 31 de diciembre de 2025 y 2024. La Gerencia de la Compañía evaluó los indicios de deterioro y concluyó que no existía evidencia objetiva de que su inversión en Tinka estuviera deteriorada al 31 de diciembre de 2025 y de 2024.

A pesar de que la Compañía mantiene menos del 20 por ciento de los derechos de voto en la asociada, la Compañía posee influencia significativa.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

(c) A continuación, se presenta el movimiento del rubro:

	2025 US\$(000)	2024 US\$(000)
Saldo inicial al 1 de enero	2,184,794	2,116,280
Participación neta en resultados de subsidiarias y asociadas (b)	404,778	327,354
Aportes otorgados y pagados, nota 29(a)	56,517	31,884
Reclasificación de cuentas por pagar de la inversión negativa del periodo	(28,408)	7,726
Dividendos declarados y cobrados, nota 29(a)	(141,196)	(298,245)
Venta de inversiones	-	(12)
Efecto de traslación y otros menores	(29)	(193)
Saldo final al 31 de diciembre	<u>2,476,456</u>	<u>2,184,794</u>

Notas a los estados financieros separados (continuación)

10. Propiedad, planta, equipo y costos de desarrollo, neto

(a) A continuación se presenta la composición y el movimiento del rubro:

	Saldos al 1 de enero de 2024 US\$(000)	Adiciones (f) US\$(000)	Retiros US\$(000)	Ventas US\$(000)	Cambios de estimaciones 12(b) US\$(000)	Transferencias US\$(000)	Saldos al 1 de diciembre de 2024 US\$(000)	Adiciones (f) US\$(000)	Retiros US\$(000)	Ventas US\$(000)	Cambios de estimaciones 12(b) US\$(000)	Transferencias US\$(000)	Saldos al 1 de diciembre de 2025 US\$(000)
Costo:													
Terrenos	12,625	-	-	-	-	-	12,625	-	-	(80)	-	-	12,545
Concesiones mineras	75,539	-	-	-	-	-	75,539	-	-	-	-	-	75,539
Derechos de uso (d)	33,191	-	-	-	(89)	-	33,102	-	(5,348)	-	790	-	28,544
Costos de desarrollo de mina	730,327	68,509	-	-	-	-	798,836	119,569	(107)	-	-	-	918,298
Edificios, construcciones y otros	484,335	-	-	(290)	-	25,877	509,922	-	(358)	(132)	-	272,038	781,470
Maquinaria y equipo	377,908	-	(1,080)	(10,531)	-	13,249	379,546	-	(19,538)	(6,167)	-	91,853	445,694
Unidades de transporte	3,151	-	(68)	(423)	-	245	2,905	-	(124)	(179)	-	696	3,298
Muebles y enseres	9,712	-	-	(1)	-	1,478	11,189	-	(1,480)	(7)	-	31	9,733
Unidades por recibir	52,359	33,430	-	-	-	-	85,789	50,967	-	-	-	(124,030)	12,726
Trabajos en curso	121,248	213,794	(6,019)	-	11,243	(40,849)	299,417	233,634	-	(92)	-	(240,588)	292,371
Cierre de unidades mineras	184,358	-	-	-	9,886	-	194,244	-	-	-	58,829	-	253,073
	2,084,753	315,733	(7,167)	(11,245)	21,040	-	2,403,114	404,170	(26,955)	(6,657)	59,619	-	2,833,291
Depreciación y amortización acumulada:													
Concesiones mineras	56	4	-	-	-	-	60	-	-	-	-	-	60
Derechos de uso	21,405	2,922	-	-	-	-	24,327	1,827	(4,062)	-	-	-	22,092
Costos de desarrollo de mina	319,639	31,639	-	-	-	-	351,278	16,572	-	-	-	-	367,850
Edificios, construcciones y otros	403,017	23,769	-	(290)	-	-	426,496	22,214	(358)	(132)	-	-	448,220
Maquinaria y equipo	335,937	13,761	(557)	(10,531)	-	-	338,610	14,289	(19,489)	(5,618)	-	-	327,792
Unidades de transporte	2,392	220	(69)	(398)	-	-	2,145	312	(126)	(179)	-	-	2,152
Muebles y enseres	9,008	429	-	(1)	-	-	9,436	411	(1,470)	(8)	-	-	8,369
Cierre de unidades mineras	141,175	12,042	-	-	-	-	153,217	22,601	-	-	-	-	175,818
	1,232,629	84,786	(626)	(11,220)	-	-	1,305,569	78,226	(25,505)	(5,937)	-	-	1,352,353
Provisión por deterioro de activos de larga duración:													
Edificios, construcciones y otros	854	-	-	-	-	-	854	-	-	-	-	-	854
Costos de desarrollo de mina	3,486	-	-	-	-	-	3,486	-	-	-	-	-	3,486
Cierre de unidades mineras	2,205	-	-	-	-	-	2,205	-	-	-	-	-	2,205
	6,545	-	-	-	-	-	6,545	-	-	-	-	-	6,545
Costo neto	845,579						1,091,000						1,474,393

Ver política contable relacionada en Nota 2.3(h)(i)(j)(k)(l).

Notas a los estados financieros separados (continuación)

(b) Deterioro de activos de larga duración -

Al 31 de diciembre de 2025, la Compañía identificó indicadores de deterioro en sus unidades mineras Tambomayo y Orcopampa. En consecuencia la Compañía determinó el valor recuperable con base al valor razonable menos costos de disposición, para determinar el valor razonable se emplearon tasaciones de un perito independiente, considerando que las unidades mineras con indicios de deterioro se encuentran próximas a culminar su vida útil..

Para determinar el valor razonable menos los costos de disposición, se emplearon tasaciones elaboradas por un perito independiente. Dichas tasaciones se basaron principalmente en el método de costo de reposición, el cual se basa en el estudio de mercado de los activos, la investigación de comparables y la aplicación de factores de actualización para calcular el valor de mercado.

El valor razonable menos los costos de disposición consideran el valor de las tasaciones deducido de los costos estimados para realizar la venta, estos últimos están conformados principalmente por las comisiones de venta.

Como resultado de estas evaluaciones, la Compañía concluyó que el valor recuperable de sus UGE con indicios de deterioro fue mayor que su valor en libros, por lo que no se reconoció pérdida por deterioro.

Al 31 de diciembre de 2024, la Compañía identificó indicadores de deterioro en sus unidades mineras Tambomayo y Orcopampa. La Compañía evaluó y concluyó que no hay deterioro como resultado del análisis del monto recuperable con base en el valor de uso. La Compañía a dicha fecha empleó el valor en uso considerando el tiempo remanente de vida útil de las mismas.

Al 31 de diciembre de 2024, la Compañía consideró los siguientes supuestos claves:

Supuestos clave

La determinación de valor en uso es más sensible a los siguientes supuestos clave:

- Volúmenes de producción
- Precio de metales
- Tasa de descuento
- Valor residual

Volúmenes de producción: El estimado de volúmenes de producción se basa en planes detallados de vida de cada mina y tienen en cuenta los planes de desarrollo de esas minas aprobados por la Gerencia como parte del proceso de planificación. Los volúmenes de producción dependen de una serie de variables, tales como: las cantidades recuperables; el plan de producción; el costo del desarrollo de la infraestructura necesaria para extraer las reservas; los costos de producción; la duración contractual de los derechos mineros; y el precio de venta de los minerales que se extraen.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

Dado que cada unidad minera en producción tiene características de reservas y circunstancias económicas específicas, los flujos de efectivo de las minas son calculados usando modelos económicos individuales apropiados e hipótesis clave establecidas por la Gerencia. Los planes de producción utilizados fueron consistentes con las reservas y recursos aprobados como parte del proceso de la Compañía para la estimación de las reservas probadas y probables y de recursos.

Precios de los metales: El pronóstico de los precios de los metales se basa en las estimaciones de la Gerencia y se derivan de las curvas de precios forward y en el análisis a largo plazo de la oferta y demanda mundial, basándose en la experiencia pasada de la industria y en consistencia con fuentes externas. Estos precios se ajustaron para llegar a supuestos de precios constantes apropiados para las diferentes calidades y tipos de metales, o, cuando es apropiado, se aplican precios contractuales. Estos precios se revisan al menos anualmente.

Los precios estimados para el periodo corriente y no corriente que se han utilizado para la estimación de los ingresos futuros fueron los siguientes:

Al 31 de diciembre de 2024 –

	2025 US\$	Promedio 2026-2027 US\$
Oro	2,000 / Oz	2,370 / Oz
Plata	26.00 / Oz	30.00 / Oz
Zinc	2,500 / TM	2,732 / TM
Plomo	1,900 / TM	2,153 / TM

(*) OZ= Onza, TM = Tonelada métrica.

Tasa de descuento:

Se aplicó una tasa de descuento antes de impuestos de:

	2024 %
Tambomayo	12.73
Orcopampa	12.73

Esta tasa de descuento fue determinada con base al costo promedio ponderado de capital (WACC por sus siglas en inglés) de la Compañía, después de impuestos con los ajustes pertinentes para reflejar los riesgos específicos de la UGE. La WACC tiene en cuenta tanto la deuda y el capital. El costo de capital se deriva de la rentabilidad esperada de la inversión por los accionistas de la Compañía. El costo de la deuda se basa en los préstamos que devengan intereses de la Compañía. Los factores Beta son evaluados anualmente con base en datos de mercado disponibles para el público.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

Valor residual: La Compañía ha estimado e incluido como parte sus proyecciones financieras para la determinación del monto recuperable, el valor de los activos de larga duración que podrían ser comercializados de forma independiente al final de la vida de la mina. La estimación del valor residual es efectuada por un tasador independiente cada año.

(c) Durante el año 2025 y de 2024, no se capitalizaron costos financieros.

(d) Activos por derechos de uso -

Los activos netos por derechos de uso mantenidos por la Compañía corresponden:

	2025 US\$(000)	2024 US\$(000)
Edificios	5,750	6,730
Maquinaria y equipo	702	2,028
Unidades de transporte	-	17
	<u>6,452</u>	<u>8,775</u>

Durante el año 2025 y 2024, las adiciones de activos por derecho de uso fueron de US\$0.79 millones y US\$0.89 millones respectivamente y retiros por US\$5.3 millones. Durante el año 2024 no hubo retiros.

(e) A continuación, se detalla la distribución de la depreciación del año:

	2025 US\$(000)	2024 US\$(000)
Costo de ventas	69,593	80,311
Propiedad, plantas, equipo y costos de desarrollo	7,124	2,727
Gasto de administración	1,477	1,586
Exploración en áreas no operativas	32	162
	<u>78,226</u>	<u>84,786</u>

(f) Las adiciones del año 2025 corresponden principalmente a las diversas adquisiciones asociadas a la construcción del proyecto San Gabriel, entre ellos instalación de equipamiento y maquinaria para operaciones de extracción y acarreo, construcción de relavera, pozas, campamentos, planta de tratamiento de minerales, edificaciones administrativas, presa de agua y entre otros por US\$404.1 millones, netos los anticipos (US\$224 millones durante el 2024). Adicionalmente, durante el año 2025 la Compañía invirtió US\$13 millones en labores de habilitación de rampa, chimeneas, galerías e infraestructura, instalación de equipos y maquinarias para operaciones de extracción y acarreo, construcción de relaveras pozas y depósitos de materiales mineros (US\$64 millones durante el año 2024) en la unidad minera Yumpag.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

11. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	2025 US\$(000)	2024 US\$(000)
Cuentas por pagar comerciales (b)		
Terceros	209,307	186,272
Entidades relacionadas, nota 29(b)	7,584	6,467
	<u>216,891</u>	<u>192,739</u>
Otras cuentas por pagar		
Remuneraciones y obligaciones similares por pagar	49,608	36,055
Intereses por pagar a terceros	18,294	13,343
Regalías mineras por pagar al Estado Peruano	12,795	3,151
Tributos por pagar	10,420	15,429
Entidades relacionadas, nota 29(b)	1,822	30,045
Dividendos por pagar (c)	267	158
Otras cuentas por pagar	3,649	2,821
	<u>96,855</u>	<u>101,002</u>
Total cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	<u>313,746</u>	<u>293,741</u>
Clasificación por vencimiento:		
Porción corriente	281,098	280,935
Porción no corriente	32,648	12,806
Total cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	<u>313,746</u>	<u>293,741</u>
Clasificación por naturaleza:		
Pasivos financieros	290,531	275,161
Pasivos no financieros	23,215	18,580
Total cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	<u>313,746</u>	<u>293,741</u>

Ver política contable relacionada en Nota 2.3(b)(ii).

(b) Las cuentas por pagar comerciales son originadas principalmente por la adquisición de materiales, suministros, repuestos y servicios prestados por terceros. Estas obligaciones tienen vencimientos corrientes principalmente, no generan intereses y no cuentan con garantías específicas.

(c) El movimiento de los dividendos por pagar fue como sigue:

	2025 US\$(000)	2024 US\$(000)	2023 US\$(000)
Saldo inicial	158	315	402
Dividendos declarados, nota 14(d)	120,397	20,011	20,121
Pagos a propietarios, nota 14(d)	(120,397)	(20,011)	(20,121)
Caducidad de cobro de dividendos, nota 14(c)	(5)	(167)	(102)
Otros menores	114	10	15
Saldo final	<u>267</u>	<u>158</u>	<u>315</u>

12. Provisiones

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	Al 1 de enero de 2025 US\$(000)	Cambios en estimados US\$(000)	Actualización financiera US\$(000)	Desembolsos US\$(000)	Diferencia de cambio US\$(000)	Saldo al 31 de diciembre de 2025 US\$(000)
Cierre de unidades mineras y proyectos de exploración (b)	130,720	67,548	4,962	(12,874)	-	190,356
Cierre de pasivos ambientales	4,548	1,242	68	(1,540)	-	4,318
Contingencias medioambientales	1,983	4,515	-	(8)	236	6,726
Contingencias laborales	3,401	48	-	(191)	279	3,537
Contingencias tributarias	1,842	984	-	-	87	2,913
Contingencias de seguridad	1,512	148	-	(143)	128	1,645
Obligaciones con comunidades	658	(513)	-	-	33	178
Provisiones diversas	26	-	-	-	(39)	(13)
	144,690	73,972	5,030	(14,756)	724	209,660
Clasificación por vencimiento:						
Porción corriente	35,633					41,430
Porción no corriente	109,057					168,230
	144,690					209,660

Ver política contable relacionada en Nota 2.3(m).

Notas a los estados financieros separados (continuación)

(b) Provisión para cierre de unidades mineras y proyectos de exploración -

A continuación se presenta el movimiento de la provisión para cierre de unidades mineras y proyectos de exploración:

	2025 US\$(000)	2024 US\$(000)
Saldo inicial	130,720	128,402
Adiciones (retiros) en los estimados y reclasificaciones:		
Unidades mineras operativas, nota 10(a)	58,829	9,886
Proyectos de exploración, nota 24(a)	5,169	496
Unidades mineras discontinuadas	3,550	55
	<u>67,548</u>	<u>10,437</u>
Actualización financiera:		
Unidades mineras operativas y Proyectos de exploración, nota 25(a)	4,795	3,372
Unidades mineras discontinuadas	167	319
	<u>4,962</u>	<u>3,691</u>
Desembolsos	<u>(12,874)</u>	<u>(11,810)</u>
Saldo final	<u>190,356</u>	<u>130,720</u>
Clasificación por vencimiento:		
Porción corriente	25,684	24,641
Porción no corriente	<u>164,672</u>	<u>106,079</u>
	<u>190,356</u>	<u>130,720</u>

La provisión para cierre de unidades mineras y proyectos de exploración representa el valor presente de aquellos costos de cierre en los cuales se espera incurrir entre los años 2026 y 2039. La Compañía reconoce la provisión para cierre de unidades mineras y proyectos de exploración, los mismos que cumplen con las regulaciones ambientales vigentes y que son aprobadas por el Ministerio de Energía y Minas. La provisión por operaciones continuadas es preparada por asesores independientes y revisada por la Gerencia de la Compañía. Las provisiones por operaciones discontinuadas son preparadas por especialistas internos.

La provisión para cierre de unidades mineras y proyectos de exploración corresponde principalmente a actividades que deberán ser llevadas a cabo con el propósito de restaurar aquellas zonas que han sido afectadas por los trabajos de exploración y/o explotación. Las principales actividades para ejecutar corresponden a movimientos de tierra, labores de revegetación y desmontaje de las plantas. Los presupuestos de cierre de unidades mineras son revisados de manera periódica para tomar en cuenta cualquier cambio significativo que hubiera ocurrido en alguno de los estudios realizados. Sin embargo, los costos de cierre dependerán de los precios de mercado de los trabajos de cierre requeridos que reflejarán las condiciones económicas futuras. Asimismo, el momento en el que serán efectuados los desembolsos dependerá de la vida útil de la mina, lo cual estará en función de las cotizaciones futuras de los metales. Algunos trabajos de cierre se han visto afectados por la presencia de minería ilegal e informal, por lo que se tuvieron que realizar trabajos de remediación en áreas ya cerradas, las cuales fueron perturbadas.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

Al 31 de diciembre de 2025, el valor futuro de la provisión para cierre de unidades mineras y proyectos de exploración asciende a aproximadamente US\$224.9 millones, el mismo que ha sido descontado a valor presente utilizando la tasa curva cupón cero Perú Exterior Dólares Soberana, deflactada por la inflación, la cual va en un rango de 1.59 a 3.52 por ciento, en un período de 1 a 15 años, obteniendo como resultado un pasivo actualizado ascendente a US\$190.4 millones (US\$130.7 millones al 31 de diciembre de 2024). La Gerencia de la Compañía considera que este pasivo es suficiente para cumplir con las leyes de protección del medio ambiente vigentes aprobadas por el Ministerio de Energía y Minas.

Al 31 de diciembre de 2025 y de 2024, la Compañía había constituido cartas fianza a favor del Ministerio de Energía y Minas por US\$111.8 millones y US\$130.1 millones, respectivamente, como garantía de los planes de cierre de sus unidades mineras y proyectos de exploración vigentes a dichas fechas.

13. Obligaciones financieras

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	2025 US\$(000)	2024 US\$(000)
Bonos-		
Bonos Senior Notes al 6.80% con vencimiento 2032 (b)	635,878	-
Bonos Senior Notes al 5.50% con vencimiento 2026 (c)	-	546,184
	<u>635,878</u>	<u>546,184</u>
Arrendamientos -		
Obligaciones por arrendamientos (f)	<u>7,093</u>	<u>9,738</u>
	<u>642,971</u>	<u>555,922</u>
Clasificación por vencimiento:		
Porción corriente	1,626	2,474
Porción no corriente (d)	<u>641,345</u>	<u>553,448</u>
	<u>642,971</u>	<u>555,922</u>

Ver políticas contables relacionadas en la Nota 2.3(b)(ii) y (i).

(b) Mediante Junta General de Accionistas celebrada el 4 de diciembre de 2024 y la Sesión del Directorio del 23 de enero de 2025 se aprobó la emisión de bonos senior no garantizados (en adelante "bonos"), los mismos que fueron emitidos el 4 de febrero de 2025 con las siguientes características:

- Denominación de la emisión: US\$650,000,000 6.800% Senior Notes
- Monto de la emisión: US\$650,000,000.
- Fecha de la emisión: 4 de febrero de 2025.
- Fecha de vencimiento: 4 de febrero de 2032.
- Precio de emisión: 98.37% del monto de la emisión.
- Tasa de interés: 6.800% anual.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

- Régimen de la emisión: colocación privada bajo la Regla 144A y la Regulación S de la U.S. Securities Act of 1933.
- Listado: la Compañía solicitó el registro de los bonos en el Singapore Exchange Securities Trading Limited ("SGX-ST").

Durante el año 2025 este bono devengó intereses por US\$40,394,000. El interés devengado se presenta en el rubro costos financieros. Los intereses devengados son pagados en forma semestral en los meses de febrero y agosto de cada año.

Los bonos están garantizados por las subsidiarias Inversiones Colquijirca S.A., Procesadora Industrial Río Seco S.A.C. y Consorcio Energético de Huancavelica S.A.

Como parte de los compromisos de los bonos, Buenaventura tiene ciertas cláusulas restrictivas cuyo cumplimiento solo se prueba en el momento en que el Grupo quiera realizar cualquiera de las siguientes transacciones i) incurrir en deuda adicional, ii) venta de activos, iii) realizar ciertas inversiones, pagar dividendos, comprar participaciones en el capital social de Buenaventura o realizar cualquier pago de capital antes de cualquier vencimiento final programado o pago programado de cualquier deuda que esté subordinada a los bonos (conocidos como "pagos restringidos"), iv) creación de gravámenes y v) fusión, consolidación o venta de activos. Estos convenios se conocen como "Limitaciones de endeudamiento", "Limitación de venta de activos", "Limitación de pagos restringidos", "Limitación de gravámenes" y "Limitación de fusión, consolidación o venta de activos", respectivamente, que también tienen excepciones que permiten a la Compañía operar en el curso normal de sus negocios.

- (c) El 29 de enero de 2025, la Compañía por medio de un "Tender Offer" adquirió un total de US\$401,392,000, equivalente a aproximadamente el 72.98% de sus US\$550,000,000 Senior Notes que tenían vencimiento en julio de 2026. Esta adquisición se liquidó el 4 de febrero de 2025 con los fondos recibidos de la emisión de bonos detallada en el acápite anterior.

Posteriormente, con fecha 23 de julio de 2025, la Compañía, realizó el prepago del saldo remanente del principal de los Senior Notes, el importe desembolsado ascendió a US\$152.7 millones, de los cuales US\$148.6 millones corresponde al saldo del principal y US\$6.5 millones a los intereses devengados a dicha fecha.

Por otro lado, como parte de la baja en cuentas del pasivo financiero, la Compañía reconoció en el rubro costos financieros del periodo el monto de US\$3.3 millones, ver nota 25, correspondiente a los costos de emisión dado de baja.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

- (d) La porción no corriente de las obligaciones financieras mantenidas por la Compañía tiene los siguientes vencimientos:

	2025 US\$(000)	2024 US\$(000)
Entre 1 y 2 años	1,269	1,696
Entre 2 y 5 años	2,984	553,423
Mayor a 5 años	651,213	2,145
	655,466	557,264
Costos de obtención de obligaciones financieras	(14,121)	(3,816)
	641,345	553,448

- (e) El movimiento del rubro se presenta a continuación:

	2025 US\$(000)	2024 US\$(000)	2023 US\$(000)
Saldo inicial	555,922	556,533	557,794
Bonos -			
Devengo de costos de emisión de bonos Senior Notes, con vencimiento en 2026, nota 25(a)	527	2,122	2,082
Baja de costos de emisión de bonos Senior Notes, al 5.50%, nota 25(a)	3,289	-	-
Pago de bonos Senior Notes, al 6.8%, nota 13(c)	(550,000)	-	-
Emisión de bonos Senior Notes, al 5.5% con vencimiento en 2032, nota 13(b)	650,000	-	-
Devengo de costos de emisión de bonos Senior Notes, con vencimiento en 2032, nota 25(a)	1,535		
Costos de emisión de bonos Senior Notes, con vencimiento en 2032	(15,657)	-	-
Arrendamientos -			
Actualización financiera de arrendamientos relacionados a derechos en uso, nota 25(a)	561	639	266
Adiciones y cambio de estimado en el pasivo	(823)	40	672
Desembolsos	(2,383)	(3,412)	(4,281)
Saldo final	642,971	555,922	556,533

- (f) La Compañía mantiene líneas de crédito por US\$200 millones con entidades financieras, las cuales están sujetas al cumplimiento de indicadores financieros, que se harán efectivos en caso la Compañía haga uso de estas líneas de crédito. Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Compañía no ha hecho uso de estas líneas.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

14. Patrimonio

(a) Capital emitido -

El capital emitido de la Compañía está expresado en soles y se encuentra conformado por acciones comunes autorizadas, íntegramente pagadas y con derecho a voto, cuyo valor nominal es de S/10.00 por acción. A continuación se presenta el detalle de la composición del capital emitido al 31 de diciembre de 2025 y de 2024:

	Número de acciones	Capital emitido S/(000)	Capital emitido US\$(000)
Acciones comunes	274,889,924	2,748,899	813,162
Acciones en tesorería	(21,174,734)	(211,747)	(62,665)
	<u>253,715,190</u>	<u>2,537,152</u>	<u>750,497</u>

El precio de mercado de las acciones comunes ascendió a S/90 por acción al 31 de diciembre de 2025 (S/51.00 por acción al 31 de diciembre de 2024), y presentó una frecuencia de negociación del 10 y 20 por ciento en el año 2025 y 2024, respectivamente.

Ver política contable relacionada en Nota 2.3(n)(u)(v) y (x).

(b) Acciones de inversión -

Las acciones de inversión, cuyo valor nominal es de S/10.00 por acción, no otorgan derecho a voto ni a participar en la Junta de Accionistas, pero sí otorgan el derecho a participar en la distribución de dividendos. A continuación se presenta el detalle de la composición de las acciones de inversión al 31 de diciembre de 2025 y de 2024:

	Número de acciones	Acciones de inversión S/(000)	Acciones de inversión US\$(000)
Acciones de inversión	744,640	7,447	2,161
Acciones en tesorería	(472,963)	(4,730)	(1,370)
	<u>271,677</u>	<u>2,717</u>	<u>791</u>

El precio de mercado de las acciones de inversión ascendió a S/47.50 y S/14.46 por acción al 31 de diciembre de 2025 y de 2024, respectivamente y no presentó frecuencia de negociación en los años mencionados.

(c) Reserva legal -

Según se encuentra establecido en la Ley General de Sociedades, es requerido que un mínimo del 10 por ciento de la utilidad distribuible de cada ejercicio, deducidos los impuestos a las ganancias, sea transferido a una reserva legal, hasta que la misma sea igual al 20 por ciento del capital emitido. Dicha reserva legal puede ser utilizada con el propósito de compensar pérdidas o puede ser capitalizada, existiendo en ambas situaciones la obligación de reponerla posteriormente.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

A pesar de que, el saldo de la reserva legal excedió el límite mencionado anteriormente, la Compañía incrementó su reserva legal en US\$5,000, US\$167,000 y US\$102,000 en los años 2025, 2024 y 2023, respectivamente, por caducidad de dividendos. Según la Ley General de Sociedades, los dividendos vencen diez años después del vencimiento del pago.

(d) Dividendos declarados y pagados -

A continuación se presenta información sobre los dividendos declarados y pagados correspondientes a los años 2025, 2024 y 2023:

Junta	Fecha	Dividendos declarados y pagados US\$(000)	Dividendos por acción US\$
Dividendos – Año 2025			
Junta General de Accionistas	28 de marzo	80,540	0.292
Menos – Dividendos de las acciones de tesorería		<u>(6,320)</u>	
		<u>74,220</u>	
Dividendos – Año 2025			
Junta General de Accionistas	30 de octubre	39,857	0.145
Menos – Dividendos de las acciones de tesorería		<u>(3,128)</u>	
		<u>36,729</u>	
Junta	Fecha	Dividendos declarados y pagados US\$(000)	Dividendos por acción US\$
Dividendos – Año 2024			
Junta General de Accionistas	27 de marzo	20,011	0.073
Menos – Dividendos de las acciones de tesorería		<u>(1,570)</u>	
		<u>18,441</u>	
Junta	Fecha	Dividendos declarados y pagados US\$(000)	Dividendos por acción US\$
Dividendos – Año 2023			
Junta General de Accionistas	31 de marzo	20,121	0.073
Menos – Dividendos de las acciones de tesorería		<u>(1,579)</u>	
		<u>18,542</u>	

En concordancia con lo estipulado en las normas legales vigentes, no existen restricciones para la remesa de dividendos ni para la repatriación de capital por parte de los inversionistas extranjeros.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

(e) Ganancia neta por acción básica y diluida -

La ganancia neta por acción básica es calculada dividiendo la ganancia neta del año entre el promedio ponderado del número de acciones en circulación durante el año. A continuación, se presenta el cálculo de la ganancia por acción por los años terminados el 31 de diciembre de 2025, 2024 y de 2023:

	2025	2024	2023
Ganancia neta (numerador) - US\$	790,343,000	402,689,000	19,885,000
Total acciones comunes y de inversión (denominador)	<u>253,986,867</u>	<u>253,986,867</u>	<u>253,986,867</u>
Ganancia neta por acción básica y diluida - US\$	<u>3.11</u>	<u>1.59</u>	<u>0.08</u>

Asimismo, se presenta el cálculo de la ganancia por acción por las operaciones continuadas atribuibles a:

	2025	2024	2023
Ganancia neta por operaciones continuadas (numerador) – US\$	798,264,000	403,711,000	26,703,000
Total acciones comunes y de inversión (denominador)	<u>253,986,867</u>	<u>253,986,867</u>	<u>253,986,867</u>
Ganancia neta por operaciones continuadas, por acción básica y diluida - US\$	<u>3.14</u>	<u>1.59</u>	<u>0.11</u>

Finalmente se presenta el cálculo de la pérdida por acción por las operaciones discontinuadas:

	2025	2024	2023
Pérdida neta por operaciones discontinuadas (numerador) – US\$	(8,921,000)	(1,022,000)	(6,848,000)
Total acciones comunes y de inversión (denominador)	<u>253,986,867</u>	<u>253,986,867</u>	<u>253,986,867</u>
Pérdida neta por operaciones discontinuadas, por acción básica y diluida - US\$	<u>(0.04)</u>	<u>(0.00)</u>	<u>(0.03)</u>

De acuerdo con lo establecido en Ley de Impuesto a la Renta, la Compañía está sujeta a la aplicación a la retención del 5 por ciento del impuesto sobre la renta sobre los dividendos o cualquier otra forma de distribución de utilidades.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

15. Situación tributaria

(a) Marco tributario actual -

La Compañía está sujeta al régimen tributario peruano. Mediante Decreto Legislativo N° 1261 publicado el 10 de diciembre de 2016, el gobierno peruano introdujo ciertas modificaciones a la Ley del Impuesto a la Renta, vigentes a partir del 1 de enero de 2017. Las más relevantes se presentan a continuación:

- Se fija una tasa de impuesto a la renta empresarial de 29.5%.
- Se establece una tasa de 5% del impuesto a la renta a los dividendos o cualquier otra forma de distribución de utilidades. Se considerará la tasa aplicable a los dividendos teniendo en cuenta el ejercicio en que los resultados o utilidades que formen parte de la distribución hayan sido obtenidos, de acuerdo con lo siguiente: 4.1% respecto a los resultados obtenidos hasta el 31 de diciembre de 2014; 6.8% respecto a los resultados obtenidos durante los años 2015 y 2016; y 5% respecto a los resultados obtenidos a partir del 1 de enero de 2017.
- Se ha establecido que la distribución de dividendos que se efectúe corresponde a los resultados acumulados más antiguos.

El 4 de julio de 2024 se publicó la Ley 32089 en la que el Congreso delega en el Poder Ejecutivo la facultad de legislar por un plazo de 90 días en materia de reactivación económica, tributaria y financiera. La norma más importante está relacionado a un régimen de fraccionamiento especial de deudas tributarias. Efectivamente el 30 de agosto de 2024 se publicó el Dec. Legislativo 1634 que aprueba el Régimen de Fraccionamiento Especial para Deudas Tributarias administradas por SUNAT, como sigue:

- i) Aplica para las deudas exigibles hasta el 31 de diciembre de 2023 contenidas en resoluciones de determinación, órdenes de pago y resoluciones de multa.
- ii) El beneficio consiste en que se aplicará un bono de descuento sobre los intereses de la deuda, la multa y sus respectivos intereses. El bono de descuento no aplicará al monto del tributo. El monto del bono depende de la forma de pago.
 - a) Contado, con bono de descuento del 100% al 50% según el monto de la deuda,
 - b) Pago sumario, una cuota del 25% y tres cuotas adicionales/aplica bono del 100% al 50% según monto de la deuda, y
 - c) Pago fraccionado hasta 72 cuotas: inicial 10% y bono de descuento entre el 90% y 30%.
- iii) La solicitud de podrá presentar hasta el 20 de diciembre de 2024
- iv) En caso las deudas estén impugnadas (en litigio) ante SUNAT, Tribunal Fiscal y Poder Judicial (incluidos amparos), se entenderá que el contribuyente se desiste de dichas impugnaciones. Finalmente, la Segunda Disposición Complementaria Final de la Ley N° 32220, vigente desde el 30 de diciembre de 2024, dispone que la solicitud para el acogimiento al Fraccionamiento Especial se puede efectuar desde la fecha de su vigencia, 30 de diciembre de 2024, hasta el 28 de febrero de 2025

Notas a los estados financieros separados (continuación)

(b) Años abiertos a revisión fiscal -

Las declaraciones juradas del Impuesto a la Renta correspondiente a los ejercicios 2025, 2024, 2023 y 2022 así como las declaraciones del Impuesto General a las Ventas por los períodos diciembre 2021 a diciembre 2025 están pendientes de fiscalización por parte de las autoridades tributarias.

Debido a las posibles interpretaciones que la Administración Tributaria podría dar a las normas legales vigentes, no es posible determinar si de las revisiones que se efectúen resultarán o no pasivos para la Compañía, por lo que cualquier mayor impuesto o recargo que pudiera surgir de eventuales revisiones fiscales sería aplicado a los resultados del año en el cual éste sea determinado. En opinión de la Gerencia de la Compañía, cualquier eventual liquidación adicional de impuestos no tendría efectos significativos en los estados financieros separados al 31 de diciembre de 2025 y de 2024.

En la nota 27(d) se presentan los procesos tributarios abiertos de la Compañía y de sus empresas relacionadas.

Pérdida tributaria arrastrable -

Al 31 de diciembre de 2025 y de 2024, la pérdida tributaria arrastrable determinada por la Compañía asciende a S/1,027,748,000 y S/1,569,315,000, respectivamente (equivalente a US\$305,151,000 y US\$416,264,000, respectivamente). De acuerdo con lo permitido por la Ley del Impuesto a la Renta, la Compañía ha optado por el sistema de compensación de dicha pérdida tributaria arrastrable tomando en consideración el límite anual que equivale al 50 por ciento de la renta neta futura, hasta agotar su importe.

La Gerencia de la Compañía ha decidido reconocer contablemente el activo por impuestos a las ganancias diferidos relacionados con la pérdida tributaria arrastrable, debido a que existe certeza razonable de que se pueda compensar dicha pérdida tributaria arrastrable con rentas netas futuras.

(c) Precios de transferencia -

Para propósitos de la determinación del impuesto a la renta corriente, los precios y los importes de aquellas contraprestaciones que hubieran sido acordadas en transacciones entre partes vinculadas o que sean llevadas a cabo desde, hacia o a través de países o territorios de baja o nula imposición, deberán contar con documentación e información que sustente los métodos y criterios de valuación aplicados en su determinación. La Administración Tributaria está facultada de solicitar esta información a la Compañía. Con base en el análisis de las operaciones de la Compañía, la Gerencia y sus asesores legales opinan que, como consecuencia de la aplicación de estas normas, no surgirán contingencias de importancia al 31 de diciembre de 2025 y de 2024.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

16. Ventas de bienes

- (a) Los ingresos de la Compañía resultan básicamente de las ventas de oro y de metales preciosos en forma de concentrados, incluyendo concentrados de plata-plomo, de plata-oro, de zinc, de plomo-oro-cobre y onzas de oro. A continuación se presentan las ventas de bienes a clientes por región geográfica y por tipo de producto:

	2025 US\$(000)	2024 US\$(000)	2023 US\$(000)
Ventas por región geográfica:			
Perú	639,704	456,751	215,326
América - sin considerar Perú	200,937	162,464	145,185
Europa	69,554	39,834	2,995
Asia	3,818	9,757	-
	<u>914,013</u>	<u>668,806</u>	<u>363,506</u>
Ventas por metal:			
Plata	553,884	365,299	132,405
Oro	277,868	253,417	235,894
Zinc	68,179	59,378	13,165
Plomo	34,407	33,840	11,581
Cobre	4,589	2,245	535
Antimonio	308	-	-
	<u>939,235</u>	<u>714,179</u>	<u>393,580</u>
Deducciones comerciales	(25,222)	(45,373)	(30,074)
	<u>914,013</u>	<u>668,806</u>	<u>363,506</u>

Ver política contable relacionada en Nota 2.3(o).

- (b) A continuación, se presenta la reconciliación de los ingresos por contratos con clientes con los importes revelados en el estado separado de resultados:

	2025 US\$(000)	2024 US\$(000)	2023 US\$(000)
Contratos con clientes por la venta de bienes (a)	914,013	668,806	363,506
Valor razonable de cuentas por cobrar comerciales	59,588	(3,457)	(3,540)
Ajuste de liquidaciones del período actual	<u>31,424</u>	<u>629</u>	<u>282</u>
Ingreso por ventas de bienes	<u>1,005,025</u>	<u>665,978</u>	<u>360,248</u>

- (c) Obligaciones de desempeño -

Las obligaciones de desempeño de las ventas de bienes se satisfacen al momento de la entrega de los bienes y los pagos tienen plazos de entre 5 y 90 días de la fecha de entrega. La obligación de desempeño de los servicios se satisface a lo largo del tiempo y el pago tiene vencimiento a la fecha de culminación y aceptación del servicio.

- (d) Concentración de ventas -

Durante el año 2025, los tres clientes con ventas superiores al 10 por ciento del total de las ventas de bienes, representaron el 33, 22 y 21 por ciento de las ventas totales de la Compañía (tres clientes con ventas superiores al 10 por ciento del total de las ventas de bienes, representaron el 38, 37 y 13 por ciento durante el año 2024, y tres clientes el 40, 36 y 20 por ciento durante el año 2023).

Notas a los estados financieros separados (continuación)

Las ventas de oro y de concentrados de la Compañía se realizan a compañías de reconocido prestigio nacional e internacional. Algunos de estos clientes tienen contratos de venta a largo plazo que les garantizan el suministro de la producción de ciertas minas de la Compañía a precios que se basan en cotizaciones corrientes de mercado.

17. Costo de ventas, sin considerar depreciación ni amortización

A continuación se presenta la composición del rubro:

	2025 US\$(000)	2024 US\$(000)	2023 US\$(000)
Saldo inicial de productos terminados y en proceso, neto de depreciación y amortización	<u>9,491</u>	<u>8,385</u>	<u>5,235</u>
Costo de producción			
Servicios prestados por terceros	137,668	126,560	71,727
Gastos de personal	72,355	60,947	41,848
Consumo de repuestos y suministros	62,577	55,400	34,305
Arrendamientos de bajo valor y corto plazo	32,116	21,856	6,684
Electricidad y agua	18,913	24,438	16,217
Mantenimiento y reparación	14,175	10,198	5,242
Seguros	10,461	11,365	6,743
Transporte	6,104	8,505	4,900
Otros menores	4,349	5,429	4,242
(Reversión) Provisión para pérdidas de valor productos terminados y en proceso, nota 8(b)	<u>(778)</u>	<u>(2,713)</u>	<u>3,033</u>
Total del costo de producción	<u>357,940</u>	<u>321,985</u>	<u>194,941</u>
Saldo final de productos terminados y en proceso, neto de depreciación y amortización	<u>(15,430)</u>	<u>(9,491)</u>	<u>(8,385)</u>
	<u>352,001</u>	<u>320,879</u>	<u>191,791</u>

Ver política contable relacionada en Nota 2.3(p) y (z).

18. Costo no absorbido durante la paralización de la producción

En el año 2023 estos costos comprendían principalmente gastos de personal por US\$6.7 millones, servicios de terceros por US\$3.4 millones, electricidad y agua por US\$2.2 millones, entre otros.

Los costos de producción no absorbidos corresponde a la paralización de la producción de la unidad minera Uchucchacua incurridos a partir del mes de octubre 2021, debido a que se incurrió en problemas operativos en la unidad que se agravaron con la pandemia de COVID-19.

Durante el año 2025 y 2024, la Compañía no incurrió en costo no absorbidos, debido a que ninguna de las unidades mineras paralizó la producción.

Ver política contable relacionada en Nota 2.3(p) y (z).

Notas a los estados financieros separados (continuación)

19. Exploración en unidades en operación

A continuación se presenta la composición del rubro:

	2025 US\$(000)	2024 US\$(000)	2023 US\$(000)
Saldo inicial de productos terminados y en proceso, neto de depreciación y amortización	629	283	267
Costo de exploración en unidades en operación			
Servicios prestados por terceros	30,640	30,606	30,482
Consumo de repuestos y suministros	3,722	3,440	1,083
Arrendamientos de bajo valor y corto plazo	3,206	2,967	1,503
Gastos de personal	2,807	3,163	6,336
Otros menores	2,343	615	1,543
Total del costo exploración en unidades en operación	42,718	40,791	40,947
Saldo final de productos terminados y en proceso, neto de depreciación y amortización	(2,534)	(629)	(283)
	40,813	40,445	40,931

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2025, 2024 y de 2023, los desembolsos de exploración en operación ascienden a US\$40.8 millones, US\$40.4 millones y US\$40.9 millones, respectivamente, que se presenta en el rubro de "Pagos a proveedores y terceros, y otros, neto" del estado separado de flujos de efectivo.

Ver política contable relacionada en Nota 2.3(k)(p) y (z).

20. Regalías mineras

A continuación se presenta la composición del rubro:

	2025 US\$(000)	2024 US\$(000)	2023 US\$(000)
Sindicato minero de Orcopampa S.A., nota 27(b)	16,625	15,111	12,832
Regalías al Estado Peruano	724	2,655	3,157
	17,349	17,766	15,989

Ver política contable relacionada en Nota 2.3(r).

Notas a los estados financieros separados (continuación)

21. Gastos de administración

A continuación se presenta la composición del rubro:

	2025 US\$(000)	2024 US\$(000)	2023 US\$(000)
Gastos de personal	24,795	20,223	15,207
Cargas diversas de gestión	4,932	5,487	5,178
Honorarios profesionales	4,783	4,353	6,191
Licencias de software	3,716	3,022	1,936
Participación de directorio	3,477	3,383	999
Arrendamientos de bajo valor y corto plazo	2,338	2,192	1,210
Seguros	1,583	1,666	1,236
Depreciación y amortización	1,477	1,586	2,663
Suscripciones y cotizaciones	1,411	1,201	1,232
Donaciones	1,064	534	-
Transporte	819	619	664
Servicios de personal	412	321	373
Mantenimiento y reparación	236	320	633
Otros	2,253	1,711	3,969
	<u>53,296</u>	<u>46,618</u>	<u>41,491</u>

Ver política contable relacionada en Nota 2.3(p) y (z).

22. Gastos de ventas

A continuación se presenta la composición del rubro:

	2025 US\$(000)	2024 US\$(000)	2023 US\$(000)
Transporte	12,275	8,631	5,785
Tributos	1,736	1,272	691
Servicios prestados por terceros	1,579	998	101
Seguros	568	468	330
Análisis de laboratorio y ensayos	731	448	100
Otros gastos de ventas	83	24	4
	<u>16,972</u>	<u>11,841</u>	<u>7,011</u>

Ver política contable relacionada en Nota 2.3(z).

Notas a los estados financieros separados (continuación)

23. Exploración en áreas no operativas

A continuación se presenta la composición del rubro:

	2025 US\$(000)	2024 US\$(000)	2023 US\$(000)
Gastos de personal	2,463	2,222	2,251
Servicios prestados por terceros	1,340	2,397	1,220
Honorarios profesionales	1,151	403	179
Donaciones	924	323	30
Derechos de vigencia	723	953	673
Análisis de laboratorio y ensayos	286	262	72
Transporte	267	169	174
Consumo de materiales y suministros	244	177	142
Servicios de personal	228	184	128
Arrendamientos de bajo valor y corto plazo	185	399	154
Otros	1,774	586	429
	<u>9,585</u>	<u>8,075</u>	<u>5,452</u>

Ver política contable relacionada en Nota 2.3(k)(p) y (z).

24. Otros, neto

(a) A continuación, se presenta la composición del rubro:

	2025 US\$(000)	2024 US\$(000)	2023 US\$(000)
Otros ingresos			
Venta de repuestos y suministros a terceros	28,148	27,440	20,673
Reversión de provisión para pérdida de valor de repuestos y suministros, nota 8(b)	18,693	16,971	15,399
Extorno del gasto relacionados al pasivo asociado a los reclamos tributarios, notas 7(c) y 27(d)	10,574	-	-
Venta de servicios a terceros	5,126	2,502	2,506
Ingreso por venta de inversión mantenida en Contacto Corredores de Seguros S.A.(c)	-	-	41,523
Ingreso por venta de inversión en S.M.R.L. Chaupiloma Dos de Cajamarca (b)	-	70,000	-
Otros ingresos menores	5,949	10,259	5,306
	<u>68,490</u>	<u>127,172</u>	<u>85,407</u>

Notas a los estados financieros separados (continuación)

	2025 US\$(000)	2024 US\$(000)	2023 US\$(000)
Otros gastos			
Costo de ventas de repuestos y suministros	(29,010)	(27,960)	(20,556)
Provisión para pérdida de valor de repuestos y suministros, nota 8(b)	(22,407)	(18,693)	(16,971)
Costo de ventas de suministros deteriorados	(9,233)	-	-
Cambios en provisión para proyectos de exploración, nota 12(b)	(5,169)	(496)	(1,920)
Sanciones administrativas	(3,942)	(2,380)	(877)
Costo de ventas de servicios	(3,342)	(2,016)	(2,826)
Retiros y bajas de costos de desarrollo, inmueble, maquinaria y equipo, nota 10(a)	(1,450)	(6,541)	(331)
Costo neto de venta de propiedad, planta y equipo a terceros, nota 10(a)	(720)	(25)	(418)
Cambios en provisión para pasivos ambientales	(23)	(604)	(2,845)
Venta de inversión de Contacto Corredores de Seguros S.A.(c)	-	(4,807)	(2,889)
Gasto por el pasivo reconocido a los reclamos tributarios, nota 27(d)	-	-	(9,598)
Otros egresos menores	(3,612)	(5,441)	(3,763)
	<u>(78,908)</u>	<u>(68,963)</u>	<u>(62,994)</u>
	<u>(10,418)</u>	<u>58,209</u>	<u>22,413</u>

Ver política contable relacionada en Nota 2.3(z) y (aa)

- (b) Con fecha 13 de agosto de 2024, la Compañía y su subsidiaria Compañía Minera Condesa S.A. (Condesa) como vendedores y Compañía de Regalías del Perú S.A. (subsidiaria de Franco Nevada Corporation) como adquiriente, firmaron el contrato por la venta de las acciones que la Compañía y Condesa mantenían en S.M.R.L. Chaupiloma Dos de Cajamarca por el precio de US\$210,000,000 (US\$70,000,000 y US\$140,000,000 correspondientes a la Compañía y a Condesa, respectivamente), el cuál fue cancelado al contado, siendo la fecha efectiva de pérdida de control de la subsidiaria el 13 de agosto de 2024. El costo neto de la enajenación por venta de la inversión en la Compañía fue de US\$12,000.
- (c) Con fecha 2 de noviembre de 2023, Buenaventura y Howden HoldCo Perú S.A.C.(Howden) firmaron contrato por la venta de acciones de Contacto Corredores de Seguros S.A (Contacto), por lo que se reconoció un ingreso de US\$41.5 millones y un costo de enajenación de US\$2.9 millones. Además, en la fecha de la venta se efectuó el cobro de US\$27 millones, quedando un saldo pendiente de cobro de US\$8.1 millones, presentado en el rubro cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar (Nota 7 (d)). Además, según contrato, en el año 2024 se efectuó la determinación del precio final, por lo que la Compañía reconoció en resultados US\$4.8 millones producto de esta actualización.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

25. Ingresos y costos financieros

(a) A continuación se presenta la composición de los rubros:

	2025 US\$(000)	2024 US\$(000)	2023 US\$(000)
Ingresos financieros			
Intereses sobre depósitos a plazo	11,643	3,763	2,717
Intereses relacionados a reclamos tributarios	16,580	-	-
Intereses relacionados al pasivo asociado por reclamos tributarios, notas 7(c.2) y 27(d)	11,906	-	-
Actualización financiera de cuenta por cobrar a Howden Holdco Perú S.A.C., nota 7(d)	623	599	-
Otros ingresos financieros	123	1,373	902
Total ingresos financieros	40,875	5,735	3,619
Costos financieros			
Intereses relacionados a la emisión de Bonos Senior Notes con vencimiento 2032 y 2026	46,937	30,250	30,250
Cambios en el valor razonable del pasivo financiero por contraprestación contingente (b)	11,076	6,657	4,709
Actualización del valor presente de la provisión para cierre de unidades mineras y proyectos de exploración, nota 12(b)	4,795	3,372	6,013
Baja de costos de emisión Bonos Senior Notes al 5.50%, nota 13(c) y (e)	3,289	-	-
Intereses relacionados a pagos a la Administración tributaria relacionados a impuestos no domiciliados	2,311	1,902	-
Devengo de costos por emisión de Bonos Senior Notes al 6.80% con vencimiento 2032, nota 13(e)	1,535	-	-
Actualización financiera de arrendamientos relacionados a derechos en uso, nota 13(e)	561	639	266
Devengo de costos por emisión de Bonos Senior Notes al 5.50% con vencimiento 2026, nota 13(e)	527	2,122	2,082
Costos de estructuración asociados a la línea de crédito de \$200M	175	2,062	-
Intereses relacionados a pagos a la Administración tributaria relacionados al año 2014, nota 27(d)	-	3,003	-
Intereses relacionados al pasivo asociado al reclamo tributario del año 2009-2010, nota 27(d)	-	-	58,454
Otros costos financieros	3,665	2,284	2,627
Total costos financieros	74,871	52,291	104,401

Ver política contable relacionada en Nota 2.3(b)(ii)(o) y (q).

Notas a los estados financieros separados (continuación)

(b) Pasivo financiero por contraprestación contingente -

El 18 de agosto de 2014, Buenaventura adquirió de Minera Gold Fields Perú S.A. (en adelante “Minera Gold Fields”) el 51 por ciento de las acciones representativas del capital social de Canteras del Hallazgo S.A.C., el mismo que representaba la totalidad de la participación de Minera Gold Fields en el patrimonio neto de esta entidad.

Posteriormente a través de la fusión con Canteras del Hallazgo S.A.C., la Compañía se hizo propietaria del 100% proyecto minero Chucapaca (actualmente Proyecto San Gabriel),

El contrato de compra – venta de la participación Gold Fields en Canteras del Hallazgo S.A.C. consideró el pago futuro de una regalía equivalente al 1.5 por ciento sobre las ventas futuras de minerales provenientes de las propiedades mineras adquiridas. Estos pagos futuros constituyen una contraprestación contingente, cuyo valor razonable se determinó utilizando la técnica de valoración del enfoque de los ingresos, teniendo en cuenta el valor presente de dichos pagos futuros. Los cambios en el valor razonable de este pasivo son reconocidos como ganancia o pérdida en el estado separado de resultados. Con fecha 18 de febrero de 2026, se anunció la venta de estas regalías por parte de Gold Fields a la empresa OR Royalties Inc.

Al 31 de diciembre de 2025 y de 2024, es altamente probable que la Compañía alcance las ventas futuras de mineral que han sido proyectadas. El valor razonable de la contraprestación contingente que ha sido determinado al 31 de diciembre de 2025 y de 2024 refleja este supuesto.

La reconciliación de la medición del valor razonable del pasivo por contraprestación contingente:

	2025	2024	2023
	US\$(000)	US\$(000)	US\$(000)
Saldo inicial	28,271	21,614	16,905
Cambio en el valor razonable reconocido en resultados	11,076	6,657	4,709
Saldo final	<u>39,347</u>	<u>28,271</u>	<u>21,614</u>
Porción corriente	4,123	-	-
Porción no corriente	<u>35,224</u>	<u>28,271</u>	<u>21,614</u>
	<u>39,347</u>	<u>28,271</u>	<u>21,614</u>

A continuación se presenta información acerca de los datos significativos de valuación no observables:

	2025	2024	2023
Promedio anual de ventas futuras de mineral (US\$000)	400,476	275,865	224,228
Años de vida de las propiedades mineras	15	14	14
Tasa de descuento (%)	12.41	12.73	12.04

26. Impuestos a las ganancias diferido

(a) La Compañía reconoce los efectos de las diferencias temporales entre la base contable y la base imponible. A continuación, se presenta la composición del rubro, según las partidas que los originaron:

	Al 1 de enero de 2024 US\$(000)	Abono (cargo) al estado separado de resultados US\$(000)	Al 31 de diciembre de 2024 US\$(000)	Abono (cargo) al estado separado de resultados US\$(000)	Al 31 de diciembre de 2025 US\$(000)
Activo diferido por impuestos a las ganancias					
Pérdidas tributarias arrastrables	142,780	(22,305)	120,475	(30,455)	90,020
Diferencia de tasas de depreciación y amortización	41,323	4,481	45,804	4,001	49,805
Provisión para cierre de unidades mineras, neto	22,468	1,901	24,369	10,265	34,634
Pasivo por contraprestación contingente	6,391	2,003	8,394	3,335	11,729
Provisión para pérdida de valor de inventarios	6,037	(293)	5,744	755	6,499
Provisión por bonificaciones a empleados y funcionarios	2,436	(593)	1,843	814	2,657
Vacaciones por pagar	1,651	244	1,895	489	2,384
Provisión por deterioro de activos de larga duración	1,931	-	1,931	-	1,931
Provisión por reclamos de contratistas	371	1,020	1,391	126	1,517
Efecto por traslación a U.S. dólares	(24,466)	(9,144)	(33,610)	34,073	463
Otros menores	3,227	3,521	6,748	(127)	6,621
Activo diferido total	204,149	(19,165)	184,984	23,276	208,260
Pasivo diferido por impuestos a las ganancias					
Diferencias de tasas de amortización de costos de desarrollo	(63,426)	(9,226)	(72,652)	(20,330)	(92,982)
Valor razonable de cuentas por cobrar comerciales	-	-	-	(15,820)	(15,820)
Estimación del valor razonable de concesiones mineras	(14,892)	(1)	(14,893)	-	(14,893)
Intereses de aplazamiento y fraccionamiento pagados a la Administración Tributaria	(8,225)	125	(8,100)	(457)	(8,557)
Costo de financiamiento	(708)	291	(417)	124	(293)
Retiro por venta de inversión de Contacto Corredores de Seguros S.A.	(1,220)	1,220	-	-	-
Otros menores	-	(6,833)	(6,833)	5,121	(1,712)
	(88,471)	(14,424)	(102,895)	(31,362)	(134,257)
Activo (Pasivo) diferido por regalías mineras e impuesto especial a la minería	(27)	155	128	2,471	2,599
Pasivo diferido total	(88,498)	(14,269)	(102,767)	(28,891)	(131,658)
	115,651	(33,434)	82,217	(5,615)	76,602

Ver política contable relacionada en Nota 2.3(r).

Notas a los estados financieros separados (continuación)

- (b) A continuación se presenta la composición del gasto (ingreso) por impuestos a las ganancias por operaciones continuadas mostradas en el estado separado de resultados por los años 2025, 2024 y de 2023:

	2025 US\$(000)	2024 US\$(000)	2023 US\$(000)
Impuesto a las ganancias			
Corriente	(44,575)	(25,219)	(45,126)
Diferido	(8,086)	(33,589)	16,960
	(52,661)	(58,808)	(28,166)
Regalías mineras e Impuesto Especial a la minería			
Corriente	(25,857)	(8,890)	(1,795)
Diferido	2,471	155	161
	(23,386)	(8,735)	(1,634)
Total impuesto a las ganancias	(76,047)	(67,543)	(29,800)

- (c) A continuación se presenta la reconciliación entre el ingreso (gasto) por impuestos a las ganancias y la ganancia (pérdida) antes de impuestos a las ganancias multiplicada por la tasa legal del impuesto a las ganancias por los años 2025, 2024 y de 2023:

	2025 US\$(000)	2024 US\$(000)	2023 US\$(000)
Ganancia antes de impuesto a las ganancias	867,113	471,254	56,503
Pérdida por operaciones discontinuadas antes del impuesto a las ganancias	(8,921)	(1,022)	(6,848)
Ganancia antes de impuestos a las ganancias	858,192	470,232	49,655
Tasa legal del impuesto a las ganancias	29.50%	29.50%	29.50%
Gasto teórico por impuesto a las ganancias	(253,167)	(138,718)	(14,648)
Partidas permanentes y otras:			
Participación en resultados de subsidiarias y asociadas (d)	119,410	96,569	44,323
Efecto por traslación a U.S. dólares	52,299	(11,612)	9,208
Diferencia en cambio de pérdida tributaria arrastrable	12,999	(7,383)	(5,508)
Devoluciones por reclamos tributarios, notas 24(a), 25(a) y 27(d)	11,523	-	-
Regalías mineras e impuesto especial a la minería	1,129	266	546
Penalizaciones por reclamo tributario, nota 27(d)	-	-	(20,075)
Otras partidas permanentes	5,577	6,048	5,295
(Gasto) Crédito por impuesto a las ganancias	(50,230)	(54,830)	19,141
Regalías mineras e impuesto especial a la minería	(25,857)	(8,890)	(1,795)
Mayor impuesto a las ganancias pagado por disposición de la Administración Tributaria del año 2014	-	(3,823)	-
Devolución (Mayor) impuesto a las ganancias por reclamo tributario del año 2009-2010, nota 27(d)	40	-	(45,126)
	(76,047)	(67,543)	(27,780)
Impuesto a las ganancias atribuible a las operaciones continuadas	(76,047)	(67,543)	(29,800)
Impuesto a las ganancias atribuible a las operaciones discontinuadas	-	-	2,020
	(76,047)	(67,543)	(27,780)
Tasa efectiva	8.86%	14.36%	55.95%

- (d) En el caso de las inversiones en subsidiarias y asociadas, la Compañía no ha reconocido un activo diferido por impuesto a las ganancias neto de US\$119.4 millones al 31 de diciembre de 2025 (US\$96.6 millones al 31 de diciembre de 2024) en relación con la diferencia de la base contable sobre la base tributaria de dichas inversiones, debido a que, tiene la intención y la capacidad de mantener estas inversiones hasta que se agoten las reservas de mineral y continúen operando las

Notas a los estados financieros separados (continuación)

subsidiarias y asociadas. En este sentido, la Compañía considera que cualquier diferencia temporal será revertida en el futuro sin efectos impositivos. No existe ninguna obligación legal o contractual para que la Gerencia de la Compañía se vea forzada a vender sus inversiones en estas asociadas (evento que originaría que la ganancia de capital sea imponible en base a la legislación tributaria vigente).

27. Compromisos y contingencias

Compromisos

(a) Medio ambiente -

Las actividades de exploración y de explotación de la Compañía se encuentran sujetas a normas de protección del medio ambiente.

La Ley N° 28090 regula aquellas obligaciones y procedimientos que deben ser cumplidos por parte de los titulares de la actividad minera para la elaboración, presentación e implementación del Plan de Cierre de Minas, así como para la constitución de las garantías ambientales correspondientes que aseguren el cumplimiento de las inversiones que comprende, con sujeción a los principios de protección, preservación y recuperación del medio ambiente.

La Ley N° 28271 regula los pasivos ambientales de la actividad minera, tiene como objetivos regular la identificación de los pasivos ambientales de la actividad minera y el financiamiento para la remediación de las áreas afectadas. De acuerdo con esa norma, un pasivo ambiental corresponde al impacto ocasionado en el medio ambiente por operaciones mineras abandonadas o inactivas.

La Compañía considera que el pasivo registrado es suficiente para cumplir con la regulación de medio ambiente vigente en el Perú.

(b) Concesiones arrendadas -

La Compañía paga 10 por ciento sobre la producción valorizada del mineral que es obtenido de las concesiones mineras arrendadas al Sindicato Minero de Orcopampa S.A. Esta concesión, otorgada por una entidad no relacionada, se encuentra vigente hasta el año 2043, ver nota 20.

Contingencias -

(c) Procesos legales -

La Compañía es parte de procesos legales que han surgido en el curso normal de sus actividades. Sin embargo, en opinión de la Gerencia de la Compañía y de sus asesores legales, ninguno de estos procesos en particular, ni todos en conjunto, podrían resultar en pasivos significativos para los estados financieros separados de la Compañía.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

Las contingencias medioambientales, laborales, de seguridad y comunidades calificadas como posibles al 31 de diciembre de 2025 y de 2024, ascienden a US\$1.2 millones y US\$0.3 millones, respectivamente. Las contingencias tributarias calificadas como posibles que se tenía al 31 de diciembre de 2025 y de 2024, ascienden a US\$3.2 y US\$1.1 millones, respectivamente (nota 28 b).

(d) Procesos tributarios abiertos –

La Compañía mantiene diversos procesos tributarios en trámite, los cuales son manejados por los asesores legales de la Compañía, siendo los más importantes los que se describen a continuación:

Ejercicios 2007 y 2008

Durante los años 2012 a 2014, la Administración Tributaria (SUNAT) ha fiscalizado el impuesto a la renta de los ejercicios gravables 2007 y 2008. Como consecuencia de ello, a la Compañía no se le reconocen deducciones declaradas por S/1,056,310,000 (equivalente a US\$313,631,000) en el ejercicio 2007 y por S/1,530,985,000 (equivalente a US\$454,568,000) en el ejercicio 2008. La principal deducción no reconocida es el pago efectuado por la Compañía por la eliminación del componente precio de parte de sus contratos comerciales de entregas físicas de oro.

En noviembre de 2018, el Tribunal Fiscal (segunda instancia administrativa) ha resuelto los expedientes de apelación no reconociendo los contratos de entregas físicas y la obligación contractual y considera que los pagos corresponden a una liquidación financiera anticipada de Contratos de Instrumentos Financieros Derivados y que la Compañía no habría acreditado la finalidad de cobertura y los riesgos cubiertos.

En noviembre de 2020, la SUNAT notificó a la Compañía el inicio de la cobranza coactiva de la deuda por S/1,567,297,000 (equivalente a US\$465,350,000), compuesto de S/192,049,000 (equivalente a US\$57,022,000) de impuesto a la renta y de S/1,375,248,000 (equivalente a US\$408,328,000) de intereses y multas.

La Compañía ha realizado pagos forzosos durante los meses de noviembre y diciembre de 2020 por S/72,065,000 (equivalente a US\$21,461,000), los cuales están registrados en el rubro “Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar”, nota 7(c).

El 30 de julio de 2021, la Compañía pagó el íntegro de la deuda tributaria referida a los procesos tributarios 2007 y 2008 por un monto total de S/1,584,227,000 (equivalente a US\$470,376,000). El monto de S/1,579,716,000 (equivalente a US\$470,432,000), neto de la parte de los cuestionamientos aceptados por la Compañía, está registrado en el rubro “Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar”, ver nota 7(c), basados en la opinión de los asesores legales quienes señalan que existen elementos para obtener un resultado favorable en instancias judiciales.

El 19 de diciembre de 2018, la Compañía y sus asesores legales han interpuesto las demandas contencioso administrativas ante el Poder Judicial respecto a la controversia de los ejercicios gravables 2007 y 2008.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

El Juzgado declaró infundada la demanda del ejercicio 2007 la misma que fue confirmada por la Sala Superior. El 21 de diciembre de 2022, la Compañía y sus asesores legales interpusieron el recurso de casación solicitando se anule la sentencia de la Séptima Sala y se ordene se emita un nuevo fallo sin infringir el derecho de debida motivación de las resoluciones judiciales y los principios de apreciación razonada y valoración conjunta de las pruebas. Con fecha 06 de marzo de 2024, la Corte Suprema ha notificado la sentencia casatoria declarando infundado el recurso de casación presentado por la Compañía.

El 19 de abril de 2024, la Compañía y sus asesores legales han interpuesto una demanda de amparo solicitando se declare la nulidad de la sentencia de casación por agravio a principios y derechos constitucionales; principio de retroactividad de la ley y principio de seguridad jurídica y principio de legalidad y como petitorio sucesivo se ordene a la Corte Suprema que emita una nueva sentencia sin incurrir en los agravios demandados.

Con fecha 14 de junio de 2024, la Sala Constitucional de la Corte Superior de Justicia ha declarado improcedente la demanda de amparo. El 21 de agosto de 2024, los asesores legales han apelado dicha sentencia y el expediente ha sido elevado a la Corte Suprema como órgano de apelación.

La Gerencia y sus asesores legales consideran que la probabilidad de obtener un resultado favorable en la demanda de amparo ante al Tribunal Constitucional y eventual cumplimiento por parte de la Corte Suprema es mayor al 50%.

El 11 de abril de 2025 el Juzgado declaró infundada la demanda del ejercicio 2008 la misma que ha sido declarado nula por la Sala Superior disponiendo que el Juez emita nueva sentencia de acuerdo con los principios de economía y celeridad procesales.

Ejercicios 2009 y 2010

Durante el año 2015, la SUNAT fiscalizó el impuesto a la renta de los ejercicios 2009 y 2010. Como resultado de dicha fiscalización, a la Compañía no se le reconocen deducciones declaradas por S/76,023,000 (equivalente a US\$22,572,000) y la compensación de pérdidas tributarias arrastrables por S/561,758,000 (equivalente a US\$166,793,000).

En diciembre de 2018, el Tribunal Fiscal (segunda instancia administrativa) ha resuelto los expedientes de apelación confirmando reparos por S/66,623,000 (equivalente a US\$19,781,000) relacionados básicamente a la provisión para pérdidas crediticias esperadas no reconocida como gasto e ingresos no sustentados deducidos indebidamente y el desconocimiento de la compensación de pérdidas tributarias de ejercicios anteriores.

El 20 de diciembre de 2019, la SUNAT ha ejecutado la cobranza forzosa de la deuda referida a los pagos a cuenta de enero a diciembre de 2009 y enero a febrero 2010 ascendiente a S/120,262,000 (equivalente a US\$35,814,000). En opinión de los asesores legales de la Compañía se debería obtener resultados favorables en el proceso judicial que se ha iniciado por lo que se ha registrado en el rubro "Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar", ver nota 7(c)

Notas a los estados financieros separados (continuación)

El 4 de diciembre de 2020, el Tribunal Fiscal confirmó la reliquidación de la deuda tributaria determinada por SUNAT del ejercicio 2010. En diciembre de 2020, la Compañía realizó pagos forzosos por S/1,800,000 (equivalente a US\$536,000) respecto de lo cual, en marzo de 2025, SUNAT ha devuelto S/ 215,000 (equivalente a US\$64,000) por lo que el monto neto de S/ 1,585,000 (equivalentes a US\$472,000) se presenta en el rubro “Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar”, ver nota 7(c), otros.

El 30 de julio de 2021, la Compañía pagó el íntegro de la deuda tributaria referida al ejercicio 2010 por S/356,690,000 (equivalente a US\$94,915,000 al 31 de diciembre 2024) que se registraron en el rubro “Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar”, ver nota 7(c) sobre la base de la opinión de sus asesores legales que se debería obtener resultados favorables en instancias judiciales.

El 24 de enero de 2024, la Corte Suprema ha resuelto la demanda y el recurso de casación que interpuso la Compañía sobre la resolución de cumplimiento del ejercicio 2010 señalando que el Tribunal Fiscal ha incurrido en dualidad de criterio respecto del cómputo del plazo de prescripción de la acción de cobro de la Administración Tributaria. En cumplimiento de dicho fallo favorable, en el transcurso del año 2025, la SUNAT ha devuelto la suma de S/ 123,895,000 (equivalentes a US\$25,589,000) por parte de multas e intereses por el periodo comprendido entre el 12 de noviembre 2018 al 31 de julio 2021. Por tanto, el monto neto de S/ 232,795,000 (equivalentes a US\$69,326,000) se presenta en el rubro “Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar, ver nota 7(c).

El 14 de diciembre de 2020, el Tribunal Fiscal confirmó la reliquidación de la deuda tributaria determinada por SUNAT del ejercicio 2009 por lo que, durante el mes de enero 2021, se ha realizado pagos forzosos por S/19,171,000 (equivalente a US\$5,709,000).

El 30 de julio de 2021, la Compañía pagó el íntegro de la deuda tributaria referida al ejercicio 2009 por S/193,398,000 (equivalente a US\$57,593,000) y que están registrados en el rubro “Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar”, ver nota 7(c) basados en la opinión de los asesores legales quienes señalan que existen elementos para obtener resultado favorable en instancias judiciales.

El 5 de marzo de 2019, la Compañía y sus asesores legales han interpuesto las demandas contencioso administrativas ante el Poder Judicial respecto de los ejercicios gravables 2009 y 2010.

El Vigésimo Segundo Juzgado Contencioso Administrativo ha declarado infundada la demanda de la Compañía correspondiente al ejercicio 2009 la misma que ha sido confirmada por la Sala Superior. El 08 de noviembre de 2023, la Corte Suprema ha notificado la Sentencia de Casación declarando infundada la demanda presentada por la Compañía.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

El 22 de diciembre de 2023, la Compañía y sus asesores legales han presentado una Demanda de Amparo ante la Sala Constitucional de la Corte Superior de Justicia con el propósito de que se declare la nulidad de la sentencia de casación en atención a los agravios al derecho constitucional a la tutela procesal efectiva de la Compañía. El 28 de agosto de 2025 la Sala Constitucional declaró fundada en parte la demanda ordenando a la Corte Suprema renovar su fallo.

En opinión de los asesores legales de los procesos judiciales 2007-2008 el reconocimiento de las pérdidas tributarias en los ejercicios 2009 y 2010, no es posible a través de su invocación en el proceso 2007 y 2008 sino más bien en la etapa de cumplimiento de los expedientes 2009 y 2010. En su opinión, las posibilidades de obtener el recupero de lo pagado y registrado como cuenta por cobrar por los ejercicios 2009 y 2010 en la etapa de ejecución de la sentencia favorable del IR 2007 no podría ser mayor al 50% en la parte de la compensación de pérdidas tributarias.

Sobre dicha opinión y la jurisprudencia de la Corte Suprema publicada en el 2023 que restringiría el arrastre y reconocimiento de pérdidas tributarias en los expedientes 2009 y 2010, la Compañía ha registrado, en diciembre 2023, una provisión a resultados del período por S/ 420,231,000 (equivalentes a US\$113,178,000) por la parte de la deuda tributaria pagada y registrada en cuentas por cobrar referida al desconocimiento del arrastre de las pérdidas tributarias en los ejercicios 2009 y 2010 por las pérdidas que provienen de los ejercicios 2007 y 2008, el cual fue reconocido entre las notas de gastos financieros, otros, neto y un mayor gasto por impuesto a las ganancias por US\$58,454,000, US\$9,598,000 y US\$45,126,000 en el año 2023, respectivamente. Ver notas: 25(a), 24(a) y 26(c), respectivamente. En el año 2025, la Administración Tributaria ha procedido a devolver parte de la deuda pagada del 2010 en cumplimiento del fallo favorable de la Corte Suprema sobre dualidad de criterio por lo que se ha procedido a extornar parte de dicha provisión por S/75,893,000 (equivalente a US\$22,519,000) relacionado al pasivo por reclamos tributarios registrado inicialmente en el año 2023 y que se ha reconocido en el estado de resultados del ejercicio 2025 en los rubros ingresos financieros, otros, neto e ingreso por impuesto a las ganancias por US\$11,906,000, US\$10,574,000 y US\$39,000, respectivamente. En consecuencia, el pasivo por reclamos tributarios, neto es de S/344,338,000 y de US\$102,543,000 actualizados al cierre del año, ver nota 7(c). Adicionalmente, la variación en el año 2025 incluye el efecto de tipo de cambio.

La Compañía con el apoyo de los asesores legales externos esperan que la Administración Tributaria reconozca, en la etapa de cumplimiento de las sentencias judiciales del 2007 y 2008, el arrastre de pérdidas tributarias en los ejercicios fiscales 2009 y 2010 y realizarán, en su oportunidad, las acciones administrativas y judiciales que correspondan.

El 1 de noviembre de 2020, el Juzgado ha declarado fundada la demanda en lo referido a los ingresos no sustentados deducidos indebidamente de la renta imponible del ejercicio 2010 que ha sido apelada de forma parcial. La Sexta Sala Superior ha declarado nula la sentencia de primera instancia en lo que corresponde al reparo mencionado ordenando al Juzgado que emita un nuevo fallo que está pendiente de resolver.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

Ejercicio 2014

Durante el año 2018, la Administración Tributaria ha fiscalizado la declaración del impuesto a la renta del ejercicio 2014. Como resultado de dicha fiscalización, la SUNAT no le reconoce a la Compañía deducciones declaradas por S/94,898,000 (equivalente a US\$28,176,000). Los principales reparos están relacionados con la no deducibilidad de bonos pagados a contratistas, el desconocimiento de la compensación de pérdidas tributarias arrastrables y uso de saldos a favor no reconocidos por la SUNAT.

El 12 de noviembre de 2020, el Tribunal Fiscal (última instancia administrativa) ha resuelto el recurso de apelación declarando fundado, en parte, el reparo de bonos por contratistas y confirmando el desconocimiento de la compensación de las pérdidas tributarias y el uso del saldo a favor.

La Gerencia de la Compañía con el apoyo de sus asesores legales han iniciado acciones administrativas cuestionando la reliquidación de la deuda tributaria y el desconocimiento de saldos a favor. El 25 de enero de 2024, el Tribunal Fiscal ha resuelto la apelación reconociendo la compensación de pérdidas de ejercicios anteriores y el uso del saldo a favor que la Administración Tributaria ha cuestionado. Con fecha 19 de diciembre de 2024, el Tribunal Fiscal ha resuelto, que conforme al reciente mandato judicial del proceso del ejercicio 2013 con pronunciamiento definitivo sobre la inexistencia de saldos a favor del 2011 y 2012 y que tiene incidencia en el saldo a favor del ejercicio 2014, confirmar la reliquidación de deuda imputada por la Administración Tributaria.

Con este fallo, SUNAT ha exigido el pago de la deuda imputada de S/37,054,264 (equivalentes a US\$11,001,860) por lo que la Compañía decidió acoger la deuda al Régimen de Fraccionamiento Especial aprobado por Decreto Legislativo Nro. 1634 bajo la modalidad de pago al contado con la aplicación del bono de descuento del 50% de las multas e intereses realizando el pago único de S/25,733,000 (equivalentes a US\$6,826,000) el 31 de diciembre de 2024 con lo cual ha quedado extinguida la deuda del ejercicio 2014.

El monto pagado se ha registrado a gastos en el estado de resultados de la Compañía del ejercicio 2024 y se refleja en el rubro impuesto a las ganancias por S/14,412,000 (equivalentes a US\$3,823,000), nota 26(c) y en el rubro gastos financieros por S/11,321,000 (equivalentes a US\$3,003,000), nota 25(a). El 15 de febrero de 2021, la Compañía y sus asesores legales habían interpuesto una demanda contencioso administrativa ante el Poder Judicial respecto del fallo del Tribunal Fiscal del 12 de noviembre de 2020.

La solicitud de acogimiento al Régimen de Fraccionamiento Especial fue aprobada el 23 de enero de 2025, con lo cual se entiende procedente el desistimiento de la pretensión de la Compañía respecto a los litigios del Impuesto a la Renta del ejercicio 2014.

Ejercicio 2013

En el transcurso del año 2019, la SUNAT ha fiscalizado la declaración del impuesto a la renta del ejercicio 2013. Los principales reparos están relacionados con la no deducibilidad de bonos pagados a contratistas, el desconocimiento de la compensación de pérdidas tributarias arrastrables y uso de saldos a favor no reconocidos por la SUNAT.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

El 15 de marzo de 2021, el Tribunal Fiscal (última instancia administrativa) ha resuelto el recurso de apelación declarando fundado, en parte, el reparo de bonos por contratistas y confirmando el desconocimiento de la compensación de las pérdidas tributarias y uso de saldo a favor por un total S/139,235,000 (equivalente a US\$41,341,000).

El 11 de junio de 2021, la Compañía y sus asesores legales han interpuesto una demanda contencioso administrativa ante el Poder Judicial respecto del fallo del Tribunal Fiscal. El 9 de mayo de 2022 el Vigésimo Juzgado Contencioso Administrativo ha declarado infundada la demanda de la Compañía la misma que fue confirmada por la Sala Superior.

Con fecha 18 de octubre de 2022, la Compañía y sus asesores legales han presentado el recurso de casación. El 12 de enero de 2024 se ha notificado la Sentencia emitida por la Corte Suprema declarando infundada la demanda de la Compañía.

La Gerencia de la Compañía con el apoyo de sus asesores legales han iniciado acciones administrativas cuestionando la reliquidación de la deuda tributaria y el desconocimiento de saldos a favor del ejercicio anterior con resultados favorables que han sido cuestionados por la Administración Tributaria.

Sin embargo, el 4 de noviembre de 2024, el Tribunal Fiscal se acogió a lo dispuesto por la Corte Suprema en la Sentencia de Casación respecto a la inexistencia de pérdidas tributarias de ejercicios anteriores que sean compensadas para efectos del Impuesto a la Renta del ejercicio 2013. Debido a que la Compañía no se encuentra conforme con lo resuelto por el Tribunal Fiscal y basado en la opinión de sus asesores legales ha interpuesto una demanda judicial para hacer prevalecer su derecho al arrastre de pérdidas tributarias.

Al 31 de diciembre de 2025, no se tiene las contingencias posibles relacionada con esta fiscalización ya que, siguiendo aún la posición de SUNAT y el Tribunal Fiscal, se disminuye el saldo a favor y no se genera deuda tributaria.

Ejercicio 2017

Durante el año 2022, la Administración Tributaria ha fiscalizado la declaración del impuesto a la renta del ejercicio 2017. Como resultado de dicha fiscalización, la SUNAT no le reconoce a la Compañía deducciones declaradas por S/39,720,000 (equivalente a US\$11,793,000) principalmente por el desconocimiento de la inversión en costos de desarrollo y el no reconocimiento del arrastre de pérdidas tributarias arrastrables de ejercicios anteriores por S/127,929,000 (equivalente a US\$33,984,000). En opinión de la Gerencia y sus asesores legales estos reparos no tienen sustento por lo que se obtendría un resultado favorable en el proceso de reclamación que se ha iniciado. Asimismo, en el transcurso del año 2022, la Administración Tributaria ha revisado la declaración de precios de transferencia y las operaciones entre empresas vinculadas realizadas en el ejercicio gravable 2017. Como resultado de dicha fiscalización, la SUNAT no le reconoce a la Compañía deducciones declaradas por servicios de empresas relacionadas por S/3,341,000 (equivalente a US\$992,000).

Notas a los estados financieros separados (continuación)

Como consecuencia de los procesos de fiscalización referidos, la Administración Tributaria ha imputado una deuda tributaria de S/17,493,000 (equivalente a US\$5,194,000) que la Compañía ha pagado con la finalidad de acogerse al beneficio de la rebaja de la multa desembolsando S/9,266,000 (equivalente a US\$2,759,000). El monto referido a los reparos no aceptados de S/9,230,000 (equivalente a US\$2,749,000) se ha registrado en el rubro “Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar”, ver nota 7(c) en los estados financieros de la Compañía.

El 31 de agosto de 2023, SUNAT ha notificado que el reclamo ha sido declarado infundado, en parte. La Compañía y los abogados responsables del proceso consideran que las observaciones de SUNAT no tienen sustento y han presentado el recurso de apelación ante el Tribunal Fiscal.

Ejercicio 2018

Entre noviembre de 2022 y julio de 2023, la Administración Tributaria ha fiscalizado la declaración del impuesto a la renta del ejercicio 2018. Como resultado de dicha fiscalización, la SUNAT no le reconoce a la Compañía deducciones declaradas por S/73,700,000 (equivalente a US\$21,882,000) principalmente por el desconocimiento de (i) el exceso de amortización de gastos de desarrollo, (ii) el costo tributario computable de las acciones vendidas, y (iii) los costos de ventas no respaldados. La SUNAT también objetó el arrastre de pérdidas tributarias de ejercicios anteriores por S/170,900,000 (equivalente a US\$50,742,000). En opinión de la Gerencia y sus asesores legales estos reparos no tienen sustento por lo que se obtendría un resultado favorable en el proceso de reclamación que se ha iniciado.

La Administración Tributaria ha imputado una deuda tributaria de S/20,500,000 (equivalente a US\$6,087,000). El 11 de agosto de 2023, la Compañía ha pagado la deuda tributaria con la finalidad de acogerse al beneficio de la rebaja de la multa desembolsando S/12,249,000 (equivalente a US\$3,648,000), y sobre la base de la opinión de sus abogados asesores, se registró en el rubro “Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar”, ver nota 7 (c).

El 28 de agosto de 2024, SUNAT ha resuelto el recurso de reclamo confirmando los reparos y ha aceptado la deducción de parte del costo computable de las acciones vendidas por S/ 20,054,000 (equivalentes US\$5,954,000) por lo que ha devuelto la parte equivalente de la deuda pagada por S/ 1,561,000 (equivalentes a US\$465,000) con lo cual se tiene registrado un monto neto de S/ 10,688,000 (equivalentes a US\$3,183,000) en el rubro “Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar”, ver nota 7(c).

La Compañía y los abogados responsables del proceso consideran que las observaciones de SUNAT confirmadas en instancias de reclamación no tienen sustento y han presentado el recurso de apelación ante el Tribunal Fiscal.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

Ejercicio 2019

Entre enero de 2023 y abril de 2025, la Administración Tributaria ha fiscalizado la declaración del impuesto a la renta del ejercicio 2019. Como resultado de dicha fiscalización, la SUNAT no le reconoce a la Compañía deducciones declaradas por S/11,987,000 (equivalente a US\$3,559,000) principalmente por el desconocimiento de un pago a contratistas por S/ 9,622,000 (equivalentes a US\$2,587,00). La SUNAT también objetó el arrastre de pérdidas tributarias de ejercicios anteriores por S/224,588,000 (equivalente a US\$66,683,000). En opinión de la Gerencia y sus asesores legales estos reparos no tienen sustento por lo que se obtendría un resultado favorable en el proceso de reclamación que se ha iniciado.

La Administración Tributaria ha imputado una deuda tributaria de S/4,994,000 (equivalente a US\$1,487,000). El 29 de abril de 2025, la Compañía ha pagado la deuda tributaria con la finalidad de acogerse al beneficio de la rebaja de la multa desembolsando S/2,531,000 (equivalente a US\$754,000), y sobre la base de la opinión de sus abogados asesores, se ha registrado en el rubro "Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar", ver nota 7 (c), otros.

Ejercicio 2020

Entre octubre de 2023 y setiembre de 2025, la Administración Tributaria ha fiscalizado la declaración del impuesto a la renta del ejercicio 2020. Como resultado de dicha fiscalización, la SUNAT no le reconoce a la Compañía deducciones declaradas por S/53,855,000 (equivalente a US\$15,990,000) principalmente por el cuestionamiento al valor de mercado en la venta de la unidad minera Mallay por S/ 48,440,000 (equivalentes a US\$14,382,00) y otros reparos menores. La SUNAT también objetó el arrastre de pérdidas tributarias de ejercicios anteriores por S/236,576,000 (equivalente a US\$70,242,000). En opinión de la Gerencia y sus asesores legales estos reparos no tienen sustento por lo que se obtendría un resultado favorable en el proceso de reclamación que se ha iniciado.

La Administración Tributaria ha imputado una deuda tributaria de S/5,392,000 (equivalente a US\$1,487,000). El 25 de setiembre de 2025, la Compañía ha pagado la deuda tributaria con la finalidad de acogerse al beneficio de la rebaja de la multa desembolsando S/4,673,000 (equivalente a US\$1,391,000), y sobre la base de la opinión de sus abogados asesores, se ha registrado en el rubro "Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar", ver nota 7 (c), otros.

Ejercicio 2021

Entre diciembre de 2023 y diciembre de 2025, la Administración Tributaria ha fiscalizado la declaración del impuesto a la renta del ejercicio 2021. Como resultado de dicha fiscalización, la SUNAT no le reconoce a la Compañía deducciones declaradas por S/14,849,000 (equivalente a US\$4,409,000) principalmente por el cuestionamiento al valor de mercado en la venta de las acciones de Buenaventura Ingenieros SA realizada en el año 2018 con ajuste de precios en el año 2021 ya que no reconoce todos los cambios contractuales por S/ 11,300,000 (equivalentes a US\$3,355,000). La SUNAT también objetó el arrastre de pérdidas tributarias de ejercicios anteriores por S/290,530,000 (equivalente a US\$86,262,000). En opinión de la Gerencia y sus asesores legales estos reparos no tienen sustento por lo que se obtendría un resultado favorable en el proceso de reclamación que se estará iniciando.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

La Administración Tributaria ha imputado una deuda tributaria de S/8,409,000 (equivalente a US\$2,504,000). El 13 de enero de 2026, la Compañía ha pagado la deuda tributaria con la finalidad de acogerse al beneficio de la rebaja de la multa desembolsando S/4,240,000 (equivalente a US\$1,263,000).

Impuesto a los Activos Netos 2020 y 2021

En el transcurso del año 2025, la Administración Tributaria ha revisado las declaraciones y pagos del Impuesto a los Activos Netos de los ejercicios 2020 y 2021. Como consecuencia, no ha reconocido el pago de las dos primeras cuotas del Impuesto del ejercicio 2020 que fueron compensadas con el saldo a favor del Impuesto a la Renta del ejercicio 2019 y que SUNAT no reconoce por efectos de la disminución de dicho saldo por los reparos en el ejercicio 2019 y anteriores. SUNAT imputó una deuda de S/ 17,336,000 (equivalentes a US\$5,163,000) que fue pagada el 07 de agosto 2025 por S/14,246,000 (equivalente a US\$4,242,000) para acogerse a la gradualidad de la multa.

Asimismo, como resultado de la revisión del impuesto del ejercicio 2021, SUNAT no reconoce el pago de la primera cuota del Impuesto que fue compensada con el saldo a favor de la declaración del Impuesto a la Renta del ejercicio 2020 por los cuestionamientos en el proceso de fiscalización del ejercicio 2020 y anteriores. SUNAT imputó una deuda de S/ 9,245,000 (equivalentes a US\$2,753,000) que fue pagada el 12 de noviembre 2025 por S/ 7,650,000 (equivalente a US\$2,278,000) para acogerse a la gradualidad de la multa.

En opinión de los asesores legales, estos cuestionamientos no tienen asidero legal por lo que las deudas pagadas se han registrado en el rubro “Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar”, ver nota 7(c) y se ha iniciado los procesos de reclamación.

La Gerencia de la Compañía y sus asesores legales son de la opinión que los resultados de dichos procedimientos en las diversas instancias serán favorables a la Compañía, razón por la cual consideran que no es necesario reconocer provisión alguna por estas contingencias.

Asociada –

Cerro Verde –

Regalías e Impuesto Especial a la Minería

El 23 de junio de 2004 se aprobó la Ley No. 28528 – Ley de Regalía Minera por la cual los titulares de las concesiones mineras deben pagar, como contraprestación económica por la explotación de recursos mineros metálicos y no metálicos, una regalía minera que se determinaba aplicando tasas que varían entre 1% y 3% sobre el valor del concentrado o su equivalente, de acuerdo con la cotización de los precios del mercado internacional publicado por el Ministerio de Energía y Minas. Bajo los términos de su actual contrato de estabilidad, que entró en vigencia el 1 de enero de 2014, la Cerro Verde comenzó a pagar regalías mineras e impuesto especial a la minería por toda su producción basada en la ley No. 29788, que se calculan sobre la utilidad operativa con tasas que fluctúan entre 1% y 12%. El monto pagado por concepto de la regalía minera es el mayor monto que resulte de comparar el resultado de aplicar sobre la utilidad operativa trimestral (la tasa es establecida en función al margen operativo del trimestre) o el uno por ciento (1%) de los ingresos generados por las ventas realizadas en el trimestre calendario.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

Bajo el marco del contrato de estabilidad anterior firmado en el año 1998, Cerro Verde determinó que el pago de regalías mineras no le era aplicable a todas sus operaciones hasta el fin de dicho contrato (diciembre 2013). Sin embargo, SUNAT exigió el pago de regalías por los periodos que abarcan desde diciembre 2006 a diciembre 2013, respecto a los minerales procesados por medio de la planta concentradora que empezó a operar en el año 2006. En el ejercicio de sus derechos la Cerro Verde cuestionó las resoluciones emitidas por SUNAT en todas las instancias respectivas, hasta llegar a instancias de internacionales, de acuerdo a lo señalado en los siguientes párrafos.

En febrero de 2020, Freeport-McMoRan Inc. (Freeport) presentó en nombre propio y en nombre de Cerro Verde procedimientos de arbitraje internacional contra el Gobierno de Perú en virtud del Acuerdo de Promoción Comercial entre Estados Unidos y Perú. La audiencia se realizó en mayo de 2023 y la presentación de alegatos finales tuvo lugar el 15 de julio de 2023. En abril de 2020, Sumitomo presentó otro procedimiento de arbitraje internacional contra el Gobierno de Perú en virtud del Tratado Bilateral de Inversiones Perú-Holanda, la audiencia se realizó en febrero de 2023.

El 16 de septiembre de 2024 Freeport (en nombre propio y de Cerro Verde) presentó una solicitud de anulación parcial, requiriendo la anulación de la parte del Laudo que rechaza las reclamaciones de Freeport por penalidades e intereses por las Regalías en disputa.

Actualmente está pendiente la emisión del laudo arbitral para el caso de Sumitomo.

Otras acotaciones recibidas por SUNAT -

Del total de acotaciones recibidas (excluyendo las regalías mineras y el impuesto especial a la minería, Cerro Verde continúa litigando varios procesos presentados en la siguiente tabla de acuerdo al año de procedencia:

Año fiscal	Impuestos US\$(000)	Multas e intereses US\$(000)	Total US\$(000)
2003 – 2005	7,530	34,120	41,650
2006	6,058	44,109	50,167
2007	9,390	19,906	29,296
2008	9,703	10,160	19,863
2009	8,953	30,582	39,535
2010	6,501	67,404	73,905
2011	5,500	31,838	37,338
2012	-	4,766	4,766
2013	9,109	27,001	36,110
2014	5,655	729	6,384
2015	3,264	26,046	29,310
2016	68,228	3,678	71,906
2017	5,539	3,378	8,917
2018	5,108	4,654	9,762
2019-2020	4,743	542	5,285
2021–2022	10,134	5,662	15,796
	<u>165,415</u>	<u>314,575</u>	<u>479,990</u>

Notas a los estados financieros separados (continuación)

Al 31 de diciembre de 2025, Cerro Verde ha pagado US\$470.8 millones sobre estas acotaciones de impuestos en disputa. Aplicó una reserva contra estos pagos por un total de US\$178.5 millones resultando una cuenta por cobrar neta de US\$292.3 millones (US\$275.3 millones al 31 de diciembre de 2024) las cuales Cerro Verde considera recuperables.

(e) Cartas fianzas –

Cartas fianzas con gobiernos regionales y otros -

Adicionalmente a las cartas fianzas relacionadas a los planes de cierre de minas y proyectos, mencionadas en la nota 12(b), la Compañía mantiene cartas fianzas con gobiernos regionales y otros por US\$115,360,000 al 31 de diciembre de 2025 (US\$25,612,000 al 31 de diciembre de 2024).

28. Divulgación de información sobre segmentos

La Gerencia de la Compañía determinó sus segmentos operativos sobre la base de los reportes que utiliza la máxima autoridad en la toma de decisiones de operación (CODM por sus siglas en inglés). La Compañía está organizada en unidades de negocios sobre la base de sus productos, actividades y ubicación geográfica. Las diferentes categorías de las unidades de negocios de la Compañía son las siguientes:

- Producción y venta de minerales.
- Actividades de exploración minera.

El CODM monitorea los resultados operativos de sus unidades de negocios de manera separada para propósitos de tomar decisiones sobre asignación y evaluación de desempeño. El desempeño del segmento se evalúa en base a la utilidad o pérdida operativa y se mide de manera consistente con la utilidad o pérdida de los estados financieros separados de la Compañía. Por otro lado, los ingresos y costos financieros, así como el impuesto a la renta son manejados a nivel corporativo y no son asignados a los segmentos operativos.

La información corporativa principalmente incluye lo siguiente:

En la información de segmentos relacionada al estado de resultados –

- Gastos administrativos, otros ingresos (gastos), ganancia (pérdida) por diferencia en cambio, ingresos y gastos financieros, e impuesto a las ganancias que no fue directamente distribuida a las unidades mineras operativas pertenecientes a la Compañía (Uchucchacua/Yumpag, Orcopampa, Julcani y Tambomayo)
- Las actividades de exploración en áreas no operativas.
- Participación en las subsidiarias y asociadas, las cuales se registran empleando el método de la participación patrimonial.

En la información de segmentos relacionada a los activos y pasivos -

- Activos y pasivos de las unidades mineras operativas que pertenecen directamente a la Compañía debido a que esta es la manera en la que el CODM analiza el negocio. Activos y pasivos de otros segmentos operativos son distribuidos basados en los activos y pasivos de las entidades legales incluidas en estos segmentos.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

Ver la nota 16(a) de los estados financieros separados donde la Compañía presenta los ingresos generados por la venta a clientes locales y del exterior por cada producto. La información de los ingresos se basa en la ubicación geográfica de los clientes.

Ver nota 16(d) de los estados financieros separados para más información acerca de los principales clientes (clientes que representan más del 10% de los ingresos de la Compañía).

Todos los activos no corrientes están localizados en el Perú.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

	Uchucchacua / Yumpag (Operativa) US\$(000)	Tambomayo (Operativa) US\$(000)	Orcopampa (Operativa) US\$(000)	Julcani (Operativa) US\$(000)	San Gabriel (Etapa de pruebas) US\$(000)	Corporativo US\$(000)	Total US\$(000)
Año 2025							
Resultados:							
Operaciones continuadas							
Ingresos por ventas:							
Ventas de bienes	596,655	113,790	201,917	92,663	-	-	1,005,025
Costo de ventas							
Costo de ventas, sin considerar depreciación y amortización	(154,198)	(74,082)	(82,603)	(41,118)	-	-	(352,001)
Depreciación y amortización	(16,061)	(26,053)	(10,511)	(15,986)	-	-	(68,611)
Exploración en unidades de operación	(18,574)	(6,099)	(6,724)	(9,416)	-	-	(40,813)
Regalías mineras	(432)	(58)	(16,795)	(64)	-	-	(17,349)
Total costo de ventas	(189,265)	(106,292)	(116,633)	(66,584)	-	-	(478,774)
Ganancia bruta	407,390	7,498	85,284	26,079	-	-	526,251
Ingresos (gastos) operativos, neto							
Gastos de administración	(16,457)	(3,363)	(5,832)	(2,556)	(361)	(24,727)	(53,296)
Gasto de ventas	(13,402)	(1,248)	(727)	(1,595)	-	-	(16,972)
Exploración en áreas no operativas	(277)	(533)	-	-	(1,199)	(7,576)	(9,585)
(Provisión) Reverso por contingencias	549	22	(286)	(321)	85	(1,481)	(1,432)
Otros, neto	(4,732)	(6,290)	(2,759)	(1,804)	(1,327)	6,494	(10,418)
Total gastos operativos, neto	(34,319)	(11,412)	(9,604)	(6,276)	(2,802)	(27,290)	(91,703)
Ganancia (Pérdida) de operación	373,071	(3,914)	75,680	19,803	(2,802)	(27,290)	434,548
Participación neta en resultados de subsidiarias y asociadas						404,778	404,778
Ganancia (pérdida) neta por diferencia en cambio	(3,391)	(844)	(1,479)	(1,219)	(2,523)	71,239	61,783
Ingresos financieros	27	9	9	9	66	40,755	40,875
Costos financieros	(823)	(492)	(1,451)	(984)	(1,501)	(69,620)	(74,871)
Ganancia antes de impuesto a las ganancias	368,884	(5,241)	72,759	17,609	(6,760)	419,862	867,113
Impuestos a las ganancias corriente	(14,708)	(3,062)	(5,673)	(2,413)		(44,576)	(70,432)
Impuestos a las ganancias diferido						(5,615)	(5,615)
	(14,708)	(3,062)	(5,673)	(2,413)	-	(50,191)	(76,047)
Ganancia (pérdida) por operaciones continuadas	354,176	(8,303)	67,086	15,196	(6,760)	369,671	791,066
Pérdida neta por operaciones discontinuadas						(8,921)	(8,921)
Ganancia neta							782,145
Total activos	403,792	84,011	59,920	62,079	1,150,035	3,529,141	5,288,978
Total pasivos	93,741	38,722	74,854	55,651	164,310	799,810	1,227,088
Otras revelaciones							
Inversiones en subsidiarias y asociadas	-	-	-	-	-	2,476,456	2,476,456
Adiciones de propiedad, planta y equipo	41,390	3,157	4,607	3,399	351,385	232	404,170

Notas a los estados financieros separados (continuación)

	Uchucchacua/ Yumpag (Operativa) US\$(000)	Tambomayo (Operativa) US\$(000)	Orcopampa (Operativa) US\$(000)	Julcani (Operativa) US\$(000)	San Gabriel En construcción US\$(000)	Otros segmentos US\$(000)	Total US\$(000)
Año 2024							
Resultados:							
Operaciones continuadas							
Ingresos por ventas:							
Ventas de bienes	326,390	122,403	169,527	47,658	-	-	665,978
Costo de ventas							
Costo de ventas, sin considerar depreciación y amortización	(127,900)	(76,825)	(81,069)	(35,118)		33	(320,879)
Depreciación y amortización	(19,596)	(42,472)	(12,459)	(5,765)	-	-	(80,292)
Exploración en unidades de operación	(16,070)	(5,223)	(7,460)	(11,692)	-	-	(40,445)
Regalías mineras	(1,237)	(503)	(15,836)	(190)	-	-	(17,766)
Total costo de ventas	(164,803)	(125,023)	(116,824)	(52,765)	-	33	(459,382)
Ganancia bruta	161,587	(2,620)	52,703	(5,107)	-	33	206,596
Ingresos (gastos) operativos, neto							
Gastos de administración	(16,713)	(6,242)	(8,442)	(2,406)	(488)	(12,327)	(46,618)
Gasto de ventas	(7,347)	(2,923)	(630)	(941)			(11,841)
Exploración en áreas no operativas	(1,871)	(414)			(623)	(5,167)	(8,075)
Reverso por contingencias	245	506	409	(38)	(28)	(543)	551
Otros, neto	(6,750)	(1,738)	278	(411)	683	66,147	58,209
Total gastos operativos, neto	(32,436)	(10,811)	(8,385)	(3,796)	(456)	48,110	(7,774)
Ganancia de operación	129,151	(13,431)	44,318	(8,903)	(456)	48,143	198,822
Participación neta en resultados de subsidiarias y asociadas						327,354	327,354
Ganancia (pérdida) neta por diferencia en cambio	827	(140)	622	462	328	(10,465)	(8,366)
Ingresos financieros	5	2	1	2	2	5,723	5,735
Costos financieros	(738)	(309)	(1,785)	(353)	(228)	(48,878)	(52,291)
Ganancia antes de impuesto a las ganancias	129,245	(13,878)	43,156	(8,792)	(354)	321,877	471,254
Impuestos a las ganancias corriente	(4,473)	(1,592)	(2,189)	(636)		(25,219)	(34,109)
Impuestos a las ganancias diferido						(33,434)	(33,434)
	(4,473)	(1,592)	(2,189)	(636)	-	(58,653)	(67,543)
Ganancia (pérdida) por operaciones continuadas	124,772	(15,470)	40,967	(9,428)	(354)	263,224	403,711
Pérdida neta por operaciones discontinuadas						(1,022)	(1,022)
Ganancia neta							402,689
Total activos	258,117	106,674	39,108	28,830	850,550	3,138,091	4,421,370
Total pasivos	74,413	39,086	60,838	33,922	124,454	697,968	1,030,681
Otras revelaciones							
Inversiones en subsidiarias y asociadas	-	-	-	-	-	2,184,794	2,184,794
Adiciones de propiedad, planta y equipo	29,727	1,444	2,427	1,874	291,101	403	326,976

Notas a los estados financieros separados (continuación)

Año 2023	Uchucchacua (Operativa) US\$(000)	Tambomayo (Operativa) US\$(000)	Orcopampa (Operativa) US\$(000)	Julcani (Operativa) US\$(000)	En construcción y desarrollo US\$(000)	Otros menores US\$(000)	Total US\$(000)
Resultados:							
Operaciones continuadas							
Ingresos por ventas:							
Ventas de bienes	51,698	108,063	163,308	37,179	-	-	360,248
					-	-	
Costo de ventas					-	-	
Costo de ventas, sin considerar depreciación y amortización	(15,544)	(70,260)	(73,774)	(32,213)	-	-	(191,791)
Costo no absorbidos durante la paralización de la producción	(18,923)	-	-	-	-	-	(18,923)
Depreciación y amortización	(6,279)	(49,863)	(12,625)	(6,693)	-	-	(75,460)
					-	-	(40,931)
Exploración en unidades de operación	(24,428)	(3,442)	(6,071)	(6,990)	-	-	
Regalías mineras	(268)	(1,047)	(14,307)	(367)	-	-	(15,989)
Total costo de ventas	<u>(65,442)</u>	<u>(124,612)</u>	<u>(106,777)</u>	<u>(46,263)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(343,094)</u>
Ganancia (pérdida) bruta	<u>(13,744)</u>	<u>(16,549)</u>	<u>56,531</u>	<u>(9,084)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>17,154</u>
Ingresos (gastos) operativos, neto							
Gastos de administración	(4,512)	(11,183)	(15,975)	(3,993)	(687)	(5,141)	(41,491)
Gasto de ventas	(3,343)	(2,758)	(671)	(239)	-	-	(7,011)
Exploración en áreas no operativas	(476)	-	-	-	(1,148)	(3,828)	(5,452)
Extorno (provisión) por contingencias	1,122	(1,184)	(183)	1,409	5	2,399	3,568
Otros, neto	(2,435)	99	(899)	(1,074)	42	26,680	22,413
Total gastos operativos, neto	<u>(9,644)</u>	<u>(15,026)</u>	<u>(17,728)</u>	<u>(3,897)</u>	<u>(1,788)</u>	<u>20,110</u>	<u>(27,973)</u>
Ganancia (pérdida) de operación	<u>(23,388)</u>	<u>(31,575)</u>	<u>38,803</u>	<u>(12,981)</u>	<u>(1,788)</u>	<u>20,110</u>	<u>(10,819)</u>
Participación neta en resultados de subsidiarias y asociadas	-	-	-	-	-	150,248	150,248
Ganancia (pérdida) neta por diferencia en cambio	112	143	76	77	(59)	17,507	17,856
Ingresos financieros	28	8	4	-	4	3,575	3,619
Costos financieros	(917)	(805)	(1,791)	(1,103)	(500)	(99,285)	(104,401)
Ganancia (pérdida) antes de impuesto a las ganancias	<u>(24,165)</u>	<u>(32,229)</u>	<u>37,092</u>	<u>(14,007)</u>	<u>(2,343)</u>	<u>92,155</u>	<u>56,503</u>
Impuestos a las ganancias corriente	(538)	-	(678)	(134)	(445)	(45,126)	(46,921)
Impuestos a las ganancias diferido	-	-	-	-	-	17,121	17,121
	<u>(538)</u>	<u>-</u>	<u>(678)</u>	<u>(134)</u>	<u>(445)</u>	<u>(28,005)</u>	<u>(29,800)</u>
Ganancia (pérdida) por operaciones continuadas	<u>(24,703)</u>	<u>(32,229)</u>	<u>36,414</u>	<u>(14,141)</u>	<u>(2,788)</u>	<u>64,150</u>	<u>26,703</u>
Pérdida neta por operaciones discontinuadas							<u>(6,848)</u>
Ganancia neta							<u>19,855</u>
Total activos	222,041	143,451	49,707	31,371	507,167	2,979,652	3,933,389
Total pasivos	62,003	30,915	56,185	33,413	46,980	697,433	926,929
Otras revelaciones							
Inversiones en subsidiarias y asociadas	-	-	-	-	-	2,116,280	2,116,280
Adiciones de propiedad, planta y equipo	14,353	333	3,624	828	129,305	5,898	154,341

Información ingresos por contratos con clientes por segmento

A continuación se detalla la desagregación de los ingresos de la Compañía de los contratos con clientes:

	Uchucchacua / Yumpag (Operativa) US\$(000)	Tambomayo (Operativa) US\$(000)	Orcopampa (Operativa) US\$(000)	Julcani (Operativa) US\$(000)	Total segmentos operativos US\$(000)
Año 2025					
Ventas por región geográfica:					
Ventas de metales y concentrados -					
Perú	453,552	91,070	13,705	81,377	639,704
América – sin considerar Perú	-	13,112	187,825	-	200,937
Europa	69,450	-	-	104	69,554
Asia	3,818	-	-	-	3,818
Total ventas por contratos con clientes	526,820	104,182	201,530	81,481	914,013
Ventas por tipo de bienes y servicios:					
Ventas por metal -					
Plata	453,456	45,751	774	53,903	553,884
Oro	42	49,784	200,763	27,279	277,868
Zinc	62,544	5,629	-	6	68,179
Plomo	29,332	3,917	-	1,158	34,407
Cobre	-	4,004	-	585	4,589
Antimonio	-	-	-	308	308
	545,374	109,085	201,537	83,239	939,235
Deducciones comerciales	(18,554)	(4,903)	(7)	(1,758)	(25,222)
Total ventas por contratos con clientes	526,820	104,182	201,530	81,481	914,013

	Uchucchacua/ Yumpag (Operativa) US\$(000)	Tambomayo (Operativa) US\$(000)	Orcopampa (Operativa) US\$(000)	Julcani (Operativa) US\$(000)	Total segmentos operativos US\$(000)
Año 2024					
Ventas por región geográfica:					
Ventas de metales y concentrados -					
Perú	282,474	105,445	23,686	45,146	456,751
América – sin considerar Perú-	-	16,372	146,092	-	162,464
Europa	36,362	-	-	3,472	39,834
Asia	9,757	-	-	-	9,757
Total ventas por contratos con clientes	328,593	121,817	169,778	48,618	668,806
Ventas por tipo de bienes y servicios:					
Ventas por metal -					
Plata	288,883	36,617	761	39,038	365,299
Oro	-	73,700	169,679	10,038	253,417
Zinc	48,589	10,789	-	-	59,378
Plomo	25,086	7,381	-	1,373	33,840
Cobre	-	1,502	6	737	2,245
	362,558	129,989	170,446	51,186	714,179
Deducciones comerciales	(33,968)	(8,171)	(667)	(2,567)	(45,373)
Total ventas por contratos con clientes	328,590	121,818	169,779	48,619	668,806

Notas a los estados financieros separados (continuación)

	Uchucchacua/ Yumpag (Operativa) US\$(000)	Tambomayo (Operativa) US\$(000)	Orcopampa (Operativa) US\$(000)	Julcani (Operativa) US\$(000)	Total segmentos operativos US\$(000)
Año 2023					
Ventas por región geográfica:					
Ventas de metales y concentrados -					
Perú	48,924	93,313	32,703	40,386	215,326
América – sin considerar Perú-	-	14,473	130,712	-	145,185
Europa	2,995	-	-	-	2,995
Total ventas por contratos con clientes	51,919	107,786	163,415	40,386	363,506
Ventas por tipo de bienes y servicios:					
Ventas por metal -					
Oro	-	71,368	163,855	671	235,894
Plata	58,440	33,372	607	39,986	132,405
Zinc	5,326	7,839	-	-	13,165
Plomo	3,636	6,936	-	1,009	11,581
Cobre	-	-	-	535	535
	67,402	119,515	164,462	42,201	393,580
Deducciones comerciales	(15,483)	(11,729)	(1,047)	(1,815)	(30,074)
Total ventas por contratos con clientes	51,919	107,786	163,415	40,386	363,506

Notas a los estados financieros separados (continuación)

29. Transacciones con entidades relacionadas

- (a) A continuación, se presentan las principales transacciones efectuadas por la Compañía con sus subsidiarias y asociadas en los años:

	2025 US\$(000)	2024 US\$(000)	2023 US\$(000)
Cobranzas y desembolsos por:			
<u>Transacciones con asociadas -</u>			
Dividendos declarados y cobrados	118,003	168,885	147,286
Aportes otorgados	56,517	400	-
<u>Transacciones con subsidiarias -</u>			
Dividendos declarados y cobrados	23,193	130,934	23,573
Aportes otorgados y pagados	-	31,484	22,879
Cobranza por venta de propiedad, planta y equipo		27	249
Ventas de:			
<u>Transacciones con subsidiarias</u>			
Suministros	320	391	227
Propiedad, planta y equipo	17	23	-
<u>Transacciones con asociadas</u>			
Suministros	69	45	38
Propiedad, planta y equipo	-	-	4
Ingresos por:			
<u>Transacciones con subsidiarias -</u>			
Servicios administrativos (tesorería, sistemas, comercialización, contabilidad, logística, legal y otros)	9,666	9,240	8,870
Servicios de gestión operativa	2,423	1,710	2,402
Servicios de seguridad ocupacional	698	175	289
Servicio de gerenciamiento	321	128	241
Reembolsos de gastos	312	499	280
Servicio de personal	251	178	189
Alquileres	24	24	64
Servicios por actividades de medioambiente y exploración	-	-	169
Servicios de geología	-	-	15
<u>Transacciones con asociadas -</u>			
Servicios administrativos (tesorería, sistemas, comercialización, contabilidad, logística, legal y otros)	2,436	1,970	2,069
Servicios de gestión operativa	676	459	753
Servicio de gerenciamiento	631	392	571
Servicios de seguridad ocupacional	229	210	165
Servicios por actividades de medioambiente y exploración	103	77	109
Reembolsos de gastos	24	289	-
Compras de:			
<u>Transacciones con subsidiarias -</u>			
Energía	19,898	26,089	18,422
Suministros	-	5	379
<u>Transacciones con asociadas -</u>			
Suministros	-	-	81
Costos y gastos por:			
<u>Transacciones con subsidiarias -</u>			
Servicio de lixiviación de concentrados	10,763	19,055	1,508
Servicios técnicos	2,859	2,251	2,089
Alquileres	948	1,311	789
Servicios de operación y de mantenimiento de líneas de transmisión y sub-estaciones	892	350	948
Garantía emisión Bonos	709	319	454
Corte y preparación testigo muestra	590	-	-
Servicios de laboratorio	119	218	247
Cesión concesión minera	33	-	-
Reembolso de gastos	1	13	92
Servicios de construcción	-	-	841

Términos y condiciones de las transacciones con partes relacionadas

Las transacciones de compra y prestación de servicios con partes relacionadas son realizadas a precios de mercado. Los saldos pendientes a fin de año no tienen garantía específica, se encuentran libres de intereses y su liquidación se realiza en efectivo. No hubo garantías provistas ni recibidas por las cuentas por cobrar o cuentas por pagar a asociadas.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

- (b) Como resultado de las transacciones antes indicadas y otras menores, la Compañía tiene las siguientes cuentas por cobrar a entidades relacionadas:

	2025 US\$(000)	2024 US\$(000)
Otras cuentas por cobrar, nota 7(a)		
Sociedad Minera El Brocal S.A.A. (subsidiaria)	1,909	17
Compañía Minera Coimolache S.A. (asociada)	1,074	-
Minera La Zanja S.R.L. (subsidiaria)	393	262
Procesadora Industrial Río Seco S.A.C. (subsidiaria)	198	440
Inversiones Colquijirca S.A. (subsidiaria)	186	-
El Molle Verde S.A.C. (subsidiaria)	172	274
Consorcio Energético de Huancavelica S.A. (subsidiaria)	40	207
Compañía de Minas Cerro Habrador S.A.C. (subsidiaria)	21	2
Otros menores	12	8
	<u>4,005</u>	<u>1,210</u>
Cuentas por pagar comerciales, nota 11(a)		
Procesadora Industrial Río Seco S.A.C. (subsidiaria)	3,402	1,984
Empresa de Generación Huanza S.A. (subsidiaria)	2,098	3,266
Consorcio Energético de Huancavelica S.A. (subsidiaria)	1,060	807
Inversiones Colquijirca S.A. (subsidiaria)	630	166
Sociedad Minera El Brocal S.A.A. (subsidiaria)	242	182
Compañía Minera Condesa S.A. (subsidiaria)	54	28
Otros menores	98	34
	<u>7,584</u>	<u>6,467</u>
Otras cuentas por pagar, nota 11(a)		
Consorcio Energético de Huancavelica S.A. (subsidiaria)	239	-
Minera La Zanja S.R.L. (subsidiaria)	-	28
Otros menores	17	43
	<u>256</u>	<u>71</u>
Reclasificación a cuentas por pagar de la inversión negativa 11(a)		
Compañía Minera Colquirrumi S.A. (subsidiaria)	1,208	1,581
Apu Coropuna S.R.L. (subsidiaria)	358	387
Minera La Zanja S.R.L. (subsidiaria)	-	17,203
Compañía Minera Condesa S.A. (subsidiaria)	-	10,803
	<u>1,566</u>	<u>29,974</u>
Total otras cuentas por pagar a relacionadas	<u>1,822</u>	<u>30,045</u>

Las otras cuentas por cobrar a entidades relacionadas corresponden principalmente a los desembolsos realizados a subsidiarias y asociadas para financiar sus actividades de operación, los cuales generan intereses a tasas fijas del mercado.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

(c) Directores y personal clave -

Al 31 de diciembre de 2025 y de 2024, directores, funcionarios y empleados de la Compañía han efectuado, directa e indirectamente, transacciones financieras con ciertas subsidiarias. Al 31 de diciembre de 2025 y de 2024, la Compañía no mantiene préstamos a empleados, directores y a personal clave.

No existen préstamos otorgados a directores y personal clave de la Compañía garantizados con acciones de Buenaventura o de otras subsidiarias de la Compañía.

A continuación se presenta el detalle de la remuneración del personal clave de la Compañía (incluyendo el impuesto a las ganancias asumido por la Compañía) por los años terminados al 31 de diciembre de 2025 y de 2024:

	2025 US\$(000)	2024 US\$(000)
Cuentas por pagar:		
Bonos a funcionarios	9,090	7,836
Dietas a directores	3,478	3,383
Remuneraciones	1,170	948
	<u>13,738</u>	<u>12,167</u>
Desembolsos por:		
Remuneraciones	14,279	11,412
Dietas a directores	3,383	990
	<u>17,662</u>	<u>12,402</u>
Gastos por:		
Remuneraciones	14,279	11,412
Dietas a directores	3,478	3,383
	<u>17,757</u>	<u>14,795</u>

30. Objetivos y políticas de gestión de riesgos financieros

Los principales pasivos financieros de la Compañía, distintos a los derivados, comprenden las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar. El principal propósito de estos pasivos financieros es financiar las operaciones de la Compañía y proporcionar garantías para soportar sus operaciones. La Compañía tiene cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar, así como efectivo y equivalentes al efectivo que surgen directamente de sus operaciones.

La Compañía está expuesto a riesgo de mercado, riesgo de crédito y riesgo de liquidez. La Gerencia de la Compañía supervisa la gestión de estos riesgos. Se apoya en un comité de riesgos financieros que aconseja sobre los riesgos financieros y sobre la gestión más adecuada de los mismos para la Compañía. El comité de riesgos financieros proporciona garantías a la Gerencia de que las actividades de la Compañía sobre riesgos financieros están controladas con políticas y procedimientos adecuados y de que los riesgos financieros están identificados, valorados y gestionados de acuerdo con las políticas y objetivos de riesgos de la Compañía. Todas las actividades con derivados para la gestión del riesgo son realizadas por especialistas internos que tienen las aptitudes, experiencia y grado de supervisión adecuados.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

No hubo cambios en los objetivos, políticas o procedimientos durante los años terminados el 31 de diciembre de 2025, 2024 y de 2023.

El Directorio revisa y aprueba las políticas para administrar cada uno de estos riesgos los cuales están descritos a continuación:

(a) Riesgo de mercado -

El riesgo de mercado es el riesgo de que el valor razonable de los flujos futuros de caja de los instrumentos financieros fluctúe a consecuencia de los cambios en los precios del mercado. Los riesgos de mercado comprenden cuatro tipos de riesgos: riesgo de tipo de cambio, riesgos en las variaciones de los precios de los minerales, riesgo de tasa de interés y otros riesgos de precio, tal como el riesgo de precio de una acción. Los instrumentos financieros afectados por los riesgos de mercado incluyen depósitos, obligaciones financieras y derivados.

El análisis de sensibilidad en esta sección está relacionado a la posición financiera al 31 de diciembre de 2025, 2024 y de 2023, y ha sido preparado considerando que la proporción de los instrumentos financieros en moneda extranjera se va a mantener constante.

(a.1) Riesgo de tipo de cambio

El riesgo de tipo de cambio es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de caja futuros de un instrumento financiero fluctúen debido a variaciones en los tipos de cambio. La exposición de la Compañía a este riesgo surge principalmente por las actividades operativas denominadas en soles. La Compañía mitiga el efecto de la exposición al tipo de cambio mediante la realización de casi todas sus transacciones en su moneda funcional. La Gerencia mantiene montos menores en soles cuyo destino es cubrir sus necesidades en esta moneda (principalmente impuestos y remuneraciones).

A continuación se muestra el efecto en resultados de una variación razonable en los tipos de cambio de moneda extranjera manteniendo constantes todas las demás variables:

	Aumento / disminución tipo de cambio	Efecto en la ganancia (pérdida) antes de impuesto a las ganancias US\$(000)
2025		
Tipo de cambio	10%	52,906
Tipo de cambio	(10%)	(52,906)
2024		
Tipo de cambio	10%	45,211
Tipo de cambio	(10%)	(45,211)
2023		
Tipo de cambio	10%	63,257
Tipo de cambio	(10%)	(63,257)

Notas a los estados financieros separados (continuación)

(a.2) Riesgos de precios

La cotización internacional de los precios de los minerales tiene un impacto material en el resultado de las operaciones de la Compañía. La cotización de los minerales comercializados por la Compañía ha fluctuado históricamente y son afectados por numerosos factores más allá del control de la Compañía. La Compañía administra su riesgo de precio principalmente a través del uso de compromisos de venta dentro de los contratos con clientes.

(a.3) Riesgo de tasa de interés

El riesgo de tasas de interés es el riesgo que el valor razonable o los flujos de caja futuros de un instrumento financiero fluctúen debido a cambios en las tasas de interés de mercado. Durante los años 2025 y 2024, la Compañía no está expuesta al riesgo de cambio en la tasa de interés debido que sus obligaciones a largo plazo no consideran tasas de interés flotante.

(b) Riesgo crediticio -

La Compañía está expuesta al riesgo de crédito de sus actividades operativas (principalmente cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar) y de sus actividades de financiamiento, incluyendo depósitos en bancos.

El riesgo de crédito de las cuentas por cobrar comerciales se origina en la incapacidad de los deudores de cumplir con sus obligaciones. Para cubrir este riesgo, la Compañía realiza sus ventas a clientes nacionales y del exterior de reconocido prestigio (ver concentración de ventas en la nota 16(d)), por lo que su riesgo de crédito es bajo. Las cuentas por cobrar comerciales son de vencimiento corriente y la Compañía realiza evaluaciones periódicas de deterioro de estas cuentas por cobrar sobre una base individual a fin de determinar si es necesario constituir una provisión de pérdida crediticia esperada. Al 31 de diciembre de 2025 la Compañía mantiene una provisión de pérdida crediticia esperada ascendente a US\$17,735,000 que proviene de años anteriores y corresponde un número limitado de deudores con los que no se mantiene relaciones comerciales actuales. En los años 2025, 2024 y 2023 no fue necesario reconocer una provisión adicional por pérdida esperada a la antes mencionada.

Las otras cuentas por cobrar están compuestas principalmente los reclamos tributarios, cuentas por cobrar a terceros y crédito fiscal por impuesto general a las ventas. Debido a la naturaleza de estas partidas, la exposición al riesgo crediticio se concentra en la recuperabilidad de los reclamos tributarios y otros créditos tributarios. Para esta evaluación, la Compañía realiza monitoreo constante con apoyo de sus asesores legales externos revisando la probabilidad y oportunidad de cobro y las proyecciones de recuperabilidad de sus créditos tributarios. En relación con las otras cuentas por cobrar a terceros corresponde un número limitado de deudores y se tiene reconocido una provisión de pérdida crediticia esperada por US\$1,520,000 que proviene de años anteriores. En base a lo señalado, la Compañía considera que el riesgo crediticio asociado a las otras cuentas por cobrar es bajo.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

Por último, en cuanto a sus depósitos en bancos, la Compañía deposita sus excedentes de fondos en instituciones financieras de primer orden, establece políticas de crédito conservadoras y evalúa constantemente las condiciones del mercado en que se desenvuelven

(c) Riesgo de liquidez -

La administración prudente del riesgo de liquidez implica mantener suficiente efectivo y equivalentes al efectivo y la posibilidad de comprometer y/o tener comprometido financiamiento a través de una adecuada cantidad de fuentes de crédito. La Compañía mantiene adecuados niveles de efectivo y equivalentes al efectivo y cuenta con la capacidad crediticia suficiente que le permite tener acceso a líneas de crédito en entidades financieras de primer orden.

La Compañía controla permanentemente sus reservas de liquidez basada en proyecciones del flujo de caja.

A continuación se presenta un análisis de los pasivos financieros de la Compañía clasificados según su anticuamiento, basado en pagos contractuales no descontados:

	Menos de 1 año US\$(000) (2026)	Entre 1 y 2 años US\$(000) (2027)	Entre 2 y 5 años US\$(000) (2028 al 2030)	Mayor a 5 años US\$(000) (2031 en adelante)	Total US\$(000)
Al 31 de diciembre de 2025-					
Cuentas por pagar comerciales y					
otras cuentas por pagar	290,531	-	-	-	290,531
Obligaciones financieras – capital	-	-	-	650,000	650,000
Obligaciones financieras –					
intereses	44,200	44,200	132,600	66,300	287,300
Arrendamientos – capital	1,652	1,679	3,685	1,822	8,838
Arrendamientos – intereses	496	409	730	155	1,790
Pasivo financiero por					
contraprestación contingente	4,634	5,249	18,030	61,822	89,735
	<u>341,513</u>	<u>51,537</u>	<u>155,045</u>	<u>780,099</u>	<u>1,328,194</u>
Al 31 de diciembre de 2024-					
Cuentas por pagar comerciales y					
otras cuentas por pagar	275,161	-	-	-	275,161
Obligaciones financieras – capital	-	550,000	-	-	550,000
Obligaciones financieras –					
intereses	30,250	30,250	-	-	60,500
Arrendamientos – capital	1,661	2,261	3,090	2,728	9,740
Arrendamientos – intereses	564	555	974	265	2,358
Pasivo financiero por					
contraprestación contingente	-	9,768	5,412	42,752	57,932
	<u>307,636</u>	<u>592,834</u>	<u>9,476</u>	<u>45,745</u>	<u>955,691</u>

Notas a los estados financieros separados (continuación)

(d) Gestión de capital -

Para propósitos de la gestión de capital de la Compañía, el capital está referido a todas las cuentas del patrimonio. El objetivo de la gestión de capital es maximizar el valor para los accionistas.

La Compañía maneja su estructura de capital y realiza ajustes para afrontar los cambios en las condiciones económicas del mercado. La política de la Compañía es financiar todos sus proyectos de corto y largo plazo con sus propios recursos operativos. Para mantener o adecuar la estructura de capital, la Compañía puede modificar la política de pago de dividendos a los accionistas, devolver capital a sus accionistas o emitir nuevas acciones.

La Compañía monitorea el capital utilizando un mínimo de patrimonio consolidado. No se realizaron cambios en los objetivos, políticas o procesos de gestión de capital durante los años 2025 y 2024.

31. Valor razonable

A continuación, se presenta un resumen de los activos y pasivos de la Compañía a valor razonable según la jerarquía de medición:

Medición del valor razonable utilizando:				
	Precios cotizados en mercados activos	Datos significativos observables	Datos significativos no observables	
Valor libros US\$(000)	(Nivel 1) US\$(000)	(Nivel 2) US\$(000)	(Nivel 3) US\$(000)	
Al 31 de diciembre de 2025 -				
Activos y pasivos reconocidos al valor razonable:				
Valor razonable de la cuenta por cobrar (sujeto a precios provisionales)	276,710	-	276,710	-
Pasivo financiero por contraprestación contingente	39,347	-	-	39,347
Valor razonable de los pasivos medidos al costo amortizado:				
Obligaciones financieras	635,878	-	697,303	-
Al 31 de diciembre de 2024 -				
Activos y pasivos reconocidos al valor razonable:				
Valor razonable de la cuenta por cobrar (sujeto a precios provisionales)	97,757	-	97,757	-
Pasivo financiero por contraprestación contingente	28,271	-	-	28,271
Valor razonable de los pasivos medidos al costo amortizado:				
Obligaciones financieras	546,184	-	563,453	-

Ver política contable relacionada en Nota 2.3(s).

Notas a los estados financieros separados (continuación)

Instrumentos financieros cuyo valor razonable se aproxima al valor en libros –

Para los activos y pasivos financieros que son líquidos o tienen vencimientos a corto plazo (menor a tres meses), como efectivo y equivalentes al efectivo, cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar, cuentas por pagar comerciales y otras cuentas pagar y otros pasivos corrientes, se considera que el valor en libros es similar al valor razonable. Asimismo, los derivados se registran al valor razonable por lo que no existen diferencias a divulgar.

El valor razonable de los derivados implícitos es determinado usando técnicas de valuación usando información directamente observable en el mercado (cotizaciones futuras de metales).

Instrumentos financieros a tasa fija y variable –

El valor razonable de los activos y pasivos financieros que se encuentran a tasas fija y variable a costo amortizado, se determina comparando las tasas de interés del mercado en el momento de su reconocimiento inicial con las tasas de mercado actuales relacionadas con instrumentos financieros similares. El valor razonable estimado de los depósitos que devengan intereses se determina mediante los flujos de caja descontados usando tasas de interés del mercado en la moneda que prevalece con vencimientos y riesgos de crédito similares.

Sobre la base de los criterios descritos anteriormente, no existen diferencias importantes entre el valor en libros y el valor razonable de los activos y pasivos financieros al 31 de diciembre de 2025 y de 2024.

Medición del valor razonable utilizando datos importantes no observables (nivel 3) -

La siguiente tabla resume la información cuantitativa sobre los datos importantes no observables utilizados en las mediciones del valor razonable de nivel 3:

Descripción	Valor razonable al 31 de diciembre de 2025	Entradas no observables	Rango de entradas	Relación de entadas inobservables al valor razonable
Pasivo por contraprestación contingente	39,347	Tasa antes de impuestos	12.41%	Un cambio en la tasa de descuento en un 10% mayor / menor, el valor razonable aumentaría / disminuiría en US\$2.8 millones.
		Producción esperada anual TMS		Si las ventas esperadas cambian un 10% más o menos, el valor razonable aumentaría / disminuiría en US\$3.9 millones

Notas a los estados financieros separados (continuación)

32. Eventos subsecuentes

De acuerdo con normas de contabilidad NIIF, los estados financieros separados adjuntos fueron preparados basados en las condiciones existentes al 31 de diciembre de 2025 y considerando aquellos eventos ocurridos posteriores a dicha fecha que proveyeron evidencia de condiciones que existían al final del período de reporte. Los eventos ocurridos después de la fecha de reporte que requieren revelación se describen a continuación:

- El Directorio de la subsidiaria El Brocal, en su sesión de fecha 13 de febrero de 2026, acordó someter a la consideración de la Junta General de Accionistas, la propuesta de distribución de dividendos por un monto ascendente a US\$55.46 millones en base a la utilidad obtenida al 31 de diciembre de 2025.
- Con fecha 5 de enero de 2026, en sesión de directorio, la asociada Cerro Verde aprobó la distribución de dividendos en base a resultados acumulados al 30 de setiembre de 2025 por US\$500 millones, correspondiéndole a la Compañía US\$97.9 millones.
- El Directorio de la Compañía, en su sesión de fecha 26 de febrero de 2026, acordó someter a la consideración de la Junta General de Accionistas, la propuesta de distribución de dividendos por un monto ascendente a US\$272.99 millones en base a la utilidad obtenida al 31 de diciembre de 2025.

No se identificaron otros eventos significativos ocurridos después de la fecha de cierre hasta la fecha del Directorio, 26 de febrero de 2026 que se deban divulgar, adicionales a los mencionados en los párrafos previos.



COLEGIO DE
CONTADORES PÚBLICOS
DE LIMA

001- N° 025748



CONSTANCIA DE HABILITACIÓN

El Decano y el Director Secretario del Colegio de Contadores Públicos de Lima, que suscriben, declaran que, en base a los registros de la institución, se ha verificado que

**TANAKA, VALDIVIA, ARRIBAS & ASOCIADOS S.
CIVIL DE R.L.**

MATRÍCULA: SO761

Se encuentra, HABIL, para el ejercicio de las funciones profesionales que le faculta la Ley N° 13253 y su modificación Ley N° 28951 y conforme al Estatuto y Reglamento Interno de este Colegio; en fe de lo cual y a solicitud de parte, se le extiende la presente constancia para los efectos y usos que estime conveniente. Esta constancia tiene vigencia hasta el 31 de MARZO del 2027.

Lima, 31 de octubre de 2025.




CPC. Onofré Francisco Pizarro Chima
DECANO


CPC. Rafael César Orccón Herrera
DIRECTOR SECRETARIO

Partida Registral N° 01796283, Asiento 00016 del Registro de Personas Jurídicas - SUNARP